



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA

enGRANDE

Infraestructura Hidroagrícola

Evaluación de Procesos de los
Programas Agropecuarios 2014





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Programa de Infraestructura Hidroagrícola Informe

**EVALUACION DE PROCESOS DE LOS PROGRAMAS
AGROPECUARIOS 2014**

DIRECTORIO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MÉXICO (FIDAGRO)

MVZ. HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMIREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
y Presidente del Comité Técnico del FIDAGRO

LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ ORTA FLORES
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y
Presidente Suplente del Comité Técnico del
FIDAGRO

ING. JOSÉ RUBÉN DÁVILA MENDOZA
Director General de Agricultura y Vocal del
Comité Técnico del FIDAGRO

MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ
Director General Pecuario y Vocal
del Comité Técnico del FIDAGRO

DR. EN C. JAIME JARAMILLO PANIAGUA
Director General de Desarrollo Rural y Vocal
del Comité Técnico

LIC. JOSÉ RAMÓN ALBARRÁN MORA
Director General de Comercialización
Agropecuaria y Vocal del Comité Técnico
del FIDAGRO

ING. FRANCISCO CORONA MONTEERRUBIO
Director General de Infraestructura Rural
y Vocal del Comité Técnico del FIDAGRO

MTRO. ALEJANDRO QUIROZ MARTÍNEZ
Coordinador de Delegaciones Regionales y
Vocal del Comité Técnico del FIDAGRO

C.P. ANA CECILIA SUSUNAGA ALONSO
Coordinadora de Administración y Finanzas de
la SEDAGRO y Vocal del Comité Técnico del
FIDAGRO

MVZ. V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
Director de Sanidad Agropecuaria y Vocal
del Comité Técnico del FIDAGRO

ING. PEDRO MIJARES OVIEDO
Director General del ICAMEX y Vocal del
Comité Técnico del FIDAGRO

C.P. MARTHA ESTHER DÍAZ ARROYO
Contralor Interno y Comisario del Comité
Técnico del FIDAGRO

LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍNEZ
Director General de Inversión y Representante
de la Secretaría de Finanzas y Vocal del
Comité Técnico del FIDAGRO

LIC. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación Programación y Evaluación y
Secretario Técnico del FIDAGRO

LIC. MANUEL VELASCO VELÁZQUEZ
Delegado Fiduciario del FIDAGRO

Resumen Ejecutivo

El Estado de México cuenta con aproximadamente 1.2 millones de unidades de producción que ocupan el 57 por ciento de la superficie estatal, además de ser una de las entidades que destacan, junto con Jalisco, Michoacán de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave, Sinaloa, Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Puebla, Durango y Chiapas, por aportar el 69.1% del Producto Interno Bruto del Sector Primario.

El papel destacado de la entidad en la producción nacional es una competencia que debe mantenerse y mejorarse, por ello, los problemas que registran algunas unidades de producción deben ser atendidas con los apoyos que otorgan los Componentes Uso Eficiente del Agua y el de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.

La presente evaluación de procesos es una acción estratégica que realiza la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México para mejorar la eficiencia del proceso de gestión del Programa de Infraestructura Hidroagrícola y sus dos componentes: Uso Eficiente del Agua y Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.

El objetivo de este tipo de evaluación es llevar a cabo un análisis sistemático, que permita mediante trabajo de campo conocer sobre la operación del programa, así como que sus procesos conducen al cumplimiento de la meta a nivel propósito, de igual forma a la detección de problemas operativos a los que se enfrenta y las buenas prácticas que se realizan, todo ello con la finalidad de emitir recomendaciones que apoyen a optimizar su gestión; y los objetivos específicos son:

- Describir la operación del programa, por medio de sus procesos operativos;
- Detectar aquellos procesos operativos en los cuales se estén presentando fallas que perturben en alguna medida, el desempeño eficaz del programa;
- Determinar en qué medida los procesos operativos de los programas son eficaces y suficientes;
- Identificar en qué medida y de qué manera los procesos manifestados en las reglas de operación y otros instrumentos normativos de la operación de los programas son adecuados para lograr los objetivos planteados;
- Describir e identificar los problemas que obstaculizan la operación de los programas, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de operación de los mismos;
- Determinar los factores principales que permitan obtener elementos para definir la readecuación tanto de las reglas de operación como de otros instrumentos normativos de la operación del programa y,
- Elaborar recomendaciones específicas para que el programa ponga en operación, o mejore, las áreas de oportunidad para la mejora de sus procesos, con el fin de alcanzar sus objetivos de manera más eficaz y eficiente.

Los dos componentes del Programa de Infraestructura Hidroagrícola están enfocados a concretar acciones que atiendan la necesidad de infraestructura rural, enfocada a la captación y distribución del agua, que permita contar con mejores condiciones para el riego, específicamente el Componente Uso Eficiente del Agua (CUEA) tiene como propósito el generar acciones tendientes a mejorar y eficientar el uso del agua en el sector agrícola y hacer el campo más productivo, evitando la pérdida de líquido por conducción, mala operación o falta de mantenimiento de la infraestructura, así como fomentar la construcción de infraestructura hidroagrícola.

El Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural (CMCIR) tiene como propósito realizar obras de infraestructura rural para captar y almacenar agua, que protejan de riesgos de inundación y que impidan la pérdida del suelo con trabajos de conservación tales como: bordos, represas, desazolves, subsoleos, terraceos, caminos saca cosecha, entre otras, por medio del préstamo de maquinaria pesada propiedad de la Secretaría.

Entre las condiciones internas en las que operan los componentes se identifica la disminución de los ingresos de los productores agropecuarios, la falta de organización de los productores, dificultades de accesibilidad a las comunidades, así como la existencia de unidades económicas altamente competitivas y otras que sólo permiten la subsistencia.

En el Componente de Uso Eficiente del Agua, se identificaron 16 actividades generales y en las correspondientes a: visita técnica para determinar la factibilidad de atención, la elaboración de proyectos simplificados, selección de beneficiarios, la gestión de la adquisición de materiales industrializados, la distribución de apoyos, la entrega de apoyos y la realización de obras, supervisión y seguimiento, se registran afectaciones por la falta de recursos, de personal o recursos materiales.

El Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural se ejecuta a partir de 20 actividades, entre ellas: la Reunión con Presidencias municipales, la difusión con productores organizados, la visita técnica para verificar lo señalado, la solicitud del apoyo, la selección de beneficiarios, la elaboración de Informe Semanal de los Avances de los trabajos realizados, la visita técnica, revisión y diagnóstico del estado de maquinaria y la supervisión de los servicios de reparación.

Con relación a los ámbitos de operación el Componente de Uso Eficiente del Agua se desarrolla en condiciones políticas y culturales adecuadas, es decir que la aplicación de los apoyos se registra sin afectaciones, sin embargo el presupuesto disponible permite atender sólo una proporción de la demanda total de apoyos y en los procesos posteriores, se registran algunas limitaciones para las actividades de supervisión y seguimiento de la aplicación del apoyo otorgado, estas limitaciones también se presentan en la operación del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, además de que la agenda de atención ciudadana del Gobernador del Estado y del Secretario del Ramo, genera cambios en la cartera de obras que se define después del proceso de selección de beneficiarios.

El proceso de operación del Componente Uso Eficiente del Agua está a cargo de la Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Obras Hidroagrícolas, la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos y las Delegaciones Regionales por medio de las Subdelegaciones de Infraestructura Rural.

Para el caso del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural las instancias que ejecutan las acciones son la Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Obras Hidroagrícolas, la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, la Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Rural y las Delegaciones Regionales por medio de las Subdelegaciones de Infraestructura Rural, además de la importante colaboración de los Ayuntamientos que se interesan en participar en el componente.

La coordinación interinstitucional en el Componente de Uso Eficiente del Agua se da entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Comisión Nacional del Agua, esto con el propósito de acordar fechas de ejecución de obras para hacer eficiente la aplicación de apoyos de los programas que opera cada institución.

En el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural la coordinación interinstitucional ha sido un esquema de administración gubernamental colaborativa que ha potencializado la disponibilidad de recursos de la Secretaría y de los Ayuntamientos para atender las necesidades de los productores mexiquenses respecto de la infraestructura rural.

En el Componente de Uso Eficiente del Agua se benefició a 15,544 personas y se realizaron 397 obras como revestimiento de canales, líneas de conducción, tanques y pozos artesianos. En su operación la aportación total fue de \$19'676,138, en donde el Gobierno del Estado de México contribuyó con el 33.4%, los gobiernos municipales con un 14.7% y los productores con el 51.9 por ciento.

Dentro del Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural se realizaron 551 obras en beneficio de 29,347 productores. El monto de recursos utilizados para la operación del componente fue de \$29'052,586, dentro del cual el gobierno estatal aportó el 63.0%, los Ayuntamientos el 23.6 y los productores el 13.4 por ciento.

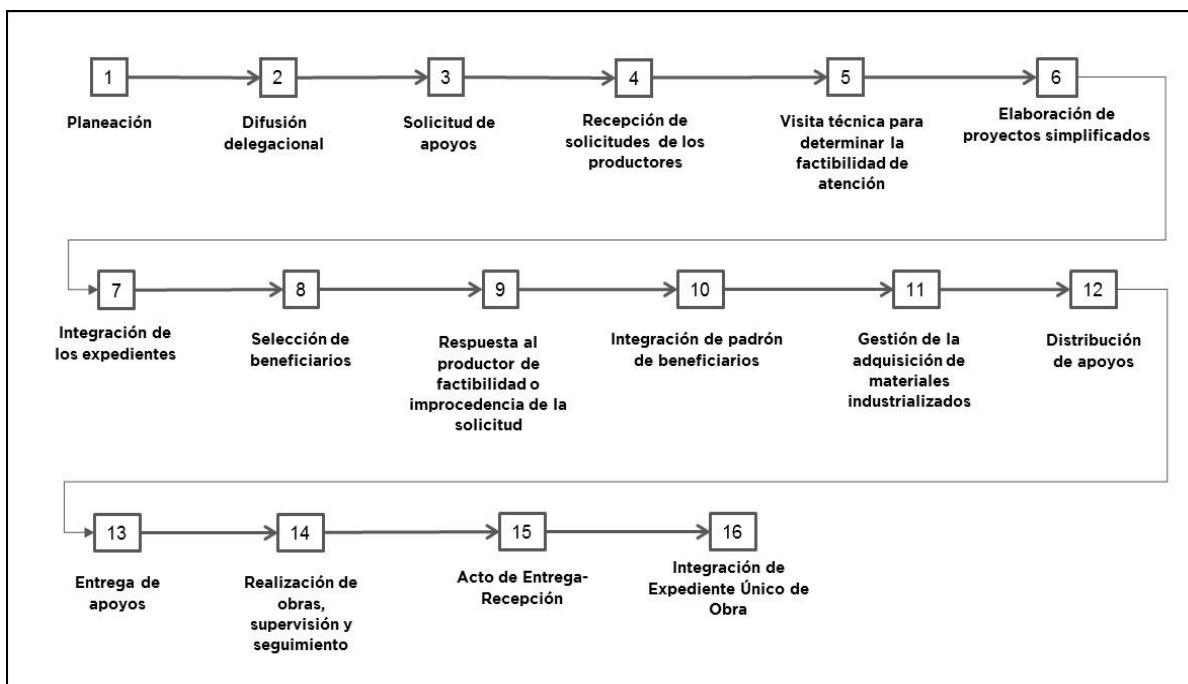
Respecto a la estructuración para concretar las acciones de operación de los componentes, parte de las especificaciones establecidas en las reglas de operación, en las cuales se indica que la instancia Normativa es la Dirección General de Infraestructura Rural y las Delegaciones Regionales son las Instancias Ejecutoras. En el CUEA se tiene la participación de la Dirección de Obras Hidroagrícolas, la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos y los productores, las cuales desarrollan un total de 16 acciones que comprenden desde la planeación hasta el Acto de Entrega-Recepción.

En el CMCIR, la estructuración parte de la organización entre las instancias normativa y ejecutora, así como de la participación de la Dirección de Obras Hidroagrícolas, la Coordinación de Delegaciones Regionales, la Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Rural, los Ayuntamientos y los productores organizados que en conjunto llevan a cabo 20

acciones generales al ejecutar el componente, desde su planeación hasta el Acto de Entrega Recepción.

A partir de lo establecido en las reglas de operación el Componente Uso Eficiente del Agua la operación consta de 16 acciones cuya secuencia se presenta en el siguiente esquema:

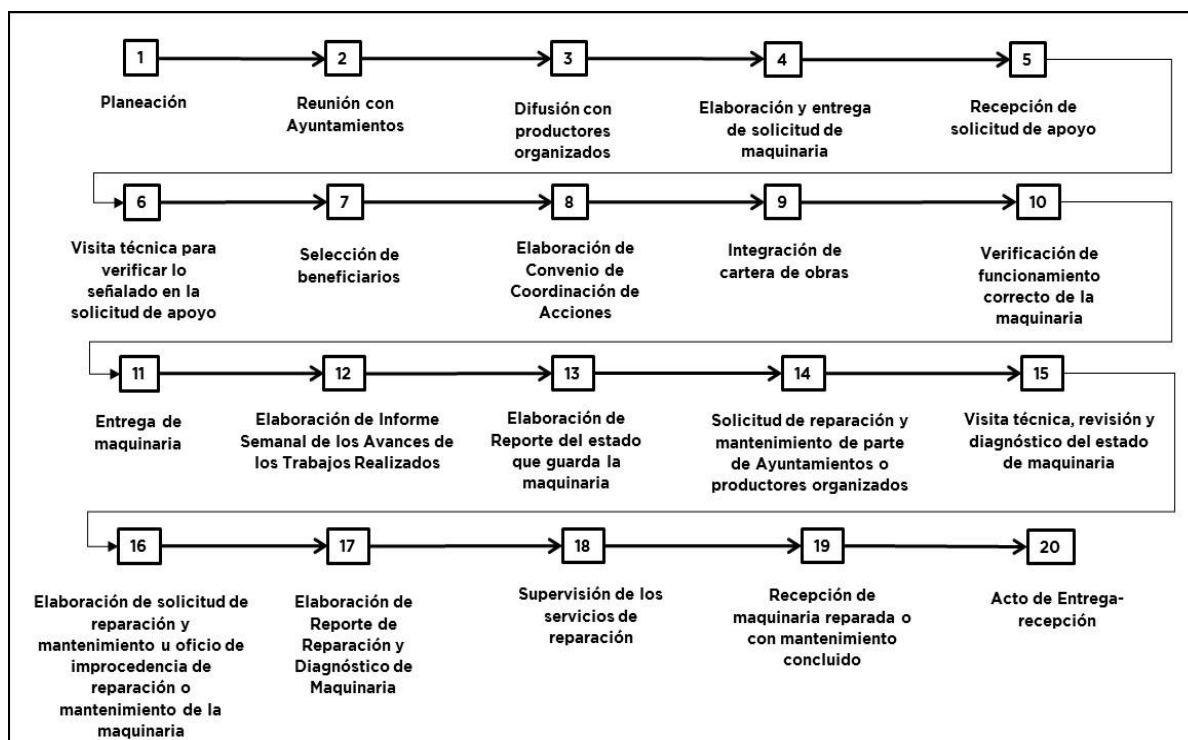
Esquema 1. Secuencia de procesos del Componente Uso Eficiente del Agua



Fuente. Elaboración propia con base en la entrevista aplicada en la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Y la operación del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural se desdobra en 20 acciones generales con la siguiente secuencia:

Esquema 2. Secuencia de procesos del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



Fuente. Elaboración propia con base a la entrevista aplicada en la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

En la entrega de apoyos, el CUEA asigna a los beneficiarios asesoría y materiales industrializados, es decir cemento o poliducto, y en el CMCIR el apoyo es el préstamo de maquinaria para la realización de obras de infraestructura rural.

En la evaluación de diseño realizada en el año 2013, el Programa de Infraestructura Hidroagrícola alcanzó una valoración general aprobatoria y un puntaje de 87.3 puntos, de una escala de 0 a 100, esto debido a que la intervención gubernamental se enfoca en una problemática concreta y clara, se cumple con el fin y el objetivo que da origen al programa y además coadyuva al alcance de objetivos estatales y sectoriales del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, así como de los Objetivos 1 y 7 del Desarrollo del Milenio.

Los componentes tienen como principales insumos a la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y su Reglamento y lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014, las reglas de operación, los recursos humanos, el capital humano, los apoyos (diferentes en cada componente) y las aportaciones a los beneficiarios.

Los operadores del Componente Uso Eficiente del Agua en general señalan que el programa es eficaz y suficiente, no obstante, es necesario atender aspectos que limitan su ejecución, específicamente en las actividades relacionadas con el seguimiento de beneficiarios, la supervisión y el monitoreo. Por su parte, el

88.7% de los beneficiarios indicó que tiene una buena opinión del programa, y que puede acompañarse de apoyos adicionales como la capacitación durante la aplicación del apoyo y la capacitación continua para garantizar el funcionamiento permanente de la obra.

La opinión de los operadores del Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural respecto de su eficacia y suficiencia, es buena, no obstante, se identificó que es necesario atender los problemas derivados de falta de experiencia de los miembros de la Presidencia municipal en la ejecución del componente porque eso genera retrasos en la programación del préstamo de la maquinaria. También destaca la necesidad de contar con más maquinaria para tener una mayor cobertura de atención hacia los productores agropecuarios.

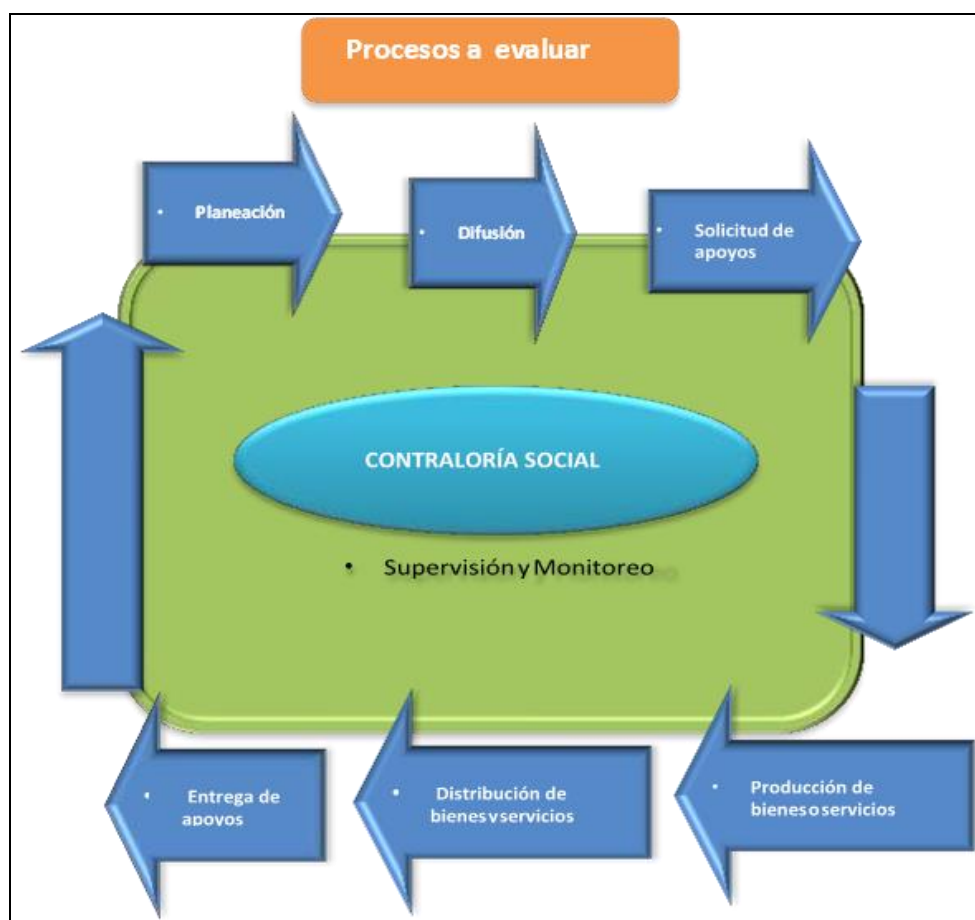
El 100% de los beneficiarios encuestados refirieron que es un buen componente y que por lo tanto debe darse un apoyo continuo para abarcar superficies mayores sobre todo en donde los predios son pedregosos o muy áridos, de igual forma opinaron que es necesario poder contar con el uso de la maquinaria por más tiempo.

La articulación de procesos de los Componentes Uso Eficiente del Agua y Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, sí es posible, aunque sólo se presentan algunos casos aislados como las acciones de concertación para evitar traslapes en la planeación de ejecución de obras, o el hecho de aprovechar las reuniones de los productores para dar a conocer diferentes programas.

La metodología que se aplica en una evaluación de procesos se basa en un enfoque cualitativo, centrado en análisis de estudios(s) de caso para obtener evidencia empírica que permita comprender y explicar el fenómeno estudiado, que en este caso es el proceso de ejecución del Programa de Infraestructura Hidroagrícola (a partir de dos componentes). El abordaje de los estudios de caso requiere de análisis de gabinete y trabajo en campo.

La evaluación del Programa se centra en la descripción y análisis de los procesos operativos tomando como base el Modelo General de Procesos que define un total de diez procesos en el diseño, ejecución y evaluación de los programas gubernamentales y son:

Esquema 3. Modelo General de Procesos



El Componente de Uso Eficiente del Agua cumplió el propósito establecido en las reglas de operación. El proceso de operación está sujeto a condicionantes internas y externas que generan cambios en los procesos de planeación, en la ejecución de actividades o limitaciones en la supervisión y monitoreo. No obstante, lo anterior, los beneficiarios reciben los apoyos, realizan las obras señaladas en los proyectos simplificados y se hace la Entrega-recepción en los tiempos señalados.

El Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural también alcanzó el propósito establecido en las reglas de operación y su operación se desarrolla en un marco de colaboración intergubernamental por la participación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y las autoridades municipales del Estado de México en el otorgamiento del apoyo. La realización de las actividades de todo el proceso de operación se enfrenta a condiciones presupuestales o administrativas que retrasa la realización de algunas actividades como la distribución y entrega de apoyos, así como la supervisión y monitoreo.

La clasificación de los procesos del CUEA a partir del Modelo General, indica que la operación del componente cubre los 10 procesos del modelo. Es importante mencionar que el proceso de selección de beneficiarios es en donde se tiene un mayor número de actividades, lo cual señala la importancia que adquiere la adecuada asignación de los apoyos.

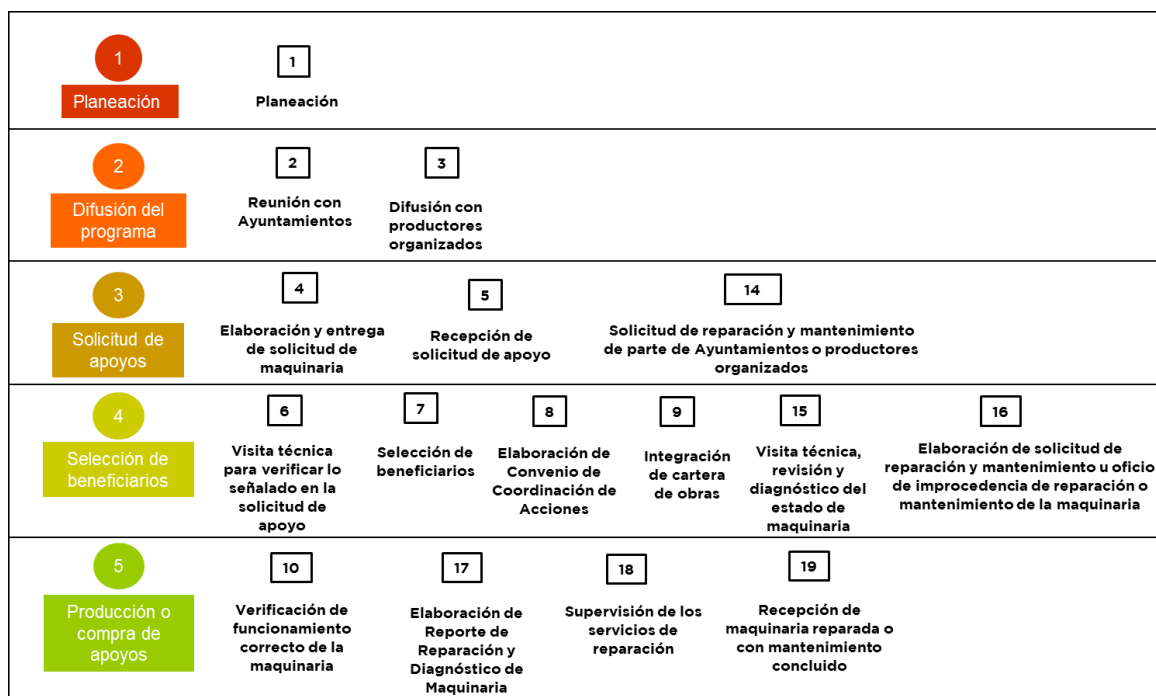
Esquema 4. Procesos del Componente Uso Eficiente del Agua y su correspondencia con el Modelo General

1 Planeación	1 Planeación
2 Difusión del programa	2 Difusión delegacional
3 Solicitud de apoyos	3 Solicitud de apoyos
	4 Recepción de solicitudes de los productores
4 Selección de beneficiarios	5 Visita técnica para determinar la factibilidad de atención
	6 Elaboración de proyectos simplificados
	7 Integración de los expedientes
	8 Selección de beneficiarios
	9 Respuesta al productor de factibilidad o improcedencia de la solicitud
	10 Integración de padrón de beneficiarios
5 Producción o compra de apoyos	11 Gestión de la adquisición de materiales industrializados
6 Distribución de apoyos	12 Distribución de apoyos
7 Entrega de apoyos	13 Entrega de apoyos
8 Seguimiento de beneficiarios	14 Realización de obras, supervisión y seguimiento
9 Supervisión y monitoreo	14 Realización de obras, supervisión y seguimiento
10 Satisfacción de beneficiarios	15 Acto de Entrega-Recepción
	16 Integración de Expediente Único de Obra

Fuente: Elaboración propia con base en el Modelo General de Procesos.

La operación del CMCIR también contiene acciones generales que cubren todos los procesos especificados en el Modelo General. En el caso de este componente también la selección de beneficiarios, es un proceso que se desdobra en varias acciones que dan cuenta de la importancia que representa dicho proceso; y cabe destacar que la producción del apoyo es otro proceso importante y determinante en el alcance del objetivo del componente.

Esquema 5. Procesos del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural y su correspondencia con el Modelo General



6 Distribución de apoyos	11 Entrega de maquinaria
7 Entrega de apoyos	11 Entrega de maquinaria
8 Seguimiento de beneficiarios	12 Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los Trabajos Realizados
9 Supervisión y monitoreo	12 Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los Trabajos Realizados
	13 Elaboración de Reporte del estado que guarda la maquinaria
10 Satisfacción de beneficiarios	20 Acto de Entrega-recepción

A partir de las entrevistas a los funcionarios y subdelegados, así como de las encuestas a los beneficiarios, los resultados por proceso son:

1. Planeación

Este es uno de los procesos, en ambos componentes, que no presenta limitaciones y el tiempo en el que se realiza es suficiente, la práctica de atender la normatividad establecida para realizar este proceso hace que se concrete de manera eficiente y un área de oportunidad es la inclusión de la experiencia y conocimiento que tienen los Subdelegados de Infraestructura Rural de las necesidades de infraestructura hidroagrícola en la delegaciones, lo cual puede coadyuvar a mejorar la definición de metas.

2. Difusión del programa

La estrategia y mecanismos de difusión son buenos, así como el tiempo que se destina al proceso en su totalidad. Este proceso es muy importante porque favorece el acceso a la información de los productores interesados en obtener los apoyos de los componentes, sobre los apoyos, los requisitos y la mecánica operativa en su totalidad, lo cual inciden en la claridad del mensaje. Un poco más del 90% de los beneficiarios señalaron que no tuvieron problemas para enterarse de los componentes.

En este proceso, la difusión en las unidades de riego y la emisión de información sobre los beneficios del uso de la infraestructura hidroagrícola es una buena práctica y, en el uso de otros medios de difusión como un spot televisivo, la radio y el uso de las redes sociales.

3. Solicitud de apoyos

La solicitud de apoyos es uno de los procesos que presenta mecanismos muy claros para ejecutarse. La entrega de las solicitudes la realizan los productores y Ayuntamientos interesados en las diferentes delegaciones o en las oficinas centrales, lugares considerados por la mayoría de los Subdelegados como accesibles y suficientes. Por su parte los beneficiarios expresaron, en el caso del Componente de Uso Eficiente del Agua, que el horario de recepción de los documentos es adecuado, y en el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, el 100% de los beneficiarios encuestados tuvo la misma respuesta.

4. Selección de beneficiarios

La metodología para seleccionar a los beneficiarios de ambos componentes es muy clara y consiste en el cumplimiento de los requisitos contenidos en las reglas de operación y la validación en campo de lo especificado en la solicitud. La definición del número de solicitudes a atender está en función del recurso gubernamental disponible, por lo tanto, no se da una respuesta favorable a todas las solicitudes recibidas.

Una buena práctica que se emplea en este proceso es que, al momento de recibir la solicitud, se revisa que se cumpla con todos los requisitos y se entregue la documentación solicitada, lo cual favorece que el productor interesado, tenga certeza de que sí cumplió con los requisitos. Una de las áreas de oportunidad, es el tener como criterios adicionales de selección de las unidades de riego que requieren rehabilitación, de las zonas de producción que cuentan con agua para riego y de aquellas con infraestructura en proceso de deterioro.

5. Producción o compra de apoyos

Este es uno de los procesos más importantes de toda la ejecución de los componentes porque se enfoca a la compra de los materiales industrializados o la adquisición de los servicios de reparación o mantenimiento a partir de una licitación. Sin embargo, el tiempo que lleva la licitación genera retrasos significativos en los procesos subsecuentes sobre todo en la aplicación de los apoyos, que se ven afectados por las condiciones climáticas.

6. Distribución de apoyos

En el Componente Uso Eficiente del Agua la calidad de los materiales industrializados es uno de los requisitos que debe especificar el proveedor dentro del proceso de licitación y es uno de los principales actores en el proceso de distribución de los apoyos en las diferentes delegaciones, a partir de un calendario de entregas. El proveedor sí cuenta con la infraestructura para garantizar la distribución, además de conocer las diferentes delegaciones respecto de sus condiciones de accesibilidad.

El Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, la distribución de la maquinaria para préstamo depende de la disponibilidad de la misma en condiciones adecuadas para operar y del cumplimiento de la

planeación definida para cada Ayuntamiento o grupo de productores. La calidad en el funcionamiento de la maquinaria está a cargo de la Dirección de Producción Hidroagrícola, aunque el tiempo de entrega también está sujeto a un proceso de licitación y la disponibilidad de recursos, lo cual incide en la entrega oportuna del apoyo.

7. Entrega de apoyos

Este proceso puede iniciar con retrasos debido a los tiempos utilizados en la licitación. Uno de sus principales propósitos es entregar al beneficiario los materiales industrializados y la maquinaria para préstamo lo más cercano al área de aplicación o el lugar definido por el beneficiario para un mejor resguardo. En ambos componentes se tienen mecanismos para verificar que realmente lleguen los apoyos a los beneficiarios y se refieren a la firma de notas de remisión y la integración de un expediente técnico en el caso del CMCIR.

En este último componente también puede incidir en los tiempos de entrega, la falta de recursos de los Ayuntamientos para participar con la aportación establecida en el Convenio de Coordinación.

8. Seguimientos de beneficiarios

Este proceso tiene como propósito darles seguimiento a todos los beneficiarios para verificar el uso del apoyo y la construcción de las obras, sin embargo, el alcance del propósito se sujeta a fuertes limitaciones relacionadas con la falta de personal técnico, vehículos y maquinaria para dar el seguimiento; también esta limitante se vincula con los problemas en el avance de los trabajos en el temporal de lluvias.

Los beneficiarios, indicaron que el seguimiento es una actividad que no necesariamente forma parte del apoyo de los componentes. En el Componente de Uso Eficiente del Agua el 20.8%, respondió que no recibió seguimiento posterior a la entrega del apoyo, y en el de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, fue el 35.7 por ciento.

9. Supervisión y monitoreo

Este es otro de los procesos sujetos a la disponibilidad de recursos para contar con personal y vehículos suficientes para concretar las actividades implícitas. En ambos componentes se cuenta con mecanismos de control para registro de la supervisión y monitoreo, pero éstos no forman parte de un sistema informático, aunque se cuenta con bases de datos de los beneficiarios en las que se incluye información básica del productor, su ubicación, el tipo de obra que realizó y los montos de aportación.

10. Satisfacción de beneficiarios

Este último proceso, el Acto de Entrega-recepción se convierte en el mecanismo por medio del cual se da cuenta de la satisfacción de los beneficiarios. Previamente a este acto, se pueden recibir quejas de parte de los beneficiarios quienes disponen de diferentes medios para hacerla manifiesta.



Con relación a los resultados de eficacia y suficiencia se identifica que ambos componentes cumplen con los indicadores, no obstante, en el caso de la eficacia se cumple sólo esta condición en ocho procesos, excepto en la entrega de apoyos y la supervisión y el seguimiento.

El proyecto de implementación que se propone es un Sistema de Información Geográfica (SIGINFRA) que contenga información estadística y geográfica de la Infraestructura Rural del Estado y que sirva de insumo en el proceso de planeación.

Tabla de Contenido

Introducción.....	1
Capítulo I. Descripción del programa y de su operación.....	4
1.1. Principales características del programa.....	4
1.1.1. Contexto general del Programa.....	4
1.1.2. Condiciones que afectan la operación.....	6
1.2. Operación del programa.....	9
1.2.1. Ámbitos de operación (condiciones políticas, culturales, o financieras).....	9
1.2.2. Instituciones, dependencias y organizaciones que intervienen en la operación del programa.....	9
1.2.3. Coordinación interinstitucional.....	10
1.2.4. Recursos (financieros, humanos, infraestructura, entre otros) y avances más importantes en los últimos años.....	11
1.2.5. Estructuración para la operación del programa.....	11
1.2.6. Secuencia de los procesos operativos y articulación de los procesos..	12
Tipos de apoyo que entrega el programa.....	14
1.3. Principales resultados de las evaluaciones externas el programa.....	15
Capítulo II. Descripción de los procesos del programa.....	17
2.1. Condiciones –externas o internas– en que se desarrolla el proceso.....	17
2.2. Insumos para el desarrollo de los procesos.....	17
2.3. Principales productos que arrojan los procesos.....	19
2.4. Principales actores involucrados en los procesos.....	21
2.5. Opinión de los operadores del Programa sobre la eficacia y suficiencia de los procesos.....	22
2.6. Opinión de los operadores del Programa sobre la articulación del proceso con otros procesos.....	23
Capítulo III. Identificación y Clasificación de los procesos.....	24
3.1. Soporte metodológico para la identificación y clasificación de procesos 24	
3.2. Identificación y clasificación de los procesos por componente.....	25
Capítulo IV. Resultados.....	30
4.1. Valoración de los procesos.....	30
4.1.1. Proceso 1: Planeación (planeación estratégica).	30
4.1.2. Proceso 2: Difusión del programa.....	34
4.1.3. Proceso 3: Solicitud de Apoyos.....	40
4.1.4. Proceso 4: Selección de beneficiarios.....	45
4.1.5. Proceso 5: Producción o compra de apoyos.....	48
4.1.6. Proceso 6: Distribución de bienes y servicios.....	49
4.1.7. Proceso 7: Entrega de apoyos.....	52
4.1.8. Proceso 8: Seguimiento a beneficiarios.....	58

4.1.9. Proceso 9: Supervisión y monitoreo.....	62
4.1.10. Proceso 10: Satisfacción de beneficiarios.....	64
4.2. Valoración sobre la contribución de la operación al cumplimiento de la meta a nivel propósito del programa	68
4.3. Problemas, buenas prácticas, fortalezas y áreas de oportunidad para la mejora de normatividad	81
4.3.1. Detección de áreas de oportunidad y problemas en la normatividad .	82
4.3.2. Detección y descripción de los principales cuellos de botella y buenas prácticas o fortalezas.....	82
4.4. Propuesta de modificación de la normatividad.....	84
Capítulo V. Conclusiones.....	86
Capítulo VI. Recomendaciones	93
Bibliografía	97
Anexos.....	99

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Proceso de planeación, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	33
Gráfica 2. Proceso de planeación, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	34
Gráfica 3. Proceso de difusión, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	37
Gráfica 4. Proceso de difusión, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	38
Gráfica 5. Proceso de difusión, encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua.....	39
Gráfica 6. Proceso de difusión, encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.....	39
Gráfica 7. Proceso de solicitud de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	42
Gráfica 8. Proceso de solicitud de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	43
Gráfica 9. Proceso de solicitud de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua	44
Gráfica 10. Proceso de solicitud de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	44
Gráfica 11. Proceso de selección de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	47
Gráfica 12. Proceso de selección de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.....	47
Gráfica 13. Proceso de distribución de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	51
Gráfica 14. Proceso de distribución de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.....	52
Gráfica 15. Proceso de entrega de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	55
Gráfica 16. Proceso de entrega de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	56

Gráfica 17. Proceso de entrega de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua.....	57
Gráfica 18. Proceso de entrega de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	57
Gráfica 19. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	59
Gráfica 20. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.....	60
Gráfica 21. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua.....	61
Gráfica 22. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	61
Gráfica 23. Proceso supervisión y monitoreo, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua.....	63
Gráfica 24. Proceso supervisión y monitoreo, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.....	64
Gráfica 25. Proceso satisfacción de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural.....	66
Gráfica 26. Proceso satisfacción de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.....	66
Gráfica 27. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua.....	67
Gráfica 28. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	67

Siglas

CMCIR	Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural
CUEA	Componente Uso Eficiente del Agua
DE	Despacho Evaluador.
FIDAGRO	Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados.
PIB	Producto Interno Bruto.
PIH	Programa de Infraestructura Hidroagrícola
Pp	Programa presupuestario
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México.
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIGINFRA	Sistema de Información Geográfica de Infraestructura Rural

Introducción

El Estado de México es una de las entidades más importantes del país, los niveles de producción, la infraestructura, el capital humano y el acceso a servicios públicos especializados son sólo algunos aspectos que lo caracterizan y que generan un territorio favorable para la realización de actividades económicas.

En consideración de la generación del PIB, en el 2014 se obtuvieron 1.2 billones de pesos¹, cifra que posicionó a la entidad en el segundo lugar de la aportación a la producción nacional, después de la Ciudad de México. Respecto de la producción del sector primario, el Estado de México es un territorio igual de importante, en el mismo año, junto con los estados de Jalisco, Michoacán de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave, Sinaloa, Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Puebla, Durango y Chiapas destacaron por generar el 69.1% del PIB en las actividades primarias, esto de acuerdo con las cifras reportadas por el INEGI. Estos niveles de producción del Estado de México están fuertemente relacionados con la diversidad productiva del Estado².

En el conjunto de sectores económicos de la entidad, el sector agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, generó 17 mil 108 millones de pesos lo equivalente al 1.4% de la producción total estatal. Esta participación porcentual ha registrado cambios desfavorables por su tendencia a la baja, particularmente entre el 2007 y el 2011, la disminución de la producción fue de aproximadamente 4 mil 428 millones de pesos.

Otro dato significativo del sector primario es la proporción de población ocupada. En el 2014, en el Estado de México sólo el 5.0% de la población ocupada se desempeñó en este sector, es decir un total de 344,248³ personas, dato que muestra la baja proporción de empleo que se genera.

Con referencia a las condiciones de las unidades de producción agropecuaria y forestal⁴, en la entidad se registran aproximadamente 1.2 millones de has, cuya superficie representa el 57.0% del territorio mexiquense. Una tercera parte de éstas se encuentra sin actividad agropecuaria o forestal y un poco más de la mitad (53.8%) presenta problemas relacionados con: difícil acceso al crédito, pérdida de la fertilidad del suelo, pérdidas por cuestiones económicas, problemas para la comercialización, organización poco apropiada para la producción, infraestructura productiva insuficiente, alto costo de insumos y servicios, falta de capacitación y asistencia técnica, litigios por tierra y dificultad para acreditar la posesión de la tierra⁵.

1 INEGI. PIB y Cuentas Nacionales. PIB por entidad federativa.

2 SIAP, Infografía Agroalimentaria del Estado de México, 2014: 28.

3 INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2014.

4 Información obtenida del último Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

5 INEGI. Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

En atención a este conjunto de problemas, el gobierno del Estado de México incluye en su Plan de Desarrollo, las directrices que guían los cambios para atender al sector primario. Concretamente en el Pilar 2: Estado Progresista, se plasma la visión gubernamental de desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados y en el Objetivo 3, se establece el impulsar el desarrollo de sectores específicos porque “Existen sectores en el Estado de México con potencial de crecimiento en su productividad, que tienen gran relevancia porque generan empleos y, en algunos casos, promueven una derrama económica en zonas alejadas de los grandes centros productivos. Entre estos sectores se encuentran (...) el agropecuario y el turístico que también poseen un gran potencial para desarrollar opciones de empleo en la entidad”. Para alcanzar este objetivo la estrategia 3.2, establece: Apoyar al campo por sus ventajas y significado social. Una de las acciones específicas vinculada a esta estrategia es la operación del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO)⁶ ha sido una acción gubernamental para atender los problemas de los productores agropecuarios de manera integral.

EL FIDAGRO incluye en su cartera de programas al de Infraestructura Rural el que de acuerdo con el Sistema de Planeación y Presupuesto tiene como objetivo el incrementar la infraestructura física que permita otorgar a los usuarios de los servicios que presta el sector agropecuario una atención de calidad en las instalaciones creadas o ampliadas para beneficio de los productores de la entidad.

El incremento de la infraestructura rural para mejorar los procesos de producción agropecuaria, es una acción necesaria ante las condiciones que presenta el campo mexiquense y que se relacionan con las pérdidas por cuestiones climatológicas, ya sea por inundaciones o sequías atípicas, y por la falta de infraestructura. La construcción y operación de infraestructura hidroagrícola es una acción estratégica ante los desafíos que presenta el cambio climático, algunos estudios han señalado que el impacto en el ciclo hidrológico será directo en la evapotranspiración y la precipitación, lo que a su vez tendrá efectos radicales en las demandas de riego y sistemas de riego, que, de no ser atendidas, incidirán en los ciclos fenológicos, la distribución de plagas y los rendimientos⁷.

La disponibilidad de agua también es una situación que debe ser atendida, por las modificaciones previstas en la temperatura y por la cantidad de recursos que se destinan a las actividades agropecuarias; de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el 46.5 por ciento de los volúmenes de agua concesionados en la entidad, se consumen en esas actividades, por lo tanto la atención en los niveles de disponibilidad es una acción necesaria, si se contempla que estudios reportados por FAO y SAGARPA, indican que los escenarios futuros de los cambios de temperatura, prevén la disminución de la precipitación entre un 5 y un 10%.

⁶ Es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios, creado el 13 de agosto de 2001, por el Gobierno del Estado de México.

⁷ FAO y SAGARPA, 2012: 23-24.

En la actualidad el uso agropecuario del agua, se sujeta a garantizar el acceso equitativo y a hacer más eficiente su consumo, en el entendido de que es un recurso vital y que su administración debe atender principios básicos de sustentabilidad ante los fuertes problemas ambientales que se registran en el país y en el mundo. Por ello, toda política gubernamental orientada a la realización de obras que coadyuven a aprovechar de mejor manera el agua, será un acierto con grandes beneficios en el largo plazo.

En este contexto operó el Programa de Infraestructura Hidroagrícola (PIH) y en específico los Componentes Uso Eficiente del Agua y Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, en el 2014, que han sido evaluados para mejorar sus resultados e impacto en el bienestar de los productores agropecuarios del Estado de México.

Por lo anterior, el objetivo de la evaluación de procesos es: Llevar a cabo un análisis sistemático, que permita mediante trabajo de campo conocer sobre la operación del programa, así como sus procesos conducen al cumplimiento de la meta a nivel propósito, de igual forma a la detección de problemas operativos a los que se enfrenta y las buenas prácticas que se realizan, todo ello con la finalidad de emitir recomendaciones que apoyen a optimizar su gestión.

El informe que aquí se presenta, es una evaluación de procesos que atendió las directrices metodológicas de un Modelo encaminado a identificar en dónde es necesario implementar cambios o reforzar acciones para dar el mejor rumbo a la inversión gubernamental, cristalizada en los diferentes apoyos que ofrecen los programas. La estructura del informe se conforma por seis capítulos. En el primero, se muestran las características generales de los programas; en el segundo capítulo, a partir de la identificación de los procesos, se presenta su descripción específica, y en el tercero se aplica el modelo para la clasificación de los procesos previamente reseñados. En los tres capítulos siguientes se exponen los resultados, las conclusiones y las recomendaciones.

Capítulo I

Descripción del programa y de su operación

Uno de los alcances generales de la evaluación de procesos es emitir recomendaciones para optimizar el proceso de gestión del Programa de Infraestructura Hidroagrícola y sus objetivos específicos son:

- Describir la operación del programa, por medio de sus procesos operativos;
- Detectar aquellos procesos operativos en los cuales se estén presentando fallas que perturben en alguna medida, el desempeño eficaz del programa;
- Determinar en qué medida los procesos operativos de los programas son eficaces y suficientes;
- Identificar en qué medida y de qué manera los procesos manifestados en las reglas de operación y otros instrumentos normativos de la operación de los programas son adecuados para lograr los objetivos planteados;
- Describir e identificar los problemas que obstaculizan la operación de los programas, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de operación de los mismos;
- Determinar los factores principales que permitan obtener elementos para definir la readecuación tanto de las reglas de operación como de otros instrumentos normativos de la operación del programa y,
- Elaborar recomendaciones específicas para que el programa ponga en operación, o mejore, las áreas de oportunidad para la mejora de sus procesos, con el fin de alcanzar sus objetivos de manera más eficaz y eficiente.

1.1. Principales características del programa

1.1.1. Contexto general del Programa

¿En qué contexto general y bajo qué condiciones –externas o internas se desarrolla el Pp y que afectan su operación?

De acuerdo con el Sistema de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de México con el Programa de Infraestructura Hidroagrícola se diagnosticó que, no obstante, los grandes esfuerzos e inversiones hechas en el pasado, las necesidades de infraestructura productiva son aún muchas y para poder competir con el esquema globalizado de la actualidad es necesario

apoyar a los productores y el sector con infraestructura de acopio, almacenamiento, empaque, comercialización y transformación.⁸

Por lo anterior, este Programa atiende una de las principales problemáticas que se tienen en el campo y que es la necesidad de infraestructura rural, enfocada a la captación y distribución del agua, que permita contar con mejores condiciones para el riego. Para lograr esto, se han derivado dos Componentes específicos y que son: Componente Uso Eficiente del Agua y el Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.

El Componente Uso Eficiente del Agua tiene como propósito el generar acciones tendientes a mejorar y eficientar el uso del agua en el sector agrícola y hacer el campo más productivo, evitando la pérdida de líquido por conducción, mala operación o falta de mantenimiento de la infraestructura, así como fomentar la construcción de infraestructura hidroagrícola.⁹

Este Componente, de acuerdo con lo señalado en sus reglas de operación, se ejecuta en el marco de la política social del Gobierno del Estado de México, y tiene como propósito, el procurar una mejor calidad de vida de las familias mexiquenses de manera integral enfocada a contribuir y proporcionar una adecuada alimentación y nutrición.

En consideración de lo señalado en las reglas de operación, el Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural tiene como propósito realizar obras de infraestructura rural para captar y almacenar agua, que protejan de riesgos de inundación y que impidan la pérdida del suelo con trabajos de conservación tales como: bordos, represas, desazolves, subsoleos, terraceos, caminos saca cosecha, entre otras, por medio del préstamo de maquinaria pesada propiedad de la Secretaría.¹⁰

Las actividades primarias que son atendidas por los dos componentes del Programa de Infraestructura Hidroagrícola enfrentan cambios climatológicos que difícilmente se pueden controlar y que ya están registrando efectos diversos tales como:

- Sequías más prolongadas.
- Pérdida de biodiversidad y cambio en la composición de los ecosistemas.
- Disminución de la temperatura promedio en ciertos lugares.
- Mayor propensión a incendios forestales.
- Alteración de los ciclos biológicos y distribución geográfica de la flora y fauna.
- Alteración de los vectores de enfermedades en ciertas áreas.
- Disminución de la precipitación promedio anual¹¹.

⁸ Sistema de Planeación y Presupuesto. Ficha de descripción de proyecto por unidad ejecutora.

⁹ Gobierno del Estado de México, 2014a: 31.

¹⁰ Gobierno del Estado de México, 2014b: 27.

¹¹ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Cambio climático 2016.

Estas condiciones externas que afectan su operación también se vinculan con otras condicionantes tales como la pérdida del poder adquisitivo de los productores agropecuarios, la falta de organización de los productores y dificultades de accesibilidad a las comunidades por las diferencias en el estado físico de las vías de comunicación.

Una de las condicionantes internas que se enfrenta en la operación de los Componentes es la disponibilidad y suficiencia del presupuesto, lo cual incide en la eficiencia y la cobertura de la población a atender. En resumen, se tendría lo siguiente:

Componente	Contexto y condiciones –externas o internas–
Uso Eficiente del Agua	Impactos del cambio climático que se relacionan con las sequías, pérdida de la biodiversidad, disminución de la precipitación.
Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.	Los dos componentes se enfrentan a una condición interna que puede retrasar los trabajos o limitar la cobertura de atención y que es la disponibilidad presupuestal que impacta en la realización de trabajos de supervisión y atención a los productores.

1.1.2. Condiciones que afectan la operación

En desarrollo de los procesos de los programas presenta diversas condicionantes que afectan su operación, que si bien no es una situación que se presente en todos los procesos, es pertinente identificar esas condicionantes y plantear acciones para su atención y/o eliminación.

En el Componente Uso Eficiente del Agua las condicionantes identificadas por proceso son las siguientes:

1. Planeación. Este proceso no es afectado por alguna condición.
2. Difusión. este proceso es una actividad que no tiene un alcance a toda la población objetivo y las condiciones que afectan la operación es la inasistencia de los productores a las reuniones de difusión de programas, esto debido a la falta de recursos para trasladarse, porque tienen actividades de labor o porque no les llega la convocatoria de la reunión de difusión.
3. Solicitud de obras. La condición que limita los alcances de este proceso son los recursos de los cuales disponen los productores para entregar su solicitud o para integrar los requisitos.
4. Recepción de solicitudes de los productores. Este proceso no es afectado en su operación.
5. Visita técnica para determinar la factibilidad de atención. La disponibilidad de personal es la condición que afecta este proceso.
6. Elaboración de proyectos simplificados. Igual que en el caso anterior, la falta de personal limita el alcance de resultados del proceso.

7. Integración de expedientes. Este proceso no presenta afectaciones.
8. Selección de beneficiarios. La decisión en este proceso en lo general no se afecta, sin embargo, una prioridad identificada del Gobernador o del Secretario que se dé a conocer al concluir el proceso, puede afectar la selección realizada.
9. Respuesta al productor sobre factibilidad o improcedencia de la solicitud. Este proceso no registra afectación en su realización.
10. Integración de padrón de beneficiarios. Este proceso tampoco presenta afectación.
11. Gestión de la adquisición de materiales industrializados. El proceso de gestión se vincula con el proceso de licitación para la adquisición de materiales, pero éste último no está a cargo ni de la estancia ejecutora, ni de la normativa, pero sí genera retrasos en los tiempos de adquisición y, por lo tanto, en los procesos posteriores.
12. Distribución de apoyos. Este proceso afectado por el retraso en la adquisición de los materiales industrializados, por las condiciones climáticas, y en menor medida por las condiciones de accesibilidad que son afectadas por el temporal de lluvias.
13. Entrega de apoyos. Este proceso también es afectado, en ocasiones, por lo retrasos en la entrega, también puede ocurrir que los beneficiarios no cuentan con un espacio adecuado para el almacenamiento de los materiales.
14. Realización de obras, supervisión y seguimiento. Este proceso es afectado por los tiempos reducidos para concluir las obras y la falta de personal para supervisar la realización de las obras por parte de los beneficiarios. En ocasiones, la temporada de lluvias puede afectar o generar retrasos en las obras.
15. Acto de Entrega-recepción. Este proceso no presenta afectaciones.
16. Integración de Expediente Único de Obra. Este proceso no presenta afectaciones en su desarrollo.

En el caso del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural las condiciones que afectan su operación son:

1. Planeación. La realización de este proceso no registra alguna condicionante que limite su conclusión.
2. Reunión con Ayuntamientos. Este proceso es muy importante porque es uno de los principales medios a través de los cuales se difunde el programa, sin embargo, si los Presidentes Municipales o algún representante no asiste a la reunión, se presentan casos en los que no reciben información de manera oportuna, lo cual puede afectar su participación posterior, sobre todo en lo relativo a los compromisos que deben adquirir los Ayuntamientos, esto de acuerdo con lo señalado en las reglas de operación.
3. Difusión con productores organizados. Una de las condiciones que afectan la operación, es la asistencia de los productores a la reuniones convocadas para transmitir la información, lo cual limita el alcance de difusión entre la población objetivo.

4. Elaboración y entrega de solicitud de maquinaria. Este proceso no presenta alguna condición que afecte su operación.
5. Recepción de solicitud de apoyo. Este proceso tampoco registra alguna condicionante en su proceso de operación.
6. Visita técnica para verificar lo señalado en la solicitud del apoyo. Este proceso limita su desarrollo por la falta de personal para revisar la situación problemática o área de oportunidad que presenta que sustenta la solicitud del apoyo.
7. Selección de beneficiarios. Este proceso en lo general no presenta alguna condicionante, sin embargo, está sujeto a las prioridades de selección que el Gobernador o el Secretario dispongan, a partir de los compromisos que definan en sus giras gubernamentales y que pueden modificar la lista de beneficiarios, sobre todo se solicita la inclusión de más beneficiarios, cuando ya concluyó el proceso de selección.
8. Elaboración de Convenio de Coordinación de Acciones. Este proceso no registra afectaciones por alguna condicionante.
9. Integración de cartera de obras. Este proceso no presenta alguna condicionante que afecte su operación.
10. Verificación de funcionamiento correcto de la maquinaria. Este proceso presenta una condicionante, si y solo si, la maquinaria está descompuesta o requiere mantenimiento y no se tiene los recursos disponibles proceder con la acción requerida.
11. Entrega de maquinaria. Este proceso no registra alguna condicionante.
12. Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los trabajos realizados. Este proceso de elaboración puede presentar afectaciones si no se cuenta con el personal suficiente, los vehículos o el combustible para dar seguimiento y elaborar el informe. Los trabajos también pueden presentar retrasos, esto debido al temporal de lluvias.
13. Elaboración de Reporte del estado que guarda la maquinaria. Este proceso no registra alguna condicionante que afecte su operación.
14. Solicitud de reparación y mantenimiento de parte del Ayuntamiento o productores organizados. Este proceso tampoco presenta alguna condicionante en su realización.
15. Visita técnica, revisión y diagnóstico del estado de maquinaria. Este es uno de los procesos que puede registrar afectaciones, si se carece de recursos humanos y materiales, sobretodo en la visita técnica.
16. Elaboración de oficio solicitud de reparación y mantenimiento u oficio de improcedencia de reparación o mantenimiento de la maquinaria. Este proceso no presenta ninguna condicionante que afecte su operación.
17. Elaboración de Reporte de reparación y diagnóstico de maquinaria. Este proceso no registra alguna condicionante que limite su desarrollo.
18. Supervisión de los servicios de reparación. Este proceso registra la condicionante de la disponibilidad de recursos para la compra de las refacciones o la contratación de los servicios de mantenimiento. Se debe aclarar que las reparaciones mayores están a cargo de la Secretaría y las reparaciones menores las solventan los

- Ayuntamientos, esto queda estipulado en el Convenio de Coordinación de acciones.
19. Recepción de maquinaria reparada o con mantenimiento concluido. Este proceso no presenta alguna condicionante en su desarrollo.
20. Acto Entrega-recepción. Este proceso no registra alguna condicionante que afecte su operación.

1.2. Operación del programa

1.2.1. Ámbitos de operación (condiciones políticas, culturales, o financieras)

¿Opera el programa en los distintos ámbitos de operación? Por ejemplo, condiciones políticas, culturales, o financieras

El Componente de Uso Eficiente del Agua opera en todo el Estado de México y la ejecución de las acciones, no tiene condicionantes políticas y culturales, pero sí financieras referidas a los recursos para atender todas las solicitudes que se reciben.

En el caso del Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural si se enfrenta en ocasiones una condicionante política y se relaciona con las prioridades que asignan el Gobierno del Estado y la Secretaría del Ramo a las peticiones que reciben en su proceso de gestión. Las peticiones mencionadas se realizan a lo largo del año y por lo tanto, su inclusión en las obras programadas, genera cambios de fechas y de prioridades.

1.2.2. Instituciones, dependencias y organizaciones que intervienen en la operación del programa

¿Cuáles son las instituciones, dependencias u organizaciones que intervienen en la operación del programa y cuál es el principal papel de cada una?

La operación del componente de Uso Eficiente del Agua se integra de cuatro instancias muy importantes para su operación: la Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos, la Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Subdelegaciones de Infraestructura Rural y el papel que desempeñan es el siguiente:

- Dirección General de Infraestructura Rural. De acuerdo con las reglas de operación es la Instancia Normativa del proceso de ejecución del componente, por lo tanto, planea, propone y dirige las funciones relativas a la ejecución y operación del componente.
- Dirección de Obras Hidroagrícolas. El papel de esta Dirección es atender los procesos relacionados con la solicitud de los beneficiarios, así como dar seguimiento a los avances físicos-financieros de la aplicación de los materiales.

- Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos. Esta Dirección desempeña un papel determinante en la ejecución del componente porque a partir de la dictaminación de los proyectos simplificados define el conjunto de solicitudes que serán atendidas.
- Delegaciones Regionales por medio de las Subdelegaciones de Infraestructura Rural. Representan a la instancia ejecutora, esto de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia y su papel estar en continuo contacto con los productores, en la recepción de solicitudes, para las visitas técnicas, en los procesos de supervisión y seguimiento, así como en el cierre de actividades, específicamente en el Acto de Entrega – Recepción.

En el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural las instancias que participan son: la Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Obras Hidroagrícolas, la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, la Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Rural y los Ayuntamientos. El papel que desempeña cada instancia o institución es el siguiente:

- Dirección General de Infraestructura Rural. Es la instancia cuyo papel es recibir las solicitudes de reparación o mantenimiento de maquinaria.
- Dirección de Obras Hidroagrícolas. El papel que desempeña es el determinar la procedencia de la reparación o del mantenimiento a partir de la visita técnicas y el diagnóstico obtenido.
- Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario. Esta instancia desempeña un papel de coordinación en la recepción de solicitudes de reparación y mantenimiento de la maquinaria, la canalización de la misma y recibe la respuesta favorable o de improcedencia de la solicitud.
- Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario. De acuerdo con las reglas de operación, el papel que desempeñan las Delegaciones es operativo y se enfoca a la supervisión de los trabajos y a partir de esto, elabora la solicitud de reparación o mantenimiento de la maquinaria.
- Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Rural. Esta Delegación es la encargada de realizar los trámites para la contratación de los servicios de reparación o mantenimiento.
- Ayuntamientos. El papel de los Ayuntamientos es de colaboración y cumplimiento de compromisos establecidos en el Convenio de Coordinación de Acciones.

1.2.3. Coordinación interinstitucional

¿Cómo se da la coordinación interinstitucional?

En los procesos de operación de ambos componentes ha sido necesaria la realización de acuerdos con la Comisión Nacional del Agua, para ejecutar las obras o actividades de los programas de cada institución. Los acuerdos se

concretan entre los Directores de área de cada institución y se enfocan a evitar el traslape de las agendas de obras.

Para el caso del componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural la Coordinación Interinstitucional se lleva a cabo con los Ayuntamientos, acción que ha permitido conjuntar actividades y recursos para alcanzar el objetivo de brindar condiciones para que los productores organizados construyan infraestructura que incida en sus actividades productivas. Las condiciones y aportaciones específicas de las partes involucradas quedan establecidas en el Convenio de Coordinación de Acciones y es un compromiso de cumplimiento.

1.2.4. Recursos (financieros, humanos, infraestructura, entre otros) y avances más importantes en los últimos años

¿Con qué recursos (financieros, humanos, infraestructura, entre otros) cuenta el programa para operar y cuáles han sido sus avances más importantes en los últimos años?

De acuerdo con la base de datos de beneficiarios de ambos componentes, el Gobierno del Estado de México realizó una aportación total de 24,932,909.74 pesos.

El Componente de Uso Eficiente del Agua operó con la aportación del gobierno estatal y cuyo monto fue de 6,564,852.59 pesos, para las obras de líneas de conducción, tanques, pozos artesianos y revestimiento de canales.

Para el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural la aportación del Gobierno del Estado de México fue de 18,368,057.15 pesos y se hicieron bordos, caminos, desazolves, represas y subsoleos.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario cuenta con 110 máquinas, actualmente (2014) el estado físico de un 70% de éstas, es de regular a bueno y un 30%, tiene un buen estado físico.¹²

1.2.5. Estructuración para la operación del programa

¿Cómo está estructurada la operación del programa?

Dentro de la operación del Componente Uso Eficiente del Agua participan siete actores que en general llevan a cabo las siguientes acciones:

- Difusión del programa.
- Entrega de solicitudes.
- Selección de beneficiarios.

¹² Información obtenida de la entrevista aplicada al responsable de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

- Entrega de apoyos.
- Supervisión de la aplicación de los apoyos.
- Elaboración de Acta de entrega-recepción.

En el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural su ejecución se llevó a cabo por seis actores. Las acciones que llevaron a cabo se presentan a continuación:

- Difusión del componente entre los Ayuntamientos y los productores organizados.
- Entrega de solicitudes de parte de los Ayuntamientos y los productores organizados.
- Selección de beneficiarios.
- Elaboración de Convenio de Coordinación de Acciones.
- Definición de la cartera de obras.
- Autorización de la reparación o mantenimiento de maquinaria.
- Entrega de maquinaria para la realización de obras.
- Supervisión de las obras y estado de la maquinaria.
- Elaboración de Acta de entrega-recepción.

1.2.6. Secuencia de los procesos operativos y articulación de los procesos

¿Cuál es la secuencia de los procesos operativos y en quienes los llevan a cabo?, ¿cómo se articulan los procesos entre sí?

Componente Uso Eficiente del Agua

La secuencia de los procesos operativos y los actores que los ponen en marcha en el Componente Uso Eficiente del Agua es la siguiente:

1. Planeación. Este proceso está a cargo de la Dirección General de Infraestructura Rural.
2. Difusión delegacional. Este es uno de los procesos a cargo de las Delegaciones Regionales.
3. Solicitud de apoyos. Este proceso lo realizan los productores interesados en participar en el componente.
4. Recepción de solicitudes de los productores. La recepción la hacen las Delegaciones Regionales, aunque también se reciben en las oficinas centrales.
5. Visita técnica para determinar la factibilidad de atención. Es un proceso a cargo de las Subdelegaciones de Infraestructura Rural.
6. Elaboración de proyectos simplificados. Esto también es realizado por la Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural.

7. Integración de los expedientes. Este proceso es concretado por la Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural.
8. Selección de beneficiarios. Este proceso está a cargo de Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural.
9. Respuesta al productor sobre la factibilidad o improcedencia de la solicitud. Este proceso se lleva a cabo por dos Direcciones, la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos prepara la respuesta para el beneficiario y la Dirección General de Infraestructura Rural da la respuesta al solicitante.
10. Integración de padrón de beneficiarios. Esta integración está a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos.
11. Gestión de la adquisición de materiales industrializados. Este proceso lo realiza la Dirección General de Infraestructura Rural.
12. Distribución de apoyos. Este proceso está a cargo de la Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural en coordinación con los proveedores.
13. Entrega de apoyos. La Delegación Regional y los proveedores son los ejecutores de este proceso.
14. Realización de obras, supervisión y seguimiento. En este proceso tienen responsabilidades la Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Subdelegaciones de Infraestructura Rural.
15. Acto de Entrega-Recepción. Esto está a cargo de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
16. Integración del Expediente Único de Obra. La responsable de este proceso final es la Dirección de Obras Hidroagrícolas.

En el caso del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural la secuencia y los responsables de los diferentes procesos es:

1. Planeación. Este proceso está a cargo de la Dirección General de Infraestructura Rural y de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
2. Reunión con Ayuntamientos. Este proceso lo realizan la Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Delegaciones Regionales.
3. Difusión con productores organizados. Este proceso está a cargo de las Delegaciones Regionales.
4. Elaboración y entrega de solicitud de maquinaria. Este proceso lo realizan los Ayuntamientos y los productores organizados.
5. Recepción de solicitud de apoyo. Este proceso está a cargo de las Delegaciones Regionales y la Dirección General de Infraestructura Rural.
6. Visita técnica para verificar lo señalado en la solicitud del apoyo. Esto lo realiza la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
7. Selección de beneficiarios. Este proceso lo lleva a cabo la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
8. Elaboración de Convenio de Coordinación de Acciones. Este proceso está a cargo de la Dirección General de Infraestructura Rural.

9. Integración de Cartera de Obras. La responsable de esto es la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
10. Verificación del funcionamiento correcto de la maquinaria. Esta verificación es responsabilidad de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
11. Entrega de maquinaria. Este proceso está a cargo de la Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario y una vez que se concluyen las obras, es responsabilidad de los Ayuntamientos y los productores beneficiarios, la entrega en las fechas especificadas previamente.
12. Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los Trabajos Realizados. Este proceso está a cargo de las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario.
13. Elaboración de Reporte del estado que guarda la maquinaria. Esto es responsabilidad de la Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario.
14. Solicitud de reparación y mantenimiento de parte de los Ayuntamientos o productores organizados. Este proceso es responsabilidad de los beneficiarios.
15. Visita técnica, revisión y diagnóstico del estado de la maquinaria. La responsabilidad de este proceso es de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
16. Elaboración de solicitud de reparación y mantenimiento u oficio de improcedencia de reparación o mantenimiento de la maquinaria. Este proceso es responsabilidad de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
17. Elaboración de Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria. Este proceso también está a cargo de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
18. Supervisión de los servicios de reparación. Este proceso se lleva a cabo por la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
19. Recepción de maquinaria reparada o con mantenimiento concluido. Esta recepción está a cargo de la Dirección de Obras Hidroagrícolas. Una vez que se concluye este proceso, se inicia una fase con los procesos del 11 al 13 y termina con el proceso 20.
20. Acto de Entrega-recepción. Este proceso es responsabilidad de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Tipos de apoyo que entrega el programa

¿Cuántos tipos de apoyo entrega el programa a sus beneficiarios?, ¿Distintos apoyos implican distintos procesos de solicitud, de selección de beneficiarios, de producción o compra, de distribución, de entrega, de seguimiento a beneficiarios y de supervisión?

Por medio del Componente de Uso Eficiente del Agua, los beneficiarios reciben dos tipos de apoyo que son:

- Asesoría y,

- Proyectos y materiales industrializados (cemento y poliducto).

La cantidad de estos tipos de apoyos es variable y está en función de lo señalado en el proyecto autorizado y la disponibilidad presupuestal.

Con el Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural se apoya a los Ayuntamientos o a los productores organizados con:

- Préstamo de Maquinaria pesada

Este apoyo es muy importante para los productores porque incide en la reducción de sus costos de producción.

1.3. Principales resultados de las evaluaciones externas el programa

El Programa de Infraestructura Hidroagrícola cuenta con una evaluación externa, enfocada a su diseño. Una evaluación de diseño tiene diversos objetivos enfocados a proveer información que retroalimente el diseño, gestión y resultados del programa.¹³

El programa evaluado fue el aplicado en el 2013 y la calificación final de la valoración general fue aprobatoria, dado que registró un porcentaje de desempeño de 87.3, que en valores absolutos significa que obtuvo 1,484 puntos de un universo de 1,700.¹⁴

Dentro de los elementos que dan cuenta de su alto porcentaje de desempeño es que el programa tiene como origen una problemática clara, objetiva y concreta que hace que la intervención gubernamental sea pertinente socialmente. En suma, el programa sí cumple con el fin y el objetivo para el cual fue creado, además tiene acciones que coadyuvan al alcance de objetivos estatales y sectoriales señalados en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, además de contribuir al cumplimiento de los Objetivos 1 y 7 del Desarrollo del Milenio.

Entre los aspectos que señala el documento de evaluación para mejorar el programa están:

- Desarrollar una metodología para la elaboración del diagnóstico del programa.
- Actualizar anualmente los Lineamientos y Manuales de Operación.
- Elaborar metodología de cuantificación de la población potencial.
- Adecuar los indicadores, para que éstos permitan una mejor medición.
- Aplicar estrictamente la Metodología del Marco Lógico para alinear la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y generar la correspondiente del sector y la del programa.
- Establecer prioridades de inversión.

¹³ CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2016: 2)

¹⁴ Gobierno del Estado de México (2014: iV)



- Impulsar proyectos integrales para generar un mayor impacto de los recursos estatales y federales.

Capítulo II

Descripción de los procesos del programa

2.1. Condiciones –externas o internas– en que se desarrolla el proceso

¿En qué contexto y bajo qué condiciones –externas o internas– se desarrolla el proceso? ¿Cómo se desarrolla el proceso?

Determinar si se trata de características propias del programa que dificulten el desarrollo del proceso.

El Programa de Infraestructura Hidroagrícola es un instrumento de política social y que opera en un contexto global, nacional, estatal y local que define diferentes condicionantes para operar los dos componentes. Como se mencionó en el Capítulo I, algunos de los determinantes en el proceso de operación son los impactos del cambio climático que se relacionan con las sequías, pérdida de la biodiversidad, disminución de la precipitación, etc., lo cual es difícil de controlar.

A partir de las entrevistas aplicadas a funcionarios de las oficinas centrales y a los titulares de las Subdelegaciones del Infraestructura Rural, ambos componentes tienen un beneficio importante en los productores agropecuarios mexiquenses, no obstante, durante su ejecución, se enfrentan a una condición interna que puede retrasar los trabajos o limitar la cobertura de atención y que es la disponibilidad presupuestal. Como se mencionó, esta limitación impacta en la realización de trabajos de supervisión y atención a los productores.

2.2. Insumos para el desarrollo de los procesos

¿Cuáles son los principales insumos para el desarrollo de los procesos?

Los insumos del Componente Uso Eficiente del Agua identificados son:

- Leyes y normas.

La operación del Componente se sujeta a lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y su Reglamento y lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

- Reglas de operación.

Se aplica lo señalado en las Reglas de Operación 2014, publicadas en la Gaceta del Gobierno con fecha 24 de marzo de 2014.

- Recurso gubernamental

Este es el insumo principal ya que sin este no se podría ofrecer el apoyo a los productores agropecuarios.

- Capital humano

El conocimiento administrativo, técnico y político del personal que opera el Componente es un insumo básico para concretar las acciones. La experiencia de los funcionarios y del personal técnico es un determinante para atender con mayor eficiencia las condicionantes presupuestales que enfrenta el componente.

- Apoyos (asesoría y materiales industrializados)

En el caso del Componente los apoyos son el insumo que reciben los beneficiarios y a partir de los cuales, se concretan los resultados del componente porque permiten la realización de las obras definidas por los productores.

- Aportaciones de los beneficiarios.

Las aportaciones de los beneficiarios son la mano de obra y los agregados complementarios para construir la obra, éstos son insumos muy importantes para obtener los resultados, ya que, de no disponer de ellos, no es posible realizar la obra.

En el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural los insumos son:

- Leyes y normas.

La operación de este Componente también se lleva a cabo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y su Reglamento y lo señalado en el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

- Lineamientos y Manual de Operación.

Se da cumplimiento a estipulado en los Lineamientos y Manual de Operación 2014, publicados en la Gaceta del Gobierno del día 9 de julio de 2014.

- Recurso gubernamental, Gobierno del Estado de México.

Este es el insumo principal ya que sin este no se podría ofrecer el Componente a los productores agropecuarios y a los Ayuntamientos.

- Recurso gubernamental, Ayuntamientos.

La participación de los Ayuntamientos en este componente es muy importante porque asumen las erogaciones requeridas para las reparaciones menores de la maquinaria y el combustible para su operación.

- Capital humano

Para este Componente, también es muy importante el conocimiento administrativo, técnico y político del personal.

- Apoyos (Maquinaria pesada)

En el caso del Componente el préstamo de maquinaria para la construcción de infraestructura rural es un insumo básico, aunque no el único.

- Aportaciones de los beneficiarios

La mano de obra y los agregados para la construcción de las obras, son insumos también básicos y necesarios para obtener los productos finales del componente.

2.3. Principales productos que arrojan los procesos

¿Cuáles son los principales productos que arrojan los procesos?

Los productos que se obtienen en los diferentes procesos del Componente Uso Eficiente del Agua son:

1. Planeación. El principal producto de este proceso son las reglas de operación.
2. Difusión. El acceso a la información es un servicio y es el producto de este proceso.
3. Solicitud de apoyos. La solicitud que elabora el productor interesado en participar.
4. Recepción de solicitudes de los productores. El tamaño de la demanda es el producto de este proceso.
5. Visita técnica para determinar la factibilidad de atención. El producto de este proceso es la información que permite valorar la viabilidad de atención de la solicitud.
6. Elaboración de proyectos simplificados. Como el nombre lo indica, el producto es el proyecto simplificado.
7. Integración de expedientes. El producto de este proceso es el expediente de cada solicitud recibida.
8. Selección de beneficiarios. El listado de los productores que cubrieron los requisitos y que serán apoyados por el Componente.
9. Respuesta al productor sobre factibilidad o improcedencia de la solicitud. El producto es un oficio de respuesta.
10. Integración de padrón de beneficiarios. El producto es una base de datos que contiene información básica de los productores que recibirán los apoyos del Componente.
11. Gestión de la adquisición de materiales industrializados. La compra de los materiales es el producto de este proceso.
12. Distribución de apoyos. En este proceso es la planeación para la distribución y la distribución a nivel delegacional.
13. Entrega de apoyos. La recepción de los materiales de parte de los beneficiarios es el principal producto de este proceso y se valida con una nota de remisión que formará parte del expediente de obra.
14. Realización de obras, supervisión y seguimiento. El producto de este proceso es la obra y las bitácoras.

15. Acto de Entrega-recepción. La obra concluida y el Acta son los productos de este proceso.
16. Integración de Expediente Único de Obra. El producto es el Expediente y se genera uno por cada beneficiario.

En el caso del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural los productos que se obtienen en cada proceso son:

1. Planeación. El producto de este proceso son los Lineamientos y Manual de Operación del Componente (Reglas de operación).
2. Reunión con Ayuntamientos. El producto específico es un servicio y que es el acceso a la información respecto de las características del componente.
3. Difusión con productores organizados. En este proceso también el producto específico es un servicio y que es el acceso a la información respecto de las características del componente.
4. Elaboración y entrega de solicitud de maquinaria. El producto de este proceso es la solicitud que elabora cada Ayuntamiento y/o los productores organizados.
5. Recepción de solicitud de apoyo. El producto específico es la demanda del apoyo ofrecido por el Componente.
6. Visita técnica para verificar lo señalado en la solicitud del apoyo. El producto específico es la información que se obtiene para validar lo señalado en la solicitud del apoyo.
7. Selección de beneficiarios. El producto es la lista de productores que recibirán el apoyo.
8. Elaboración de Convenio de Coordinación de Acciones. Como el nombre lo indica, el producto de este proceso es el Convenio de Coordinación de Acciones, por solicitud atendida.
9. Integración de cartera de obras. Este proceso tiene como producto un documento en donde se registra el total de obras que se llevarán a cabo y los tiempos programados.
10. Verificación de funcionamiento correcto de la maquinaria. El producto de este proceso es la ficha de verificación del funcionamiento.
11. Entrega de maquinaria. El producto de este proceso es el apoyo concreto del Componente, es decir la entrega de maquinaria para la realización de las obras.
12. Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los trabajos realizados. El Informe Semanal es el producto de este proceso.
13. Elaboración de Reporte del estado que guarda la maquinaria. El producto es el Reporte del estado de la maquinaria.
14. Solicitud de reparación y mantenimiento de parte del Ayuntamiento o productores organizados. Como el nombre lo indica, el producto es la Solicitud de reparación o mantenimiento.
15. Visita técnica, revisión y diagnóstico del estado de maquinaria. El producto concreto es un formato que indicado el estado de maquinaria.

16. Elaboración de oficio solicitud de reparación y mantenimiento u oficio de improcedencia de reparación o mantenimiento de la maquinaria. Los productos son la Solicitud de reparación y mantenimiento o el Oficio de improcedencia.
17. Elaboración de Reporte de reparación y diagnóstico de maquinaria. El Reporte de reparación y diagnóstico de la maquinaria es el producto de este proceso.
18. Supervisión de los servicios de reparación. El producto de este proceso es un servicio de supervisión para contar con maquinaria en condiciones de operar.
19. Recepción de maquinaria reparada o con mantenimiento concluido. El producto es la maquinaria en condiciones de operar.
20. Acto Entrega-recepción. Los productos son las obras concluidas y el Acta de la Entrega-recepción.

2.4. Principales actores involucrados en los procesos

¿Cuáles son los principales actores involucrados en el proceso?

En el Componente Uso Eficiente del Agua, los principales actores son:

- Beneficiarios del programa
- Dirección General de Infraestructura Rural
- Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos
- Dirección de Obras Hidroagrícolas
- Delegaciones Regionales (las acciones son desarrolladas por las Subdelegaciones de Infraestructura Rural)
- Proveedores
- Órgano de Control Interno de la SEDAGRO

En el Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, los principales actores involucrados son:

- Ayuntamientos o productores organizados
- Dirección General de Infraestructura Rural
- Dirección de Obras Hidroagrícolas
- Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario
- Delegación Regional de Desarrollo Agropecuario
- Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Rural.

2.5. Opinión de los operadores del Programa sobre la eficacia y suficiencia de los procesos

¿Qué opinan dichos actores sobre la eficacia y suficiencia del proceso?

Los operadores del Componente Uso eficiente del Agua en general señalan que el programa es eficaz y suficiente, no obstante, es necesario atender aspectos que limitan su ejecución, específicamente en las actividades relacionadas con la difusión, la entrega de apoyos, la supervisión y el monitoreo.

Uno de los resultados de las entrevistas a operadores, señala que la falta de personal técnico dificulta la atención a los beneficiarios y el seguimiento y monitoreo para tener control de los avances y conocer la utilidad que le representa al productor la aplicación de los materiales industrializados en una obra específica.

En este mismo componente, la opinión de los beneficiarios respecto de la eficiencia de los procesos se enfoca en la difusión, la solicitud de apoyos, la entrega de apoyos, el seguimiento de beneficiarios y la satisfacción de beneficiarios. Respecto a la difusión, el 5.7% de los beneficiarios expresó haber tenido problemas para enterarse del programa.

En el proceso de solicitud de apoyos, el 94.3% de los beneficiarios consideró que el horario de recepción de documentos es adecuado y en entrega de apoyos, un 96.2% de los productores que participaron en el programa, sí recibió el apoyo.

Respecto al seguimiento de beneficiarios se identificó que es uno de los procesos que presenta un bajo porcentaje respecto de ejecución, ya que sólo el 75.5% de los productores, respondió que sí recibió seguimiento. En cuanto a la satisfacción de beneficiarios, el 88.7% de los productores encuestados refirió tener una buena opinión del programa.

Respecto de la suficiencia del programa, los beneficiarios sí identifican elementos mínimos en los procesos.

La opinión de los operadores del Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural respecto de su eficacia y suficiencia es buena, no obstante, se identificó que es necesario atender los problemas derivados de falta de experiencia de los Ayuntamientos en la ejecución del componente porque eso genera retrasos en la planificación del préstamo de la maquinaria. También destaca la necesidad de contar con más maquinaria para tener una mayor cobertura de atención hacia los productores agropecuarios.

El 96.4% de los beneficiarios señaló que no tuvo problemas para enterarse del programa y todos indicaron que el horario de recepción de documentos en el proceso de solicitud de apoyos es adecuado.

En la entrega de apoyos, un 96.2% de los productores que participaron en el programa, sí recibió el apoyo. El seguimiento de beneficiarios es un proceso con porcentajes bajos, ya que sólo el 64.3 de los productores indicó que sí recibió el servicio. En cuanto a la satisfacción de beneficiarios, el 100.0% de los productores encuestados refirió tener una buena opinión del programa.

Respecto de la suficiencia del programa en este componente, los beneficiarios sí conocen los mecanismos de participación directa. En el proceso de difusión, sí hay claridad de la información, en la solicitud de apoyos, se tiene suficiencia de puntos de recepción de solicitudes y en la entrega de apoyos, sí hay calidad tanto en los materiales industrializados como en la asesoría; y en los procesos de seguimiento y satisfacción de beneficiarios sí existen mecanismos institucionalizados para el control de ambos procesos.

2.6. Opinión de los operadores del Programa sobre la articulación del proceso con otros procesos

¿Qué opinan dichos actores sobre la articulación del proceso con otros procesos?

La articulación de procesos de los Componentes Uso eficiente del Agua y Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, si es posible, aunque sólo se presentan algunos casos aislados como las acciones de concertación para evitar traslapes en la planeación de ejecución de obras, o el hecho de aprovechar las reuniones de los productores para dar a conocer diferentes programas y no sólo los correspondientes al Programa de Infraestructura Hidroagrícola.

Los operadores de los componentes reconocen también que la articulación de procesos puede resultar poco fructífera por la tradición que se tiene de operar sectorialmente, y aunque el uso eficiente del agua incida en los sectores de medio ambiente, de economía y lo relacionado con el cambio climático, es difícil propiciar una integración de procesos.

En el Componente de Uso Eficiente del Agua, los beneficiarios emitieron pocos comentarios respecto de la articulación de los procesos, sin embargo 3.1% de ellos recomendó que haya una mayor coordinación del Ayuntamiento con el Gobierno del Estado de México para que sea menos tardía la entrega de apoyos.

Indirectamente el 6.3% de los beneficiarios manifestó su necesidad de recibir apoyos integrales o bien, expresó su necesidad de recibir otros materiales como abono e invernaderos, lo cual indica la vinculación con otras direcciones de la Secretaría.

Capítulo III

Identificación y Clasificación de los procesos

3.1. Soporte metodológico para la identificación y clasificación de procesos

En el país, la acción de evaluar los programas sociales es una estrategia que ha permitido incorporar mejoras en la eficiencia de los diferentes procesos que forman parte de la ejecución de un programa. En la actualidad, se cuenta con un Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México, que dispone de modelos de evaluación que proponen y logran distintos fines para distintos agentes¹⁵.

Las evaluaciones de procesos son las que ofrecen la información más apropiada para mejorar la gestión y contribuyen directamente a la mejora continua de un programa. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la evaluación de procesos “permite que una mirada externa al programa obtenga información y realice análisis que concluyan si la estructura lógica de una política pública opera en realidad o no; dónde y por qué hay cuellos de botella, en qué puntos hay que mejorar la comunicación interna o externa; si se genera o no la información que necesitan los responsables; y cómo y cuánto (sic) la gestión detallada de esta acción pública permite que opere correctamente y que obtenga resultados (...) entrega elementos pertinentes para hacer que la gestión sea más eficaz y eficiente, y por lo tanto que crezcan los impactos y mejore el costo/beneficio de la acción pública.”¹⁶

La metodología que se aplica en una evaluación de procesos se basa en un enfoque cualitativo, centrado en análisis de estudios(s) de caso para obtener evidencia empírica que permita comprender y explicar el fenómeno estudiado, que en este caso es el proceso de ejecución del Programa de Infraestructura Hidroagrícola (a partir de dos componentes). El abordaje de los estudios de caso requiere de análisis de gabinete y trabajo en campo¹⁷:

Análisis de gabinete: trata de las diferentes actividades encaminadas al acopio, organización, sistematización y la valoración de información contenida en los documentos administrativos, legales, normativos, estadísticos, geográficos, incluyendo la que se obtiene del trabajo de campo.

Trabajo de campo: trata de actividades encaminadas al levantamiento de información por medio de técnicas cualitativas. Implica la interacción directa con los actores que intervienen en la gestión del programa, así como con la población beneficiaria, esto requiere de la definición de una muestra que cubra características de solidez y representatividad.

¹⁵ Coneval, 2013:7.

¹⁶ Coneval, 2013: 8.

¹⁷ Coneval 2013:10-12.

La evaluación del Programa se centra en la descripción y análisis de los procesos operativos tomando como base el Modelo General de Procesos que define un total de diez procesos en el diseño, ejecución y evaluación de los programas gubernamentales y son:

11. Planeación
12. Difusión del programa
13. Solicitud de apoyos
14. Selección de beneficiarios
15. Producción o compra de apoyos
16. Distribución de apoyos
17. Entrega de apoyos
18. Seguimientos de beneficiarios
19. Supervisión y monitoreo
20. Satisfacción de beneficiarios

Derivado del análisis sistemático de cada uno de los procesos, se realiza una valoración de la operación del programa y sus componentes, que permita identificar resultados, hallazgos y finalmente conclusiones y recomendaciones.

3.2. Identificación y clasificación de los procesos por componente

A partir del Modelo General de Procesos, las particularidades de cada componente se describen a continuación:

Componente Uso Eficiente del Agua

Planeación (Proceso 1)

Las instancias que participan en este proceso son Dirección General de Infraestructura Rural por medio de la Dirección de Obras Hidroagrícolas, las Delegaciones Regionales, específicamente con las Subdelegaciones de Infraestructura Rural, para redefinir la planeación del programa.

Uno de los insumos clave en este proceso de planeación es el diagnóstico que elaboran las Subdelegaciones de Infraestructura Rural, en el cual se identifican las necesidades en los municipios que integran las delegaciones regionales. Estos diagnósticos se hacen del conocimiento de la Dirección de Obras Hidroagrícolas, y posteriormente, ambas instancias en consideración de los recursos presupuestarios disponibles definen las metas a alcanzar en el año de operación. Como parte de este proceso, se tiene la elaboración y publicación de las reglas de operación.

Difusión (Proceso 2)

Esta difusión está a cargo de las Delegaciones Regionales a través de las Subdelegaciones de Infraestructura Rural, las que, por medio de juntas con los productores, informan de los apoyos, requisitos y fechas importantes.

Otro medio de difusión fue el Periodo Oficial “Gaceta de Gobierno”, de fecha 24 de marzo de 2014, esto en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México.

Solicitud de apoyos (Proceso 3)

Esta solicitud de apoyos la realizan los productores agropecuarios que cuenten con una fuente de abastecimiento de agua para riego o volúmenes de agua disponibles de almacenamientos. La documentación se puede entregar directamente en las Delegaciones Regionales e incluso en las oficinas centrales de la Dirección General de Infraestructura Rural.

Selección de beneficiarios (Proceso 4)

De acuerdo con las reglas de operación, en los numerales 9.1.3 y 9.1.4 las instancias que seleccionaron a los beneficiarios fueron la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos y la Dirección de Obras Hidroagrícolas. Ambas instancias realizaron la selección, en función del cumplimiento de los siguientes requisitos de parte de los interesados:

- a) Ser productor rural u organización de productores del Estado de México.
- b) Estar domiciliado en el Estado de México.
- c) En caso de apoyo comunitario, ser representados por la persona que el grupo decida mediante constancia correspondiente.
- d) Contar con fuente de abastecimiento concesionadas o proveniente de escurrimientos pluviales (bordes) del que se venga haciendo uso pacífico desde años anteriores.

Uno de los requisitos de selección, esto de acuerdo con el punto 9.1.5, inciso b), de las reglas de operación, es la factibilidad de atención a la solicitud, la cual es definida por el personal de las delegaciones regionales, a partir de visitas técnicas en las que recaban información del sitio y las condiciones favorables para realizar la obra solicitada.

En este proceso de selección también se aplicaron criterios de priorización relativos a:

- a) Solicitantes que hayan aplicado los recursos satisfactoriamente en ejercicios anteriores y que requieran ser apoyados nuevamente,
- b) Productores o grupos de productores que cuenten con recursos para cubrir su aportación, de acuerdo con lo señalado en las reglas de operación en el punto 7.1.11 y que se refiere a la aportación de mano de obra y materiales complementarios necesarios para la ejecución de la obra y que se especifican en la carta compromiso de aportación.

Producción o compra de apoyos (Proceso 5)

Este proceso de compra de apoyos la realiza la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, previa conclusión de dos procesos: la conclusión del trámite de liberación de recursos autorizados, a cargo de la Dirección General de Infraestructura Rural, y la Conclusión de la licitación para la adquisición de los materiales industrializados (cemento y poliducto).

Distribución de bienes y servicios (Proceso 6)

Lo establecido en las reglas de operación en el punto 9.4, indica que los apoyos se deben entregar en las Delegaciones Regionales en consideración de la planeación realizada por la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos; dicha planeación considera tiempos de entrega y cantidad de los materiales industrializados.

Entrega de apoyos (Proceso 7)

La entrega específica de apoyos se realiza en bodegas dentro de los límites territoriales de las delegaciones regionales.

En este proceso la disposición de los proveedores para realizar la entrega de los materiales industrializados en puntos geográficos que estén más cercanos a los beneficiarios, ha favorecido a la satisfacción del beneficiario.

Seguimientos a beneficiarios (Proceso 8)

Este proceso está a cargo de la Dirección general de Infraestructura Rural y de la Dirección de Obras Hidroagrícolas que elaboran los avance físico-financieros.

Supervisión y monitoreo (Proceso 9)

En este proceso también está a cargo de las Dirección General de Infraestructura Rural y de la Dirección de Obras Hidroagrícolas. Cabe destacar que la supervisión no se registra posterior a la entrega recepción.

Satisfacción de beneficiarios (Proceso 10)

Uno de los documentos centrales que se elabora en esta etapa es el expediente de obra como un requisito necesario del Acta entrega-recepción. Este último documento no se obtiene si el beneficiario no está satisfecho con los materiales o el funcionamiento de la obra.

Para el Componente de Maquinaria, de las actividades desarrolladas en la ejecución del programa, se realizó una clasificación de éstas en cada proceso, quedando como sigue:

Planeación (Proceso 1)

En este proceso participan la Dirección de Obras Hidroagrícolas conjuntamente con las Delegaciones Regionales, específicamente con las Subdelegaciones de Infraestructura Rural para realizar la presentación del componente a los Presidentes Municipales de la entidad. Esta reunión es muy importante porque es el punto de partida para definir una cartera de obras, en función del Programa de Trabajos que entregue cada gobierno municipal y que es un producto que se deriva del Convenio de Coordinación de Acciones, esto de acuerdo con lo estipulado en las Reglas de Operación del componente.

Para la definición de cartera de obras, también se toman en cuenta las solicitudes que presenten los productores organizados, directamente en las Delegaciones Regionales o en las oficinas centrales de la Dirección General de Infraestructura Rural.

Difusión (Proceso 2)

La difusión del componente inicia con las reuniones que se realizan con los presidentes municipales, en la cual se dan a conocer, apoyos, requisitos y las acciones a desarrollar de manera coordinada.

Solicitud de apoyos (Proceso 3)

Este proceso tiene dos actores, los ayuntamientos y los productores organizados. Los ayuntamientos elaboran un Programa de Trabajos, como requisito del Convenio de Coordinación de Acciones y que integra las solicitudes de los productores que canalizaron su petición por esa instancia.

Los productores organizados también pudieron entregar su solicitud de apoyos en las Delegaciones Regionales o en las oficinas centrales de la Dirección General de Infraestructura Rural.

Selección de beneficiarios (Proceso 4)

Este es un componente enfocado a mantener en condiciones de operación la maquinaria pesada, y a partir de esto, se da respuesta a las solicitudes de maquinaria para la construcción o rehabilitación de obras de captación y almacenamiento de agua, desazolve de cauces de ríos y drenes, así como obras para la conservación de suelo y agua.

La selección de beneficiarios inició con la verificación de cumplimiento del requisito de haber presentado la solicitud del apoyo y ser productores organizados o bien, como Ayuntamiento del Estado de México haber presentado la solicitud y el Programa de los Trabajos, esto en cumplimiento de lo señalado en las reglas de operación del componente, específicamente en el punto 7.1.

Producción o compra de apoyos (Proceso 5)

En este proceso participan tres actores: los Ayuntamientos, la Dirección de Obras Hidroagrícolas y la Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura para que se genere la producción del apoyo, que en este caso es el servicio de préstamo de maquinaria pesada para la realización de obras.

Para este proceso de producción es importante la definición de compromisos de cada uno de los actores que intervienen.

Distribución de bienes y servicios (Proceso 6)

Este proceso se lleva a cabo de acuerdo con lo que se especifica en el programa de obras, a partir del cual se les informa a los Ayuntamientos o los productores organizados, las fechas en las cuales se les hará el préstamo de la maquinaria.

Entrega de apoyos (Proceso 7)

El apoyo específico del componente es el préstamo de la maquinaria, y para la obtención de insumos adicionales, como el pago del operador, la compra del combustible y los viáticos del operador, se llegan a acuerdos específicos con los ayuntamientos y los productores. La maquinaria se presta un máximo de tres meses.

Seguimientos a beneficiarios (Proceso 8)

A partir del programa de obras, se lleva a cabo un proceso de monitoreo del correcto funcionamiento de la maquinaria, para garantizar que las obras que se están realizando se concluyan en los tiempos previamente planeados, del préstamo de la maquinaria. Cuando se da la conclusión del servicio se procede a la integración del acto entrega-recepción, en el cual se verifica que el beneficiario esté de acuerdo con la utilidad del servicio.

Supervisión y monitoreo (Proceso 9)

Este proceso lo llevan a cabo las Delegaciones Regionales y la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola y utilizan los reportes de seguimiento para verificar el funcionamiento de maquinaria. También se tiene como referencia el Convenio de Coordinación de Acciones para verificar el cumplimiento de los compromisos realizados por los productores y los Ayuntamientos.

Satisfacción de beneficiarios (Proceso 10)

En el caso de que los beneficiarios tengan una queja o inconformidad del componente, se tienen varios mecanismos para hacerla expresa, el primero es la aplicación de la Ley de Transparencia o directamente en las Delegaciones Regionales y en las oficinas centrales. El producto final es el Acta de Entrega Recepción.

Capítulo IV

Resultados

4.1. Valoración de los procesos

4.1.1. Proceso 1: Planeación (planeación estratégica).

- Acceso a los documentos de planeación estratégica

En el Componente de Uso Eficiente del Agua el documento de planeación estratégica que se elabora es la programación de metas, actividad que está a cargo de la Dirección de Obra Hidroagrícola y sí tienen acceso al mismo, los subdelegados de infraestructura rural de cada una de las delegaciones. Las metas están enfocadas en la cantidad de obras que se van a apoyar con materiales industrializados

Para el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural se definen metas orientadas en el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas y vehículos. A partir de proceso de selección de beneficiarios se elabora una cartera de obras, la cual podría fungir como documento de planeación estratégica. La cartera de obras se da a conocer a los subdelegados para que puedan cumplir con las funciones marcadas en las reglas de operación.

- Tiempo con el que se dan a conocer las metas al interior del programa para el nuevo ciclo de operación (por ejemplo, año fiscal)

En ambos componentes se dan a conocer las metas con el tiempo suficiente, en el caso del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, de acuerdo con las reglas de operación este programa fijó la meta de otorgar mantenimiento preventivo y/o correctivo a 15 máquinas y 30 vehículos de transporte.

- Periodo de tiempo utilizado para realizar la planeación del programa

En ambos componentes el tiempo de planeación es adecuado, en función de lo que se especificó en la entrevista al personal de la Dirección de Obra Hidroagrícola.

- Conveniencia y pertinencia entre la vinculación de la planeación con el cumplimiento de los componentes del programa (metas establecidas)

La planeación de ambos programas está vinculada a la disponibilidad de recursos gubernamentales y a partir del presupuesto se definen las metas, que en el caso del Componente de Uso Eficiente del Agua las metas se cuantifican

en obras y del Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural es la reparación de maquinaria.

- Necesidades de actores o áreas para la elaboración de la planeación

En el proceso de planeación del Componente Uso Eficiente del Agua participan las Direcciones de Obra Hidroagrícola y la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos y son suficientes para elaborar la planeación del programa.

En el Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural la planeación está a cargo de la Dirección de Obra Hidroagrícola y sí es suficiente para atender el proceso de planeación.

- Existencia y funcionalidad del área(s) dedicada (s) a la realización de la planeación estratégica

El Componente Uso Eficiente del Agua no cuenta con una unidad administrativa específica que realice las labores de planeación, esto por razones de presupuesto y por la estructura de la propia Secretaría.

En el Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos es el área encargada de la planeación, específicamente en la definición la cartera de obras.

- Conveniencia de la coordinación entre los actores involucrados en el proceso de planeación estratégica, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del programa

En el Componente Uso Eficiente del Agua no se consideran otros actores, ajenos a la Secretaría, la coordinación con los actores involucrados es adecuada debido a la comunicación que mantienen.

Para ejecutar actividades de planeación relacionadas con la definición de la cartera de obras del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural es necesario el involucramiento de las Subdelegaciones de Infraestructura Rural y en general la coordinación es adecuada, sin embargo, en algunos casos el vínculo de comunicación no es el adecuado, dado que en ocasiones, se inicia el uso de maquinaria para la concreción de obras de infraestructura rural, sin avisar previamente a las subdelegaciones; en estos casos el personal de la subdelegación debe informarse del porcentaje de avance de los trabajos y atender su función de supervisión.

- Principal obstáculo que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso

En este proceso, los dos componentes no presentan obstáculos porque se tiene control en los procedimientos por medio de los cuales integran las reglas de operación y se definen los alcances de la ejecución.

- Diferencias en el proceso significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica

Los Funcionarios de las Oficinas Centrales, así como los Subdelegados, señalan que las diversas acciones que realizan son en apego a lo estipulado en las reglas de operación de ambos componentes por lo tanto no existe diferencia entre lo marcado en la normatividad y lo realizado en la práctica.

- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en el proceso

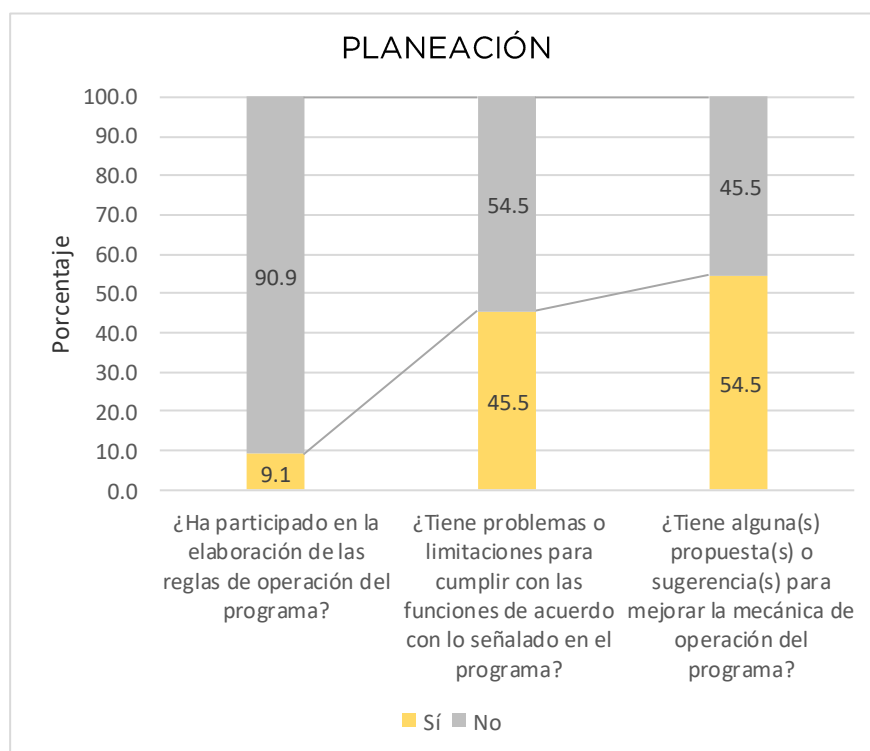
Una buena práctica de ambos componentes es que se atiende la normatividad, un área de oportunidad es considerar en este proceso la experiencia y conocimiento de los municipios que tienen los Subdelegados, dado que ellos al ejecutar los componentes en campo identifican con mayor precisión los problemas que limitan la operación y además tienen definidas propuestas u opiniones de mejora para la mecánica operativa (Ver gráficas 1 y 2).

- Pertinencia en el tiempo en el que se realiza el proceso para el logro de su objetivo

Para ambos componentes el tiempo dedicado a la planeación estratégica es el adecuado.

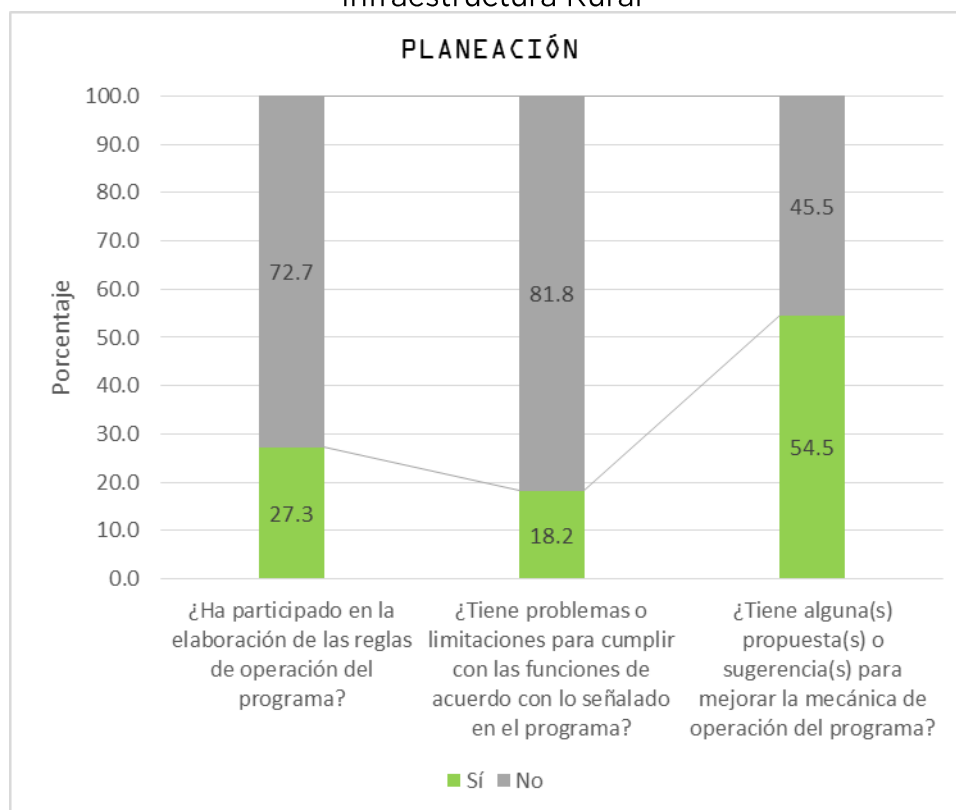
De acuerdo con lo señalado por los Funcionarios de las Oficinas Centrales, los Subdelegados tienen una participación activa en la difusión y sí presentan limitaciones para cumplir con sus funciones, esto debido a la disponibilidad de personal y presupuesto.

Gráfica 1. Proceso de planeación, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua



Fuente: Elaboración propia con base en Entrevistas realizadas a los Subdelegados de Infraestructura Rural.

Gráfica 2. Proceso de planeación, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



Fuente: Elaboración propia con base en Entrevistas realizadas a los Subdelegados de Infraestructura Rural.

En este componente los Funcionarios de Oficinas Centrales respondieron que la intervención inicial de los Subdelegados se registra en el proceso de difusión, dada la cercanía con las comunidades y que el desempeño de sus funciones sí se sujeta a las restricciones presupuestales.

4.1.2. Proceso 2: Difusión del programa

- Conveniencia en la frecuencia con la que se difunde el programa y el tiempo oportuno para que los beneficiarios puedan informarse

De acuerdo con las entrevistas aplicadas, más de la mitad de los Subdelegados consideró que la frecuencia y los tiempos en los que se difunden los componentes son considerados como adecuados y o buenos u oportunos. Uno de los aspectos favorables en el proceso de difusión es que los productores ya conocen los tiempos en los que se lleva a cabo.

- Conveniencia de la estrategia de difusión y de los medios utilizados para llegar a la población objetivo

La Dirección de Obra Hidroagrícola y las Subdelegaciones de Infraestructura Rural señalaron que la estrategia de difusión de los componentes es adecuada, el principal medio utilizado son las reuniones informativas, y con éstas, se llega un gran número de productores (Ver gráficas 3 y 4); esto guarda congruencia con lo señalado por los beneficiarios, y que indica que más de un 90% no tuvo ningún problema al enterarse del programa (Ver gráficas 5 y 6). Los operadores de los componentes catalogan a la estrategia de difusión como buena, adecuada, oportuna o apropiada.

- ¿Pueden considerarse pertinentes los medios utilizados?

Los medios para la difusión del programa son las reuniones informativas, trípticos, publicación de las reglas de operación y la emisión la convocatoria.

Los Subdelegados sugirieron otros medios de difusión como: carteles que se publiquen en las Delegaciones Regionales, foros o pláticas con asociaciones de productores, trípticos y/o volantes, radio y televisión (un pequeño spot) y las redes sociales (Ver gráficas 3 y 4). En específico para el CMCIR se recomienda que la difusión para los Ayuntamientos sea con una capacitación y para los productores organizados, que sea un foro.

- Pertinencia de la coordinación entre las oficinas centrales y otros actores involucrados

En las entrevistas se señala que la coordinación entre la Dirección General de Infraestructura y las Delegaciones Regionales es muy buena, se les informa y se programa la cantidad de materiales a aplicar y las metas a cumplir en el préstamo de la maquinaria; hay constante información e intercambio de la misma.

- Claridad en el lenguaje de los mensajes para el convencimiento de los posibles beneficiarios

De acuerdo con los resultados de las entrevistas a funcionarios de la oficinas centrales y a los subdelegados, el mensaje si es claro porque se da información adecuada a las personas, porque se difunden bien en los municipios, principalmente en las comunidades con población potencial.

- ¿El mensaje es convincente para el posible beneficiario para buscar apoyo del programa?

Sí, porque se les explica cómo funcionan los componentes, cómo acatar las reglas de operación y se les orienta sobre el tipo de obras que se pueden realizar. Si es convincente porque el mensaje muestra el beneficio y no se busca convencerlos de participar por participar, si no que definan claramente sus necesidades y prioridades para hacer un mejor uso del apoyo.

Específicamente en el componente CMCIR, se les explica en qué tipo de obras se puede ocupar la maquinaria que presta la Secretaría.

- Principal obstáculo que los actores afrontan en el desarrollo del proceso

Del componente CUEA, en ocasiones la información inadecuada que se les da a los productores sobre la aplicación del material y en el caso del CMCIR, las lluvias, el recurso económico, la disponibilidad de maquinaria, los acuerdos de cabildo para la operación interna de los Ayuntamientos para su cumplimiento de la aportación, o que en algunos casos no están de acuerdo en dar la aportación que es necesaria para ejecutar el componente.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

En el proceso de difusión no existen diferencias entre la práctica y lo señalado en la normatividad, esto para ambos componentes.

- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

Buenas prácticas

Involucrar a las unidades de riego, dar a conocer los apoyos a la población (acceso a la información), la adecuada comunicación con los productores, darles a los productores información sobre el uso del agua, recalcarles también, el valor del agua, destacar que los beneficios del programa hacen que tengan un mejor desempeño, las pláticas informativas, difusión de reglas de operación, la capacitación a funcionarios del ayuntamiento y el envío de información a las unidades de riego.

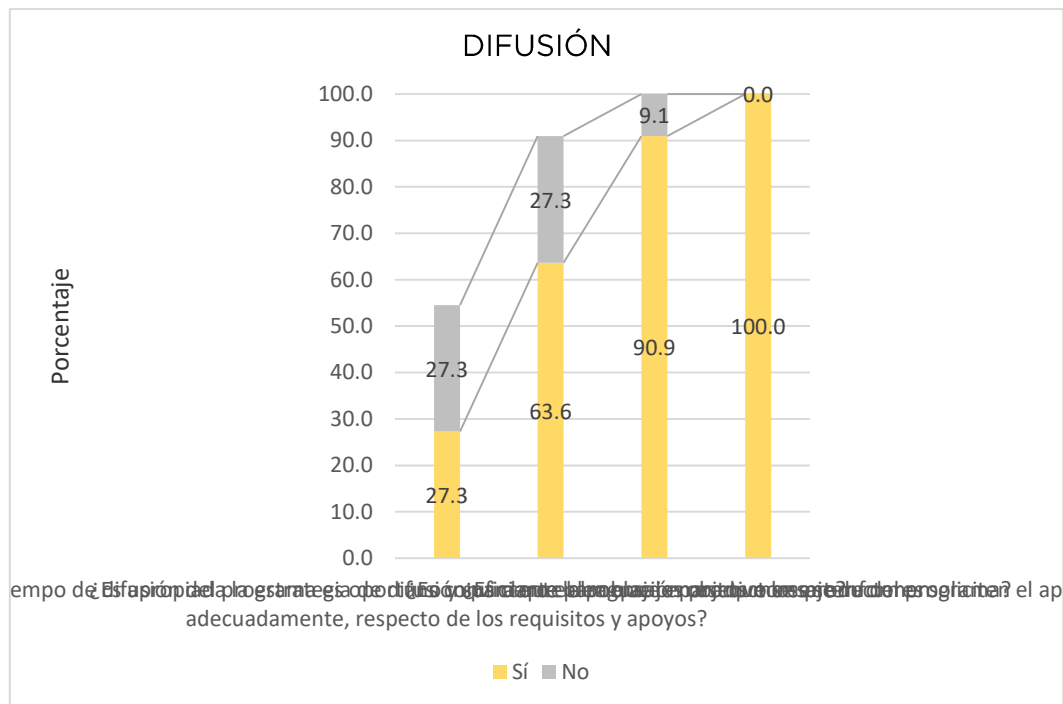
Áreas de oportunidad

Las áreas de oportunidad señaladas fueron: atender a los productores en tiempo y forma, sumar esfuerzos y que todos hagan lo que les corresponda y tener difusión de alto impacto, televisión, radio, carteles y trípticos.

- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de los objetivos

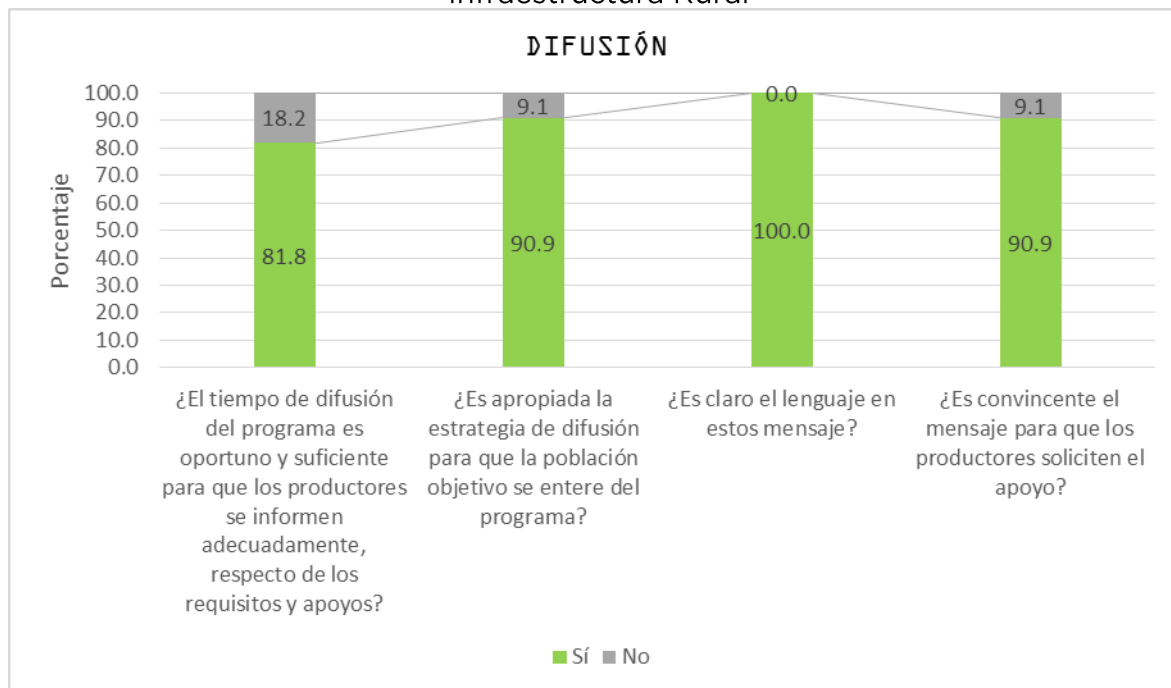
Sí es suficiente el tiempo para la difusión de los componentes.

Gráfica 3. Proceso de difusión, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua



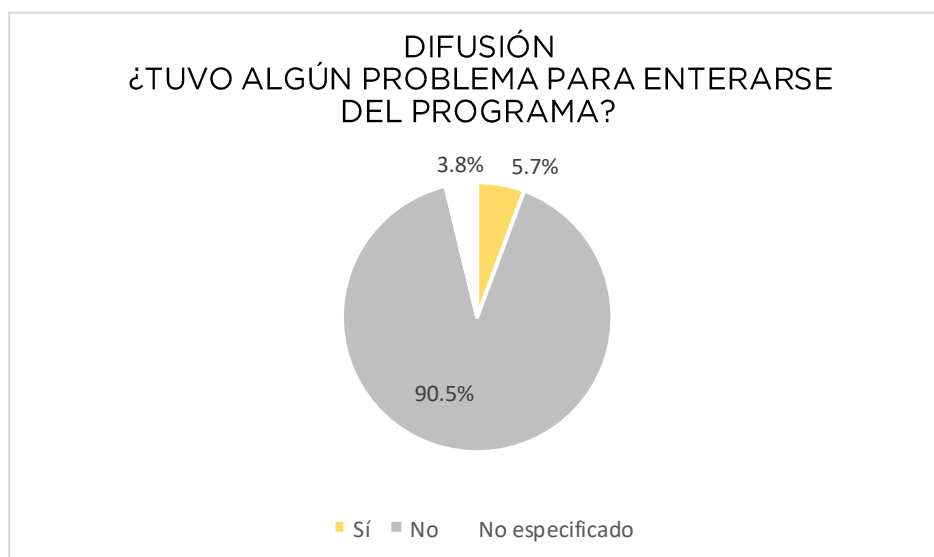
Nota: el porcentaje faltantes en la primera columna corresponde al conjunto de Subdelegados que no dieron respuesta a la pregunta.

Gráfica 4. Proceso de difusión, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



De acuerdo con los datos de la gráfica 5 se identifica que del total de beneficiarios, sólo el 9.4% expresó haber tenido problemas para enterarse del programa.

Gráfica 5. Proceso de difusión, encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 6. Proceso de difusión, encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.1.3. Proceso 3: Solicitud de Apoyos

- Accesibilidad y suficiencia de los puntos de recepción de solicitudes

Sí, en los municipios de las Delegaciones Regionales se tiene acceso y servicio de transporte, sí son suficientes los centros de recepción porque el punto de recepción es la Delegación Regional y se mantiene comunicación con los delegados.

- Claridad en los requisitos para solicitar el apoyo

Sí hay claridad en los requisitos, sin embargo algunos Subdelegados expresaron que algunos productores no conocen los requisitos porque falta información, aunque no especificaron el porcentaje de productores que presentan esta situación y por ello recomendaron, generar otros medios de difusión.

- Conveniencia de los mecanismos para revisar la documentación entregada por los posibles beneficiarios

Sí existen mecanismos y son adecuados porque se acatan a las reglas de operación, se crea un expediente unitario de obra. Se revisa la documentación en la Delegación y en la Dirección General de Infraestructura Rural.

El mecanismo existe y es la revisión acorde con los requisitos que se especifican en las reglas de operación, sin embargo, algunas Delegaciones Regionales no cuentan con el personal suficiente.

- Asesoría para la presentación de los proyectos en programas que apoyan la realización de proyectos ¿es suficiente?

De acuerdo con lo establecido en las reglas de operación, los productores interesados en obtener los apoyos de los componentes no presentan un proyecto para la solicitud, por lo que en este proceso no se puede valorar la pertinencia de la asesoría.

- Conveniencia del periodo y horarios de recepción de documentación

Sí los periodos son adecuados y se atiende en un horario de 9 a 18 horas, los beneficiarios en su mayoría indicaron que los horarios son adecuados (ver gráficas 9 y 10).

- Principal obstáculo que los actores sufren en el desarrollo del proceso

En el caso de los ambos componentes, el que los beneficiarios pueden enfrentarse a restricciones de presupuesto para trasladarse a las delegaciones y reunir los requisitos.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

De acuerdo con los resultados de las entrevistas, la normatividad no se apega a la realidad del campo, porque existe una diversidad de productores y de sus necesidades y las reglas son generales y se aplican por igual a todos los productores. Uno de los casos específicos, es que los apoyos están destinados a los productores que cuentan con recursos económicos para realizar sus aportaciones, sin embargo, existen productores que no cuentan con la posibilidad de hacer aportaciones pero si tiene la necesidad de contar con el apoyo.

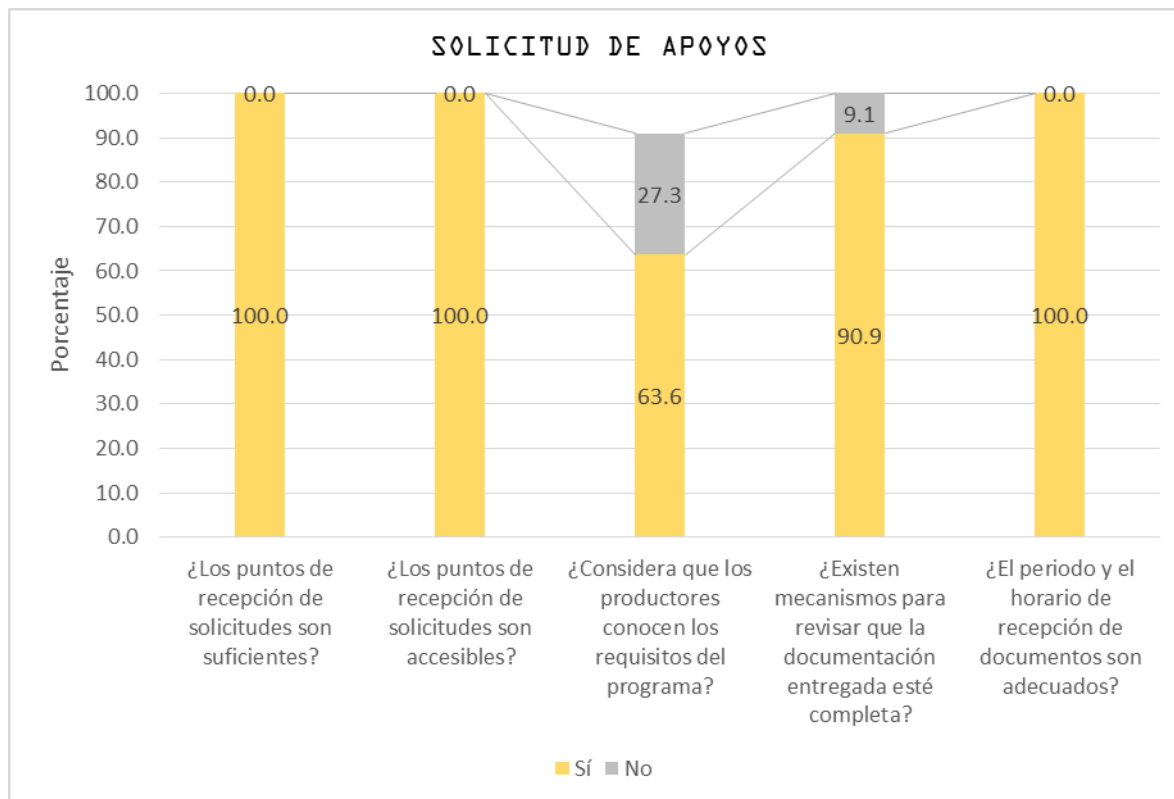
- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

Se revisa la documentación en el momento que es entregada, que el control de las solicitudes se tiene en la Delegación, que los productores reciben la información adecuada de recepción de solicitudes y por lo tanto, conocen los tiempos de entrega de solicitudes, adecuada atención a los solicitantes. Un área de oportunidad es sistematizar en una base de datos la información de todos los productores que solicitan los apoyos, ya que se transforma en una fuente de información muy importante respecto de las características de la población objetivo.

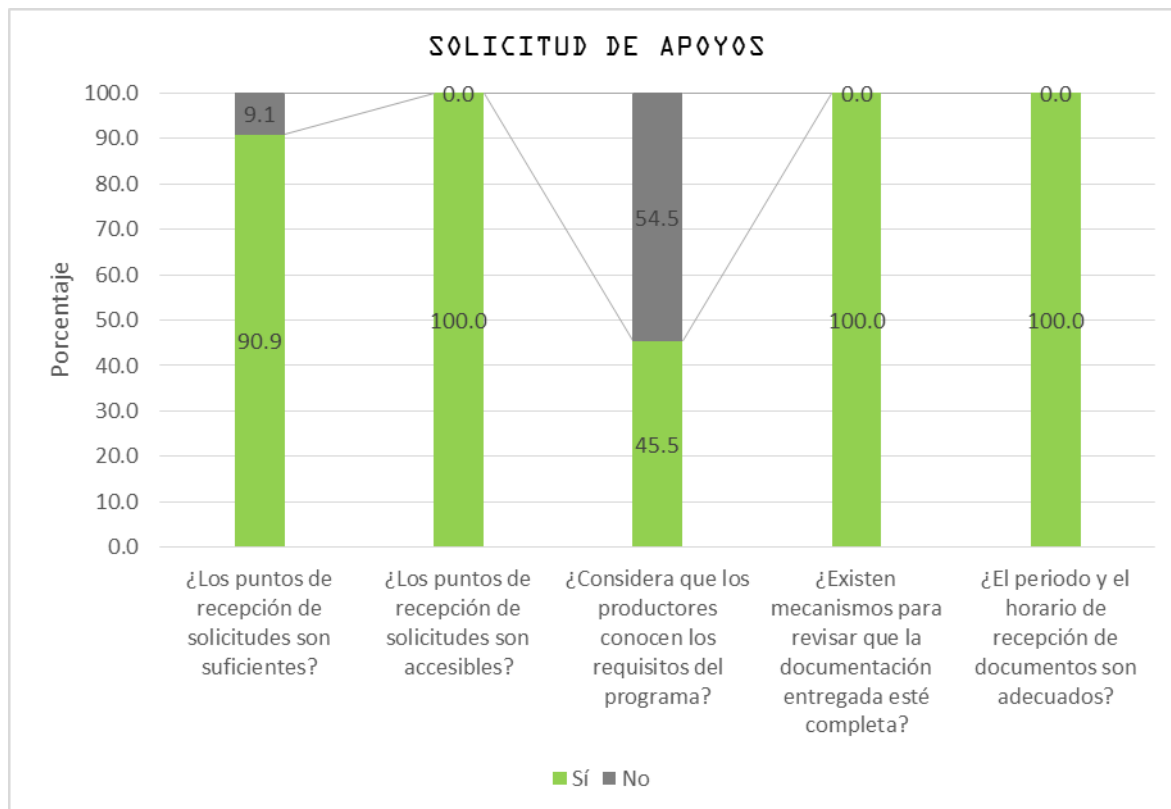
- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de los objetivos

Como resultado de las entrevistas, se obtuvo el resultado de que el tiempo dedicado a este proceso es suficiente.

Gráfica 7. Proceso de solicitud de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 8. Proceso de solicitud de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



Gráfica 9. Proceso de solicitud de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios:
Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 10. Proceso de solicitud de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios:
Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.1.4. Proceso 4: Selección de beneficiarios

- Claridad y replicabilidad de la metodología o método para la selección de beneficiarios ¿es adecuada?

Sí existe una metodología y se basa en primer lugar en identificar que los solicitantes cumplan con los criterios marcados en las reglas de operación, se clasifican las solicitudes y se priorizan.

Otro de los criterios que se tienen es la selección en función de las prioridades definidas por el Gobierno del Estado o la Secretaría del Ramo.

- Pertinencia de los mecanismos de validación de la información recibida sobre los posibles beneficiarios

El mecanismo de validación es la verificación de que la información cumpla con lo señalado en las Reglas de Operación, en este proceso, uno de los requisitos es la solicitud.

También se tiene el proceso de verificación, proceso que llevan a cabo las Subdelegaciones de Infraestructura Rural (ver gráficas 11 y 12).

Sin embargo en algunos casos, se tienen dificultades para estar constantemente en campo.

- Pertinencia de los mecanismos para validar el padrón de beneficiarios

La validación del padrón de beneficiarios está a cargo de la Dirección General de Infraestructura Rural, sin embargo algunos subdelegados señalan que sólo es una base de datos y no un padrón como tal. De acuerdo con los Lineamientos y Criterios para la Integración y Actualización de los Padrones de Beneficiarias/os y para la Administración del Padrón Único de Beneficiarias/os de los Programas de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, los padrones deben contener información relativa a 15 campos¹⁸, esto con el propósito de dar atención al principio fundamental de transparencia y agilizar la operación y administración de los padrones de beneficiarios.

- Conveniencia de los mecanismos mediante los cuales el beneficiario se entera de que es o no beneficiario del programa

Sí son adecuados, se informa a los beneficiarios vía telefónica y por medio de los ayuntamientos o por medio de los oficios de respuesta.

- Principal obstáculo que los actores afrontan en el desarrollo del proceso

¹⁸ Los campos referidos son: Instancia Ejecutora, Nombre del Programa, Clave de la Entidad, Nombre del municipio, Nombre de la localidad, Primer apellido, Segundo Apellido, Nombre (s), Fecha de nacimiento (*), Clave única de Registro de Población (*), Vertiente, Año, Periodicidad, Trimestre y Apoyo, esto de acuerdo con lo señalado en Gobierno del Estado de México (2015: 3).

La disponibilidad de recursos porque no alcanza para atender a todas las solicitudes. El compromiso del productor para operar el componente.

Uno de los problemas que se observa en este proceso es que no hay evidencia de los criterios adicionales que se utilizan cuando se tiene el tope presupuestal y varios solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

En general no hay diferencias porque es muy claro el procedimiento, salvo en los casos en donde se tiene una recomendación de atender una solicitud en específico y la normatividad está relacionada con la realidad, se tiene que verificar en campo la información que proporcionaron los solicitantes para considerarlos como posibles beneficiarios.

- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

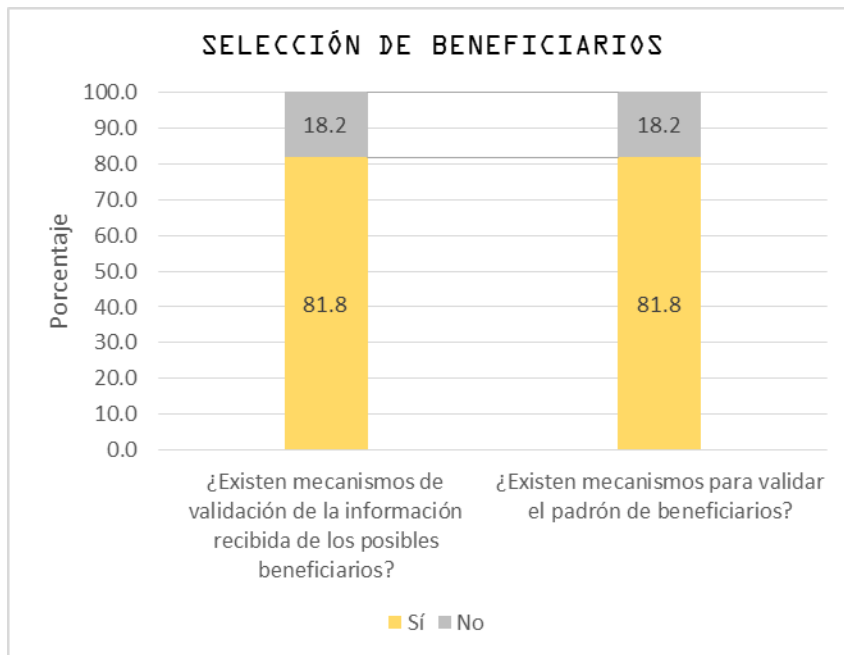
Entre las buenas prácticas, se plantea la priorización de las solicitudes, el envío oportuno de los proyectos y la rápida autorización, selección de productores responsables, productores que necesitan el apoyo, que el productor se interesa por el programa, otros de los criterios, que se le da información clara al productor sobre la aportación de debe de dar y así no se tienen problemas al ejecutar el programa, la integración de un padrón de productores para un mejor control.

Como parte de las áreas de oportunidad está la identificación de unidades de riego que requieren rehabilitación, así como las zonas de producción que cuentan con agua para riego, zonas con infraestructura en proceso de deterioro y realizar una mejor selección de productores con relación a una necesidad.

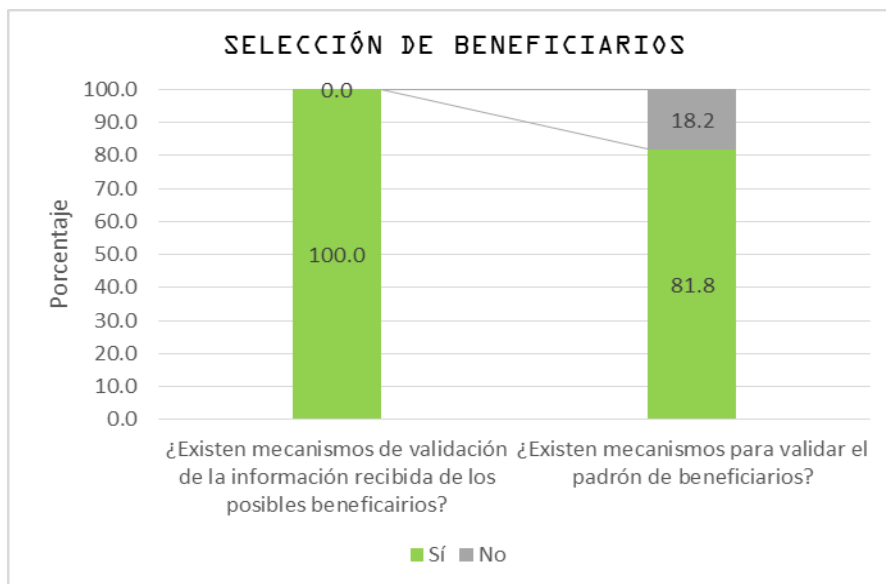
- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de los objetivos

En la mayoría de las subdelegaciones se indicó que el tiempo para la selección de beneficiarios es suficiente, sin embargo, algunas señalaron que no, que es insuficiente el tiempo sobre todo por falta de personal.

Gráfica 11. Proceso de selección de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 12. Proceso de selección de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.1.5. Proceso 5: Producción o compra de apoyos

- Conveniencia de los mecanismos para estimar la producción necesaria de acuerdo con la posible demanda

Sí, a través del proyecto simplificado de las solicitudes aprobadas, se tiene la cantidad requerida del producto, además del conocimiento de los recursos gubernamentales disponibles, es adecuado porque a partir del recurso gubernamental, se define la cantidad de solicitudes que pueden ser atendidas

- Conveniencia de los mecanismos de control de calidad de los bienes y servicios (documentos que especifiquen las características y necesidades que debe satisfacer el apoyo)

En el CUEA La compra de los materiales industrializados se realiza por medio de un proceso de licitación en el cual se indica la calidad de los materiales. De acuerdo con lo señalado por los proveedores, en la entrega al beneficiario, se firma una nota de entrega sólo si el material se encuentra en condiciones adecuadas, y no se les entrega la factura si el material no se ha recibido en condiciones de calidad.

En el CMCIR, respecto a la calidad, sí existe un mecanismo de control y está a cargo de la Dirección de Obra Hidroagrícola y trata de la verificación del correcto funcionamiento de la maquinaria.

- Suficiencia de los insumos (infraestructura, maquinaria, personal, etc.) para obtener la producción necesaria

El tipo de apoyo que ofrece el CUEA son materiales industrializados, en este caso cemento y poliducto, que se compra a los proveedores que cubren los requisitos señalados en el proceso de licitación.

El CMCIR define sus metas en función del recurso disponible, por lo que la maquinaria para préstamo es suficiente.

- Principal obstáculo que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso

Uno de los mayores problemas es el tiempo que requiere el proceso de licitación y la autorización de los recursos para la compra de los materiales.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

No existen diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica.

- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

Una de las buenas prácticas es que se ha trabajado por varios años con los mismos proveedores, tanto de los materiales industrializados como de los que prestan los servicios de reparación y mantenimiento de la maquinaria. Por lo mencionado, el área de oportunidad más importante es lograr que la licitación para la adquisición de los materiales esté acorde con los tiempos establecidos en los componentes.

- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de los objetivos

A partir de las respuestas de las entrevistas, el tiempo es suficiente para el logro de objetivos en este proceso para ambos componentes.

4.1.6. Proceso 6: Distribución de bienes y servicios

- Conveniencia de las especificaciones (programas o planes de trabajo) sobre la forma en que se debe trasladar el bien o servicio para asegurar su adecuada entrega

Sí, en el caso del Componente Uso Eficiente del Agua, los materiales industrializados, en especial el cemento debe cuidarse para evitar que se moje. La entrega es acordada con el personal de la delegación y se entrega lo más cerca del beneficiario, en los casos en los cuales no se entrega cerca del sitio de la obra es porque ya no se tiene acceso vial.

En ocasiones no se verifica que la entrega sea adecuada, por falta de personal.

El proveedor indicó que si cuenta con la infraestructura y los vehículos necesarios para la entrega de los materiales.

En el caso de Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Hidroagrícola la maquinaria para préstamo debe estar en funcionamiento adecuado, lo cual está a cargo de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

- Cumplimiento de los bienes y servicios en tiempo y forma en el punto de destino

Para cuidar que los materiales sean entregados a los beneficiarios se integra un expediente técnico, además se realizan supervisiones para verificar la recepción.

En algunos casos no se puede verificar si los materiales les llegan a los beneficiarios porque no tiene personal suficiente que realice la verificación (ver gráfica 13).

El proveedor señaló que cuando algunos bultos de cemento se llegan a romper, se sustituyen, en su totalidad y se acuerda el punto de entrega con las Delegaciones.

La maquinaria para préstamo es un apoyo que se entrega en función de la disponibilidad. Aunque se tienen metas programadas, las condiciones de funcionamiento pueden variar, lo cual implica cierto retraso en la entrega de apoyos.

- Suficiencia de los insumos para la distribución de los apoyos (infraestructura, equipo de transporte, personal, etc.)

En el CUEA la distribución es un proceso a cargo de los proveedores. La infraestructura con la que cuentan los proveedores son bodegas, vehículos y personal (choferes, macheteros y personal administrativo). La distribución de los materiales ha presentado mejoras en el tiempo de entrega, dado que por medio de las redes sociales se acuerda con mayor precisión la hora y lugar de entrega.

La entrega de maquinaria es un proceso que realizan de manera conjunta la Secretaría y los Ayuntamientos, por lo que la entrega de los maquinaria es suficiente si y sólo si hay recursos para la reparación y/o mantenimiento de la maquinaria.

- Principal obstáculo que los actores afrontan en el desarrollo del proceso

El periodo de entrega de los materiales, sobre todo cuando es tiempo de lluvias, genera una baja rentabilidad en el uso del producto, o el material llega cuando tiene mucho trabajo el productor relacionado con las labores de producción. En el caso de la maquinaria, la operación de la misma puede presentar complicaciones en época de lluvias y por lo tanto, un retraso en la conclusión de obras de infraestructura rural (ver gráfica 14).

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

Las reglas de operación no especifican los tiempos específicos para la entrega, pero se cuenta con un calendario de actividades en donde se especifican los periodos en los que se debe hacer la entrega de los apoyos, dichos periodos están relacionados con el ciclo de producción y en ocasiones los apoyos se entregan cuando hay poco tiempo para aplicarlos con oportunidad, por lo tanto, si hay diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica.

- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

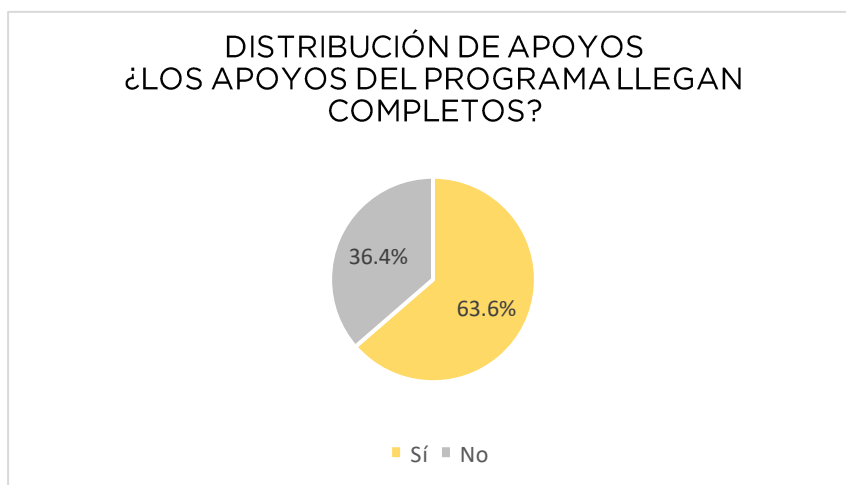
Las buenas prácticas radican en la selección de los proveedores que cuentan con la infraestructura para hacer una mejor distribución de los materiales. Cabe señalar que los proveedores que participaron en el programa tienen varios años

trabajando con la Secretaría y en varios programas y conocen las condiciones de accesibilidad en los diferentes municipios de la entidad.

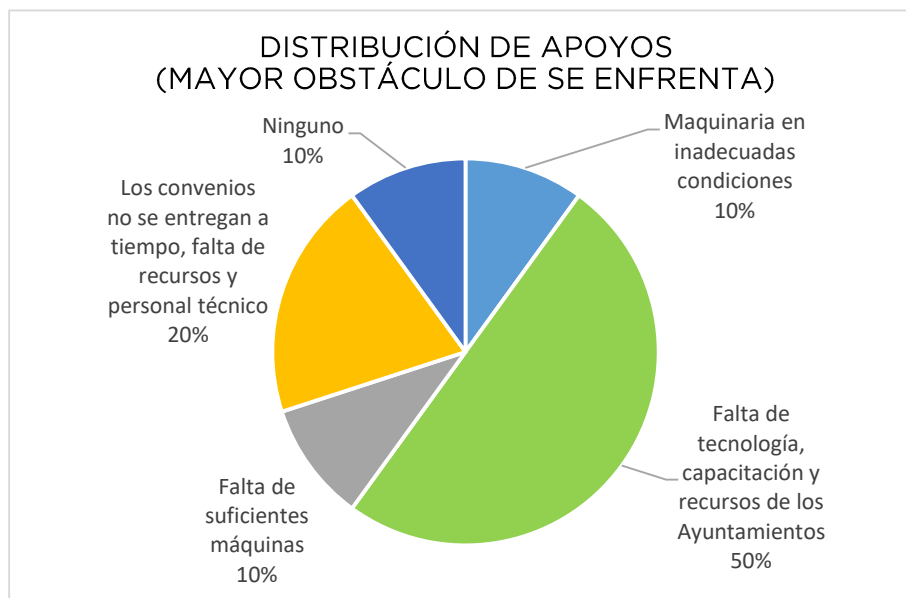
- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo

Las fechas de entrega no son adecuadas. Los materiales no llegan a tiempo, pero esto se debe a los tiempos de retraso que implica la licitación para la contratación de los proveedores, por lo que el tiempo no necesariamente es suficiente, pero se tienen presiones por cumplir con los resultados previstos.

Gráfica 13. Proceso de distribución de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 14. Proceso de distribución de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.1.7. Proceso 7: Entrega de apoyos

- Conveniencia de la forma en que se debe realizar la entrega del apoyo, y su cumplimiento

De acuerdo con lo señalado en las entrevistas el programa sí cumple con las especificaciones de entrega, en los dos componentes.

- Suficiencia de los insumos para la entrega de los apoyos (infraestructura, equipo de transporte, personal, etc.)

La entrega se hace lo más cerca que se pueda, y es un proceso a cargo de los proveedores.

Esta forma de entrega de los materiales es adecuada porque los Delegaciones Regionales no cuentan con la infraestructura suficiente para hacer la entrega a los beneficiarios y la insuficiencia se debe a la falta de recursos.

La suficiencia de los recursos para la entrega de la maquinaria en préstamo, depende de la disponibilidad de recursos de los Ayuntamientos. En las oficinas centrales el personal que está encargado de dar seguimiento a este proceso sí es suficiente.

- Pertinencia de los procedimientos estandarizados que verifiquen el cumplimiento de la corresponsabilidad u obligatoriedad por parte del beneficiario

Las reglas de operación del CUEA especifican que debe hacerse una carta compromiso de parte de beneficiario en la cual se indica la aportación del beneficiario, que consiste dar material como arena, grava o cimbra.

En las reglas de operación del CMCIR se establece un Convenio de Coordinación de Acciones en las que se especifica el monto de las aportaciones del beneficiario.

- Mecanismos para verificar que los apoyos realmente lleguen a la población que debe ser beneficiada

En el CUEA los bienes sí llegan completos porque de lo contrario, el beneficiario no firma la nota de remisión (ver gráfica 17).

En el caso del CMCIR, sí, se tiene un proceso de supervisión en la entrega de la maquinaria, se integra un expediente técnico y se tiene un acta de entrega de las obras (ver gráfica 18).

- Existencia de condicionantes por parte de grupos de influencia (partidos políticos, grupos religiosos, asociaciones de colonos, entre otros) para recibir los apoyos

No se tienen ese tipo de presiones en ninguno de los componentes, además de que existen mecanismos para presentar quejas y denuncias.

- Suficiencia de los puntos de entrega de apoyos son adecuados (suficientes, cercanos a los beneficiarios, y de fácil acceso, entre otras características)

Los puntos de entrega son lo más cercanos a los beneficiarios y son variables, esto en el caso del Componente de Uso Eficiente del Agua. La definición de los puntos de entrega también está en función de las condiciones de accesibilidad (ver gráfica 15).

Para el Componente Maquinaria de Construcción de Infraestructura Rural los puntos de entrega se priorizan en coordinación con los Ayuntamientos y los productores. En algunos casos se entrega en el área de aplicación (ver gráfica 16).

- Principal obstáculo que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso

El material se entrega a destiempo y debe ser aplicado lo más pronto posible, por su periodo de vida útil. La falta de apoyo para que los materiales estén más tiempo en el almacén, los gastos de operación, el suministro por parte del proveedor, la recopilación de expedientes, la asignación presupuestal que puede

retrasar la entrega de los materiales o el préstamo de maquinaria, uno o dos meses y las cuestiones climáticas.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

En ambos componentes se tienen variaciones muy poco significativas, lo más representativo, es el retraso en la entrega de los apoyos.

- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

Entrega en tiempo y forma a los beneficiarios, la comunicación que se mantiene con el beneficiario, que consiste en tener una reunión previa a la entrega con ellos para explicar cómo debe aplicarse el material.

La coordinación que se tiene con la Dirección General de Infraestructura Rural y la comunicación que se mantiene con los productores, la infraestructura que se posee para el acopio y la entrega de los materiales, la difusión del programa con los Ayuntamientos y los productores.

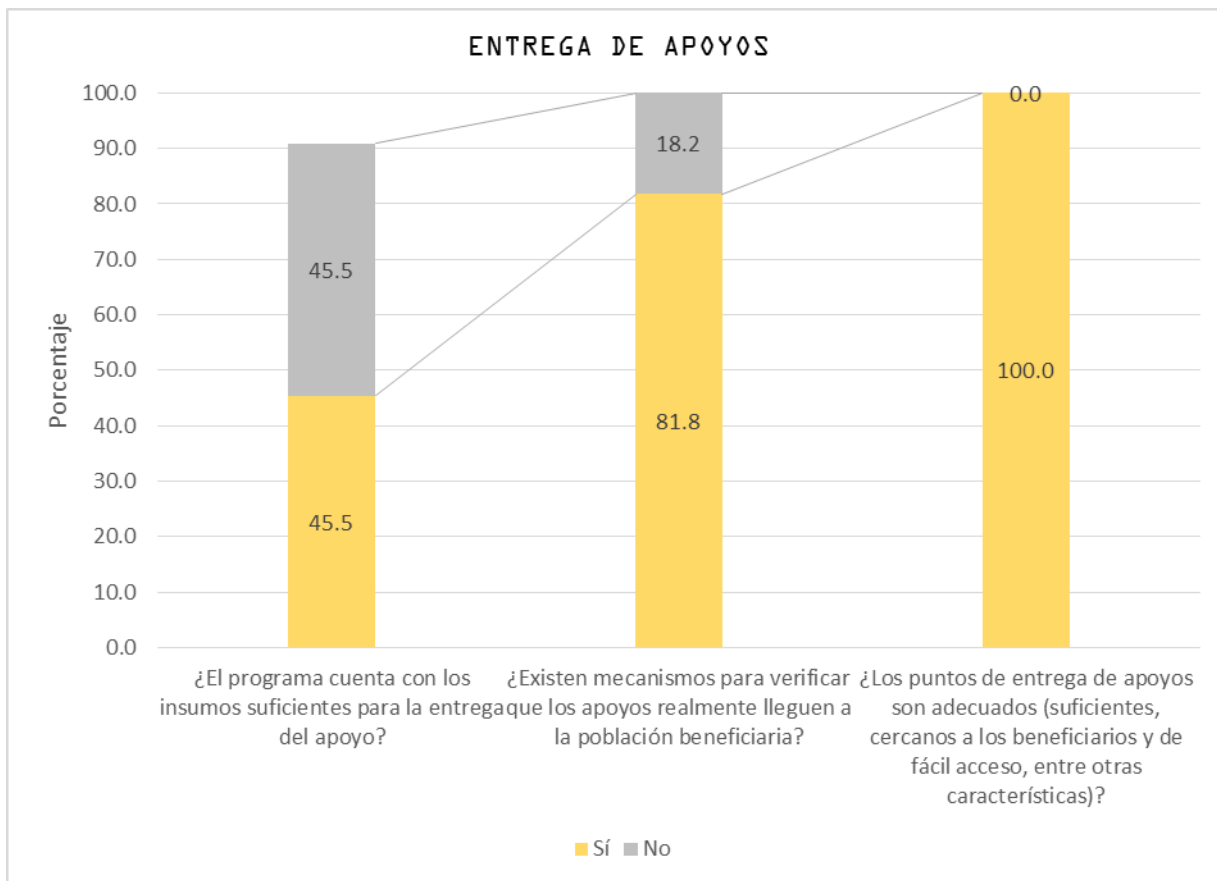
Con respecto a las áreas de oportunidad se identifican, el aprovechar la capacidad de los proveedores, respeto de la infraestructura que poseen para hacer más eficaz la entrega de los materiales, analizar las condiciones específicas de las regiones de la entidad para orientar de mejor manera el programa.

Que se cuentan con unidades de riego y se puede aprovechar el contar con unidades de producción agrícola con agua para riego y la posible colaboración con los Ayuntamientos y las organizaciones de productores.

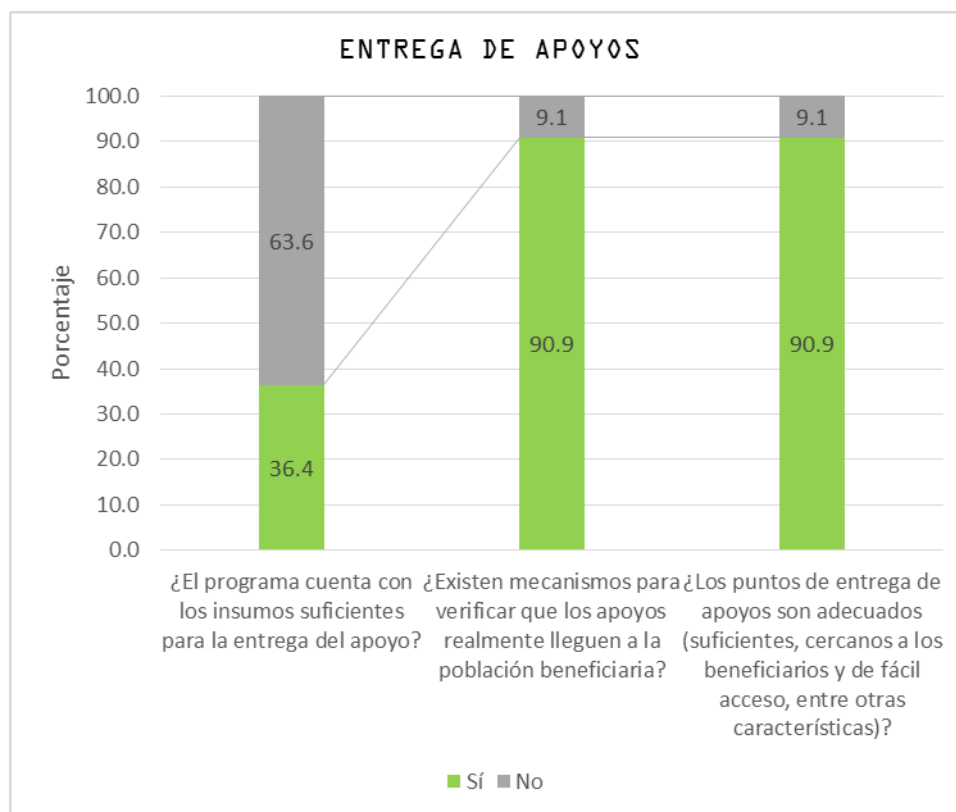
- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de los objetivos

Se requiere más tiempo para la aplicación del material, a veces es complicado verificar la entrega de material por falta de personal.

Gráfica 15. Proceso de entrega de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua

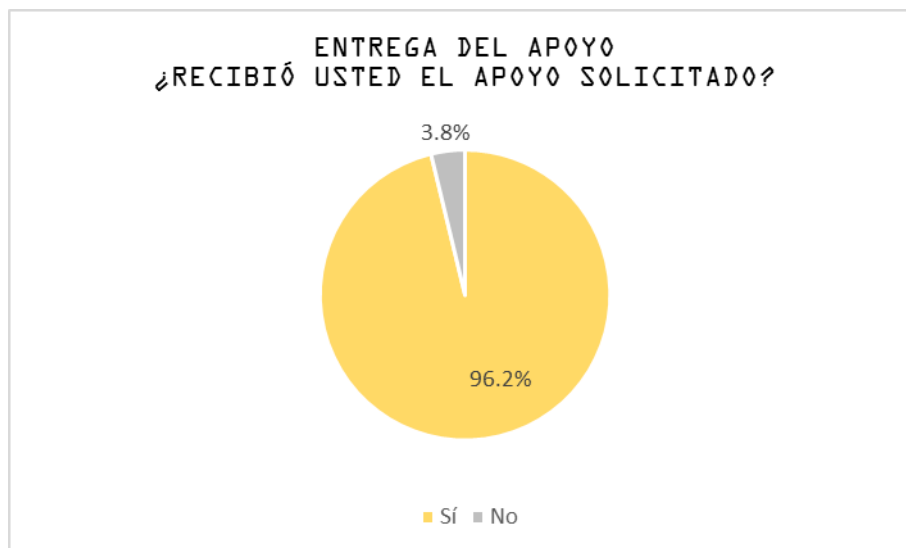


Gráfica 16. Proceso de entrega de apoyos, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

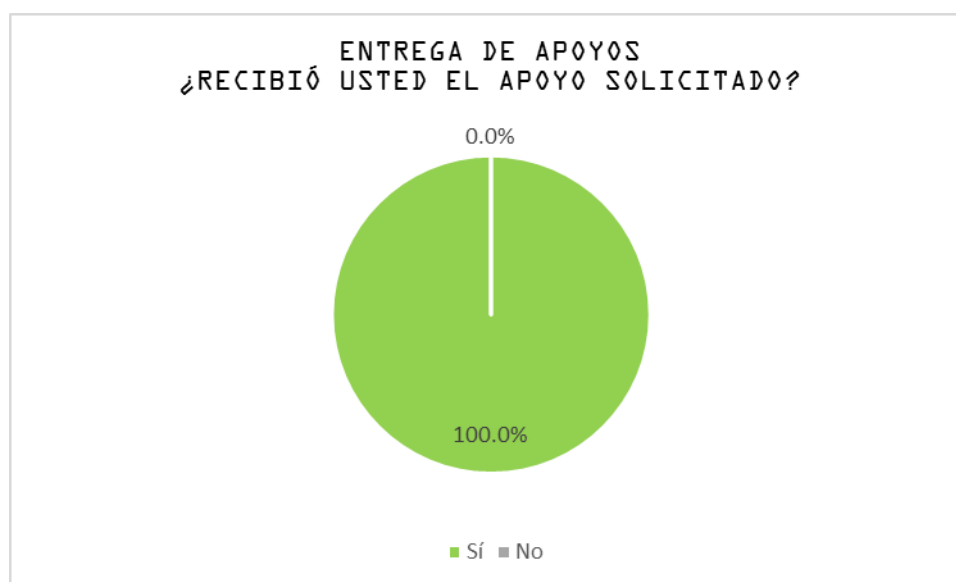


En consideración de los resultados de las encuestas, el 93.8% respondió que sí recibió el apoyo del programa.

Gráfica 17. Proceso de entrega de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios:
Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 18. Proceso de entrega de apoyos, resultado encuestas a beneficiarios:
Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.1.8. Proceso 8: Seguimiento a beneficiarios

- Conveniencia de los mecanismos para monitorear que los beneficiarios utilizan el apoyo

Se llevan a cabo el proceso de supervisión y mantenimiento y se controla con el Acta de entrega-recepción y que revisa la contraloría.

- Pertinencia en el tiempo con que se realiza el proceso de seguimiento

Sí es pertinente el tiempo para el caso de ambos componentes.

- Cobertura del proceso de monitoreo (número de beneficiarios a los que se les dará seguimiento después de la entrega del apoyo), para verificar el uso de los apoyos

En los dos componentes se da seguimiento al 100% de los beneficiarios, sin embargo, la supervisión no se da de manera recurrente (ver gráficas 21 y 22).

- Principal obstáculo que los actores afrontan en el desarrollo del proceso

El principal obstáculo que se enfrenta es la disponibilidad de personal, dado el número de beneficiarios del componente, así como las necesidades de vehículos para poder hacer más eficiente el tiempo de recorrido en campo.

El personal de las oficinas centrales, opera otros programas y se tiene una elevada carga de trabajo.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

En ambos componentes se tratan de seguir los lineamientos específicos en las reglas de operación (ver gráficas 19 y 20).

- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

Las buenas prácticas identificadas son el armado de un directorio y la programación de las visitas de supervisión. El seguimiento periódico para la aplicación de los materiales, monitoreo adecuado, el material que se aplica es el correcto, buena coordinación entre los actores, se da seguimiento de los apoyos al 100%. Se entrega el material correcto y se aplica bien, satisface realmente la necesidad de productor de infraestructura, se ordena la infraestructura, se van unificando criterios para la aplicación del apoyo, supervisión periódica de la aplicación de los materiales.

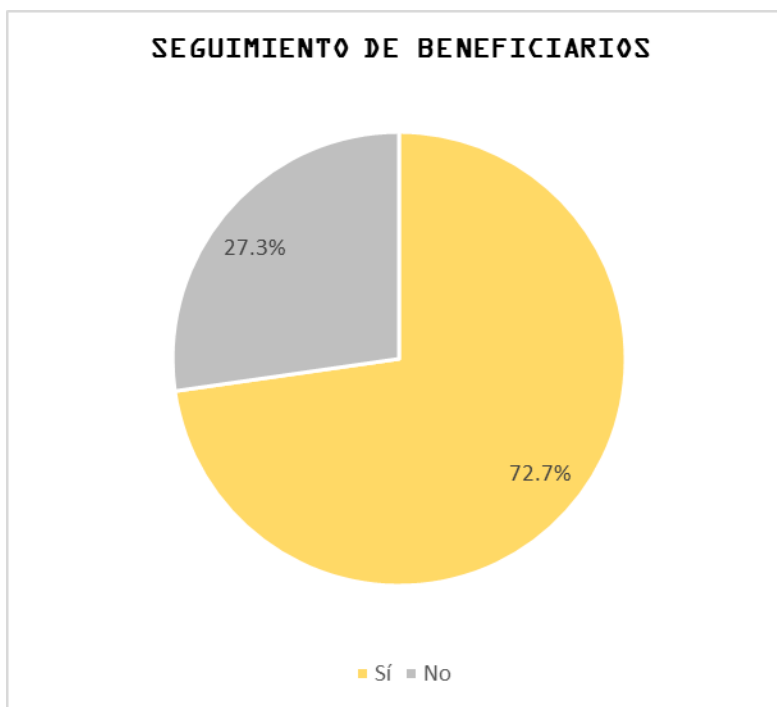
Entre las áreas de oportunidad se tienen organización de los productores, que los productores den mantenimiento a la obra para que siga funcionando, que el

productor aprenda a que no todos los apoyos los puede dar el sector gubernamental, realizar programas y obras tripartitas, hacer entrega de los materiales en función de lo acordado, realizar un seguimiento adecuado.

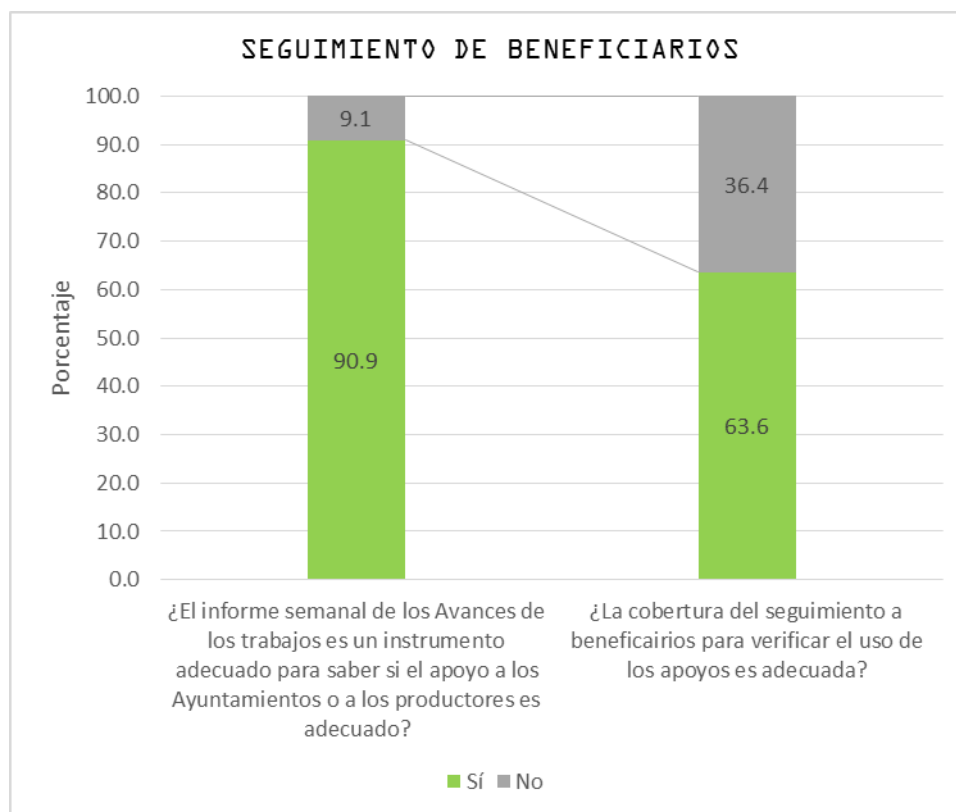
- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo

Si es pertinente el tiempo, salvo los casos cuando llega a destiempo el apoyo.

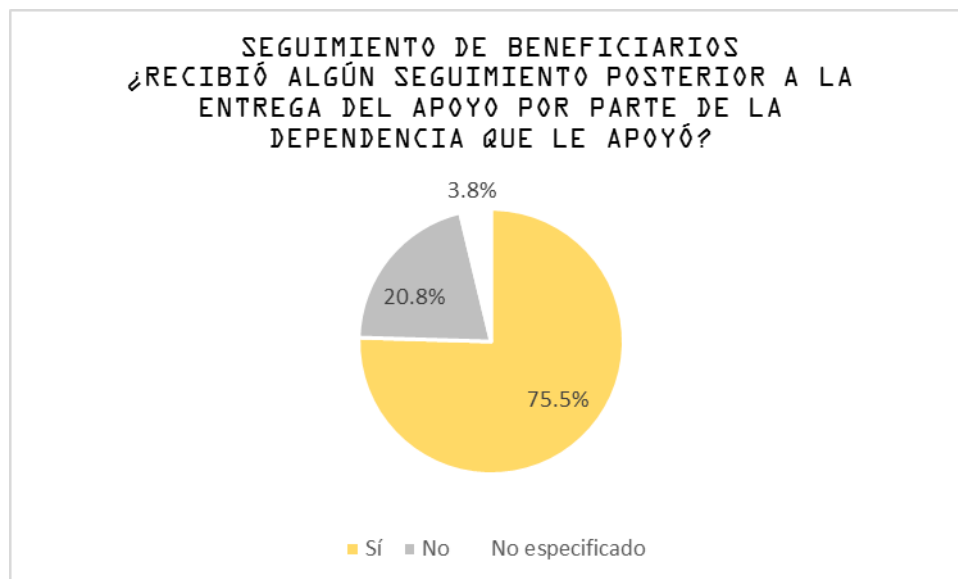
Gráfica 19. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua



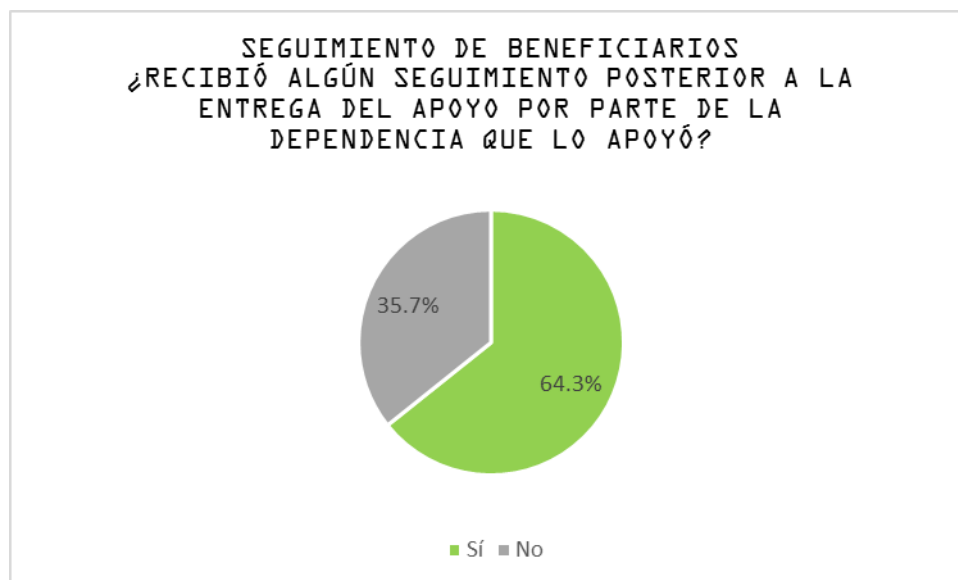
Gráfica 20. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



Gráfica 21. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 22. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.1.9. Proceso 9: Supervisión y monitoreo

- Conveniencia del sistema informático de soporte para el proceso de supervisión y monitoreo

Si se tienen un proceso de supervisión y monitoreo, pero no se tiene un sistema informático, en ninguno de los componentes.

- Conveniencia de un documento que dé cuenta de los resultados de supervisión y entrega de apoyos, y su uso para implementar mejoras en la operación del programa

Se elabora una ficha técnica en la que se incluye: valoración de la petición, factibilidad de la obra y las visitas técnicas que se hacen en las diferentes etapas (ver gráficas 23 y 24).

Se cuenta con una base de datos que funciona como padrón de beneficiarios en donde se tiene información de:

- Delegación
- Municipio
- Localidad
- Nombre del beneficiario
- Tipo de obra
- Número de beneficiarios
- Aportaciones (Gobierno del Estado de México, Municipio, Productores y Total).

Sí es un documento adecuado porque sirve para tener el control de los resultados del programa y conocer la ubicación de los beneficiarios y para identificar cómo se ha hecho la distribución de los apoyos otorgados por cada uno de los componentes.

- Principal obstáculo que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso

En ambos componentes el principal obstáculo es la limitación de recursos materiales y humanos.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

En las reglas de operación no se dan detalles de la supervisión y el monitoreo, pero esta se realiza para integrar los avances en el expediente final.

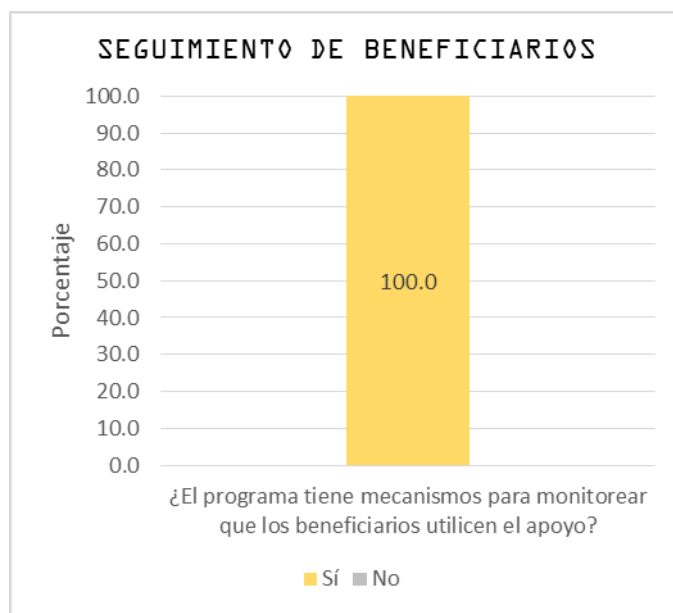
- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

Este es uno de los procesos que presenta limitaciones en su desarrollo, porque son necesarios recursos para disponer de más personal y medios de transporte. El personal operativo realiza acciones muy concretas para garantizar que se alcancen las metas.

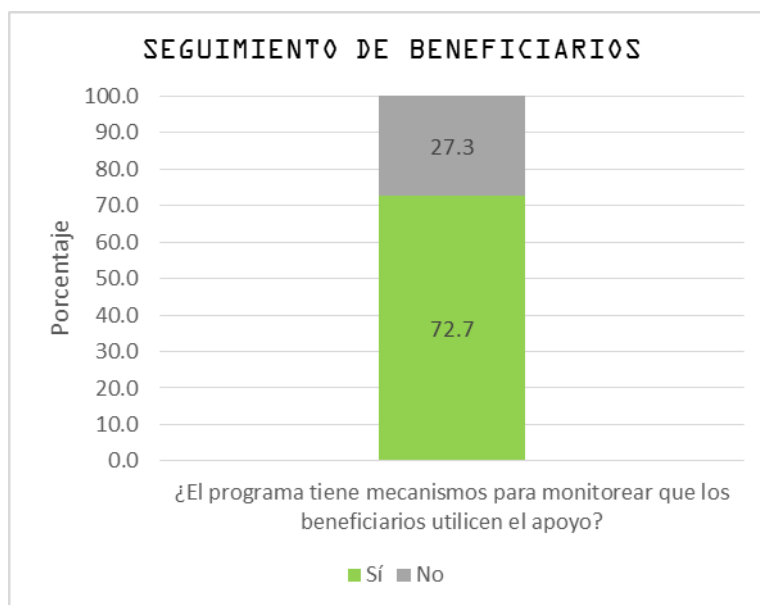
- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo

El problema en este proceso no radica en la suficiencia del tiempo, si no en la disponibilidad de recursos humanos y materiales.

Gráfica 23. Proceso supervisión y monitoreo, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 24. Proceso supervisión y monitoreo, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.1.10. Proceso 10: Satisfacción de beneficiarios

- Pertinencia de los mecanismos para conocer la percepción que el beneficiario tiene sobre el programa

En ambos componentes se tiene el Acto de Entrega-recepción en el cual el beneficiario firma al estar de acuerdo por el apoyo recibido.

- Conveniencia de los mecanismos para recibir las quejas e inconformidades que tengan los beneficiarios con respecto al programa

El sector gubernamental en general, tiene mecanismos para recibir quejas respecto de la operación de los componentes y programas. De acuerdo con los resultados de la entrevista realizada a la Dirección de Obra Hidroagrícola, en los casos en los que se presentan quejas de parte de los beneficiarios, éstas son atendidas en su totalidad hasta que el beneficiario queda satisfecho (ver gráficas 25 y 26).

- Conveniencia de los mecanismos para que el programa pueda conocer la satisfacción del beneficiario respecto a los bienes o servicios que ofrece

Para ambos componentes se llevan a cabo procesos de supervisión y monitoreo y el Acta de entrega-recepción, y son convenientes porque dan claridad sobre la satisfacción del beneficiario.

- Principal obstáculo que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso

En ninguno de los componentes se identifican obstáculos en el proceso.

- Diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica durante del desarrollo del proceso y posibles causas

No existen diferencias, de hecho, una de las buenas prácticas de ambos componentes es el cumplimiento de lo que señalan las reglas de operación.

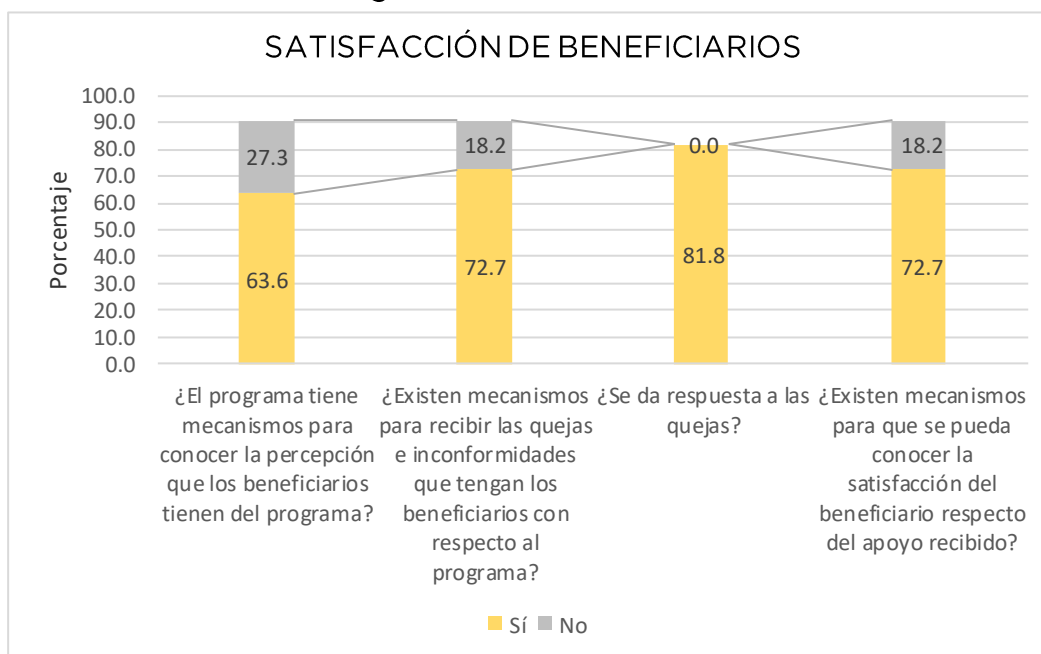
- Buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas durante el desarrollo del proceso

Una de las buenas prácticas es que se sigue la normatividad establecida y se da respuesta a las inconformidades de los beneficiarios, aun cuando cabe destacar que las quejas son mínimas (gráficas 27 y 28).

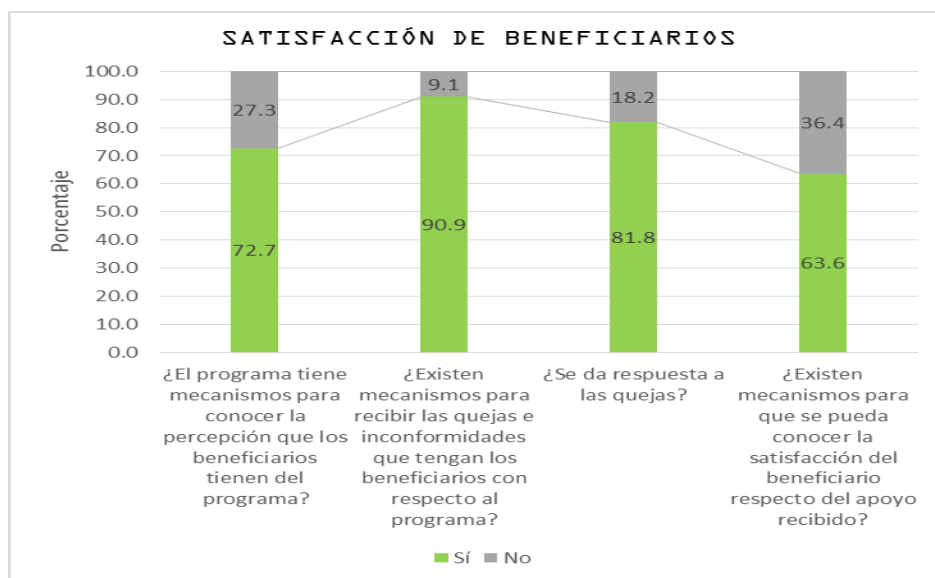
- Suficiencia en el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo

Los tiempos son suficientes para concluir el proceso.

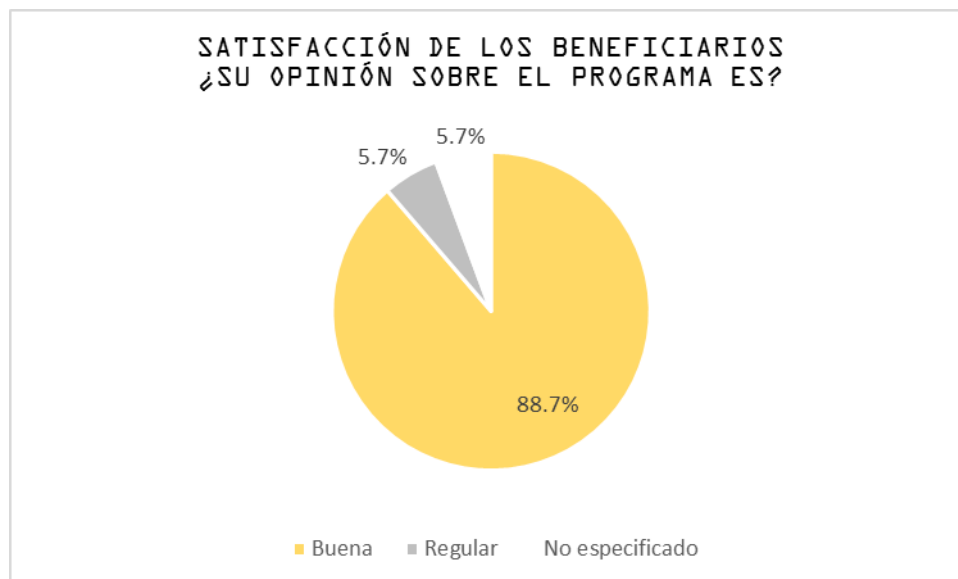
Gráfica 25. Proceso satisfacción de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural



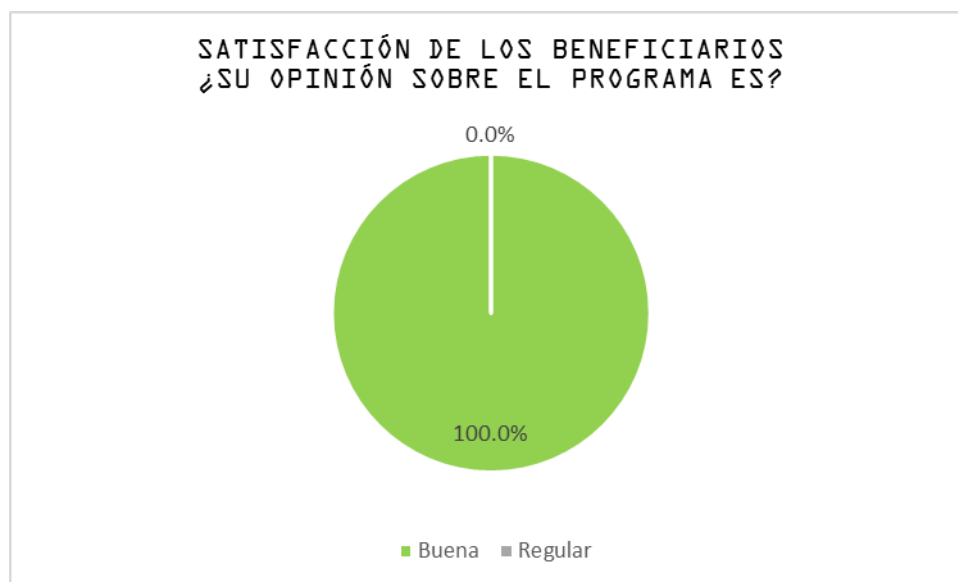
Gráfica 26. Proceso satisfacción de beneficiarios, resultado entrevistas a Subdelegados de Infraestructura Rural: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



Gráfica 27. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Uso Eficiente del Agua



Gráfica 28. Proceso seguimiento de beneficiarios, resultado encuestas a beneficiarios: Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural



4.2. Valoración sobre la contribución de la operación al cumplimiento de la meta a nivel propósito del programa

Independientemente de las limitaciones en los recursos humanos y materiales, el personal concluye las acciones encargadas a la instancia ejecutora para concluir las acciones y metas establecidas en el programa y los dos componentes que se analizan en esta evaluación.

Los alcances en función de la MIR son los siguientes:

Objetivo de la MIR: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Componente	Actividad MIR	Avance de metas
Uso Eficiente del Agua	Mejoramiento de canales de conducción del agua para riego.	100% de metas de 70 km. De canales mejorados con revestimiento o entubado.
Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	Construcción, ampliación y/o modernización para el desarrollo agropecuario	100% de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados de una meta de 600 km.

Respecto de la eficiencia y suficiencia en los procesos, se obtuvo lo siguiente:

1. Planeación

La eficiencia de este proceso puede medirse con las actividades de planeación de ambos componentes y que se centran en la definición de las reglas de operación, que es uno de los principales documentos que norman la ejecución.

Respecto de la suficiencia, en este proceso ambos componentes cubren el criterio porque definen como parte de las actividades de planeación, metas anuales de la población a beneficiar y los apoyos a entregar, que en el caso del Componente de Uso Eficiente del Agua es sobre la base de productores que recibirán materiales industrializados y en el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural es sobre la reparación y mantenimiento de la maquinaria.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Porcentaje de reuniones realizadas para la planeación del componente	EFICIENCIA Mide el número de reuniones realizadas para la planeación	$(\text{Número de reuniones realizadas para la planeación del componente} / \text{Número de reuniones programadas para la planeación del componente}) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual
Meta anual de población beneficiada	SUFICIENCIA Mide la relación del número de beneficiarios programados con el número de beneficiarios que recibieron el apoyo	$(\text{Número de beneficiarios} / \text{Número de beneficiarios programados del componente}) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual
Meta anual de apoyos a entregar	SUFICIENCIA Mide la relación del número de apoyos programados con el número de apoyos entregados	$(\text{Número de apoyos entregados} / \text{Número de apoyos programados del componente}) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual

2. Difusión del programa

La medición de la eficiencia de este proceso parte de la medición de las reuniones de difusión realizadas con respecto a las programadas, que en el caso del CUEA se llevan a cabo en todas las Delegaciones previa convocatoria de parte del personal técnico y en el CMCIR además de realizar la difusión con los productores también son muy importantes las reuniones que se llevan a cabo con los Ayuntamientos.

El atributo de suficiencia se cumple porque las reuniones de difusión que son un mecanismo institucionalizado y conocido por los productores para el caso de ambos componentes. Además de las reuniones de difusión, otro medio para dar a conocer los componentes es la publicación de las reglas de operación y también es un mecanismo institucionalizado, no obstante, es difícil conocer cuántos beneficiarios los consultan desde la página del periódico oficial del Gobierno del Estado de México.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Porcentaje de reuniones realizadas para la difusión del componente	EFICIENCIA Mide el número de reuniones realizadas con los productores para la difusión del componente	(Número de reuniones realizadas para la difusión del componente/ Número de reuniones programadas para la difusión del componente) x 100	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual
	EFICIENCIA Mide el número de reuniones realizadas con los Ayuntamientos para la difusión del componente	(Número de reuniones realizadas con Ayuntamientos para la difusión del componente/ Número de reuniones programadas con Ayuntamientos para la difusión del componente) x 100	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual
Mecanismos institucionalizados de difusión	SUFICIENCIA Mide el número de mecanismos de difusión institucionalizados que se utilizan	(Número de mecanismos institucionalizados utilizados/ Número de mecanismos institucionalizados programados) x 100	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual

Los mecanismos institucionalizados son todos aquéllos que la Dirección General de Infraestructura Rural determine como oficiales para realizar la difusión del programa, por ejemplo: radio, spots televisivos, redes sociales, trípticos, entre otros. Cada uno de éstos puede ser programado a aplicarse en el ejercicio fiscal correspondiente y pueden medirse de la siguiente manera:

Mecanismos institucionalizados utilizados: 3 (reuniones con productores, spot televisivo y trípticos)

Mecanismos institucionalizados programados: 5 (reuniones con productores, spot televisivo, trípticos, cartel y red social)

Aplicación de la fórmula:

(Número de mecanismos institucionalizados utilizados (3)/ Número de mecanismos institucionalizados programados (5)) x 100 = 60%

Esto representa que sólo se aplicó un 60% de los mecanismos institucionalizados programados.

3. Solicitud de apoyos

La medición del atributo de eficiencia en este proceso parte de la relación entre las solicitudes recibidas y las solicitudes las previstas a recibir, ya que muestra el conocimiento sobre la población potencial, la población objetivo y la población que es posible atender, que en el caso del Componente de Uso Eficiente del Agua son los productores que tienen necesidades de obras para un mejor uso del agua y que pueden realizar la aportación señalada en las reglas de operación y para el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural son los Ayuntamientos y los productores organizados que también pueden participar con las aportaciones adicionales y necesarias para ejecutar los componentes. En el caso de la medición de la suficiencia, la especificación del proceso de solicitud en las reglas de operación ya es un mecanismo institucionalizado que se incluye de manera obligatoria y se puede medir con la verificación de su publicación.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Porcentaje de solicitudes recibidas	EFICIENCIA Mide el número de solicitudes recibidas	$(\text{Número de solicitudes recibidas} / \text{Número de solicitudes previstas a recibir}) \times 100$	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual
Mecanismo para la solicitud de apoyos o solicitud de afiliación	SUFICIENCIA Mide la publicación del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación	$(\text{Publicación del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación} / \text{Publicación programada del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación}) \times 100$	Reglas de operación	Anual

La suficiencia de la publicación del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación puede medirse de la siguiente manera:

Publicación del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación: 2 (Publicación en ROP y Publicación en página de la SEDAGRO)

Publicación programada del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación: 3 (Publicación en ROP, Publicación en página de la SEDAGRO y Publicación en páginas de los Gobiernos Municipales)

Aplicación de la fórmula:

$$\left(\frac{\text{Publicación del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación (2)}}{\text{Publicación programada del mecanismo de solicitud de apoyos o solicitud de afiliación (3)}} \right) \times 100 = 66.6\%$$
 Esto representa que sólo se realizó un 66.6% de las publicaciones programadas.

4. Selección de beneficiarios

La eficiencia de este proceso puede valorarse a partir de la comparación de lo programado con lo realizado en términos del número de beneficiarios que son atendidos y las metas previstas de atención. La suficiencia puede valorarse a partir de la consideración de los requisitos que se toman en cuenta para seleccionar a los beneficiarios y que se publican en las reglas de operación.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Porcentaje de solicitudes aprobadas para recibir los apoyos	EFICIENCIA Mide el número de solicitudes que cumplieron los requisitos	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes aprobadas para recibir los apoyos / Número de solicitudes programadas a aprobar}}{\text{Número de solicitudes aprobadas para recibir los apoyos / Número de solicitudes programadas a aprobar}} \right) \times 100$	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual
Padrón de beneficiarios o base de datos que contenga los datos para la identificación de los beneficiarios del componente	SUFICIENCIA Mide la existencia de un padrón o base de datos de beneficiarios	$\left(\frac{\text{Padrón o base de beneficiarios realizado / Padrón o base de beneficiarios programado}}{\text{Padrón o base de beneficiarios realizado / Padrón o base de beneficiarios programado}} \right) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual

5. Producción o compra de apoyos

La eficiencia de este proceso puede medirse a partir de la cantidad de materiales industrializados adquiridos y la cantidad de maquinaria prestada con respecto a las cantidades que se programaron para brindar los apoyos de los componentes.

Con relación a la suficiencia, en ambos componentes se cuenta con los requisitos que deben de cubrir los apoyos y son atendidos por proveedores de los materiales industrializados, en el caso del CUEA, y los servicios de reparación y mantenimiento de la maquinaria para el CMCIR, esto en los procesos de licitación correspondientes, lo cual también puede ser corroborado a partir de las entrevistas a los beneficiarios.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Cantidad de materiales industrializados comprados	EFICIENCIA Mide el número de materiales industrializados comprados	$(\text{Cantidad de materiales industrializados comprados} / \text{Cantidad de materiales industrializados programados a comprar}) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual
Número y tipo de maquinaria disponible y en funcionamiento para proceder al préstamo	EFICIENCIA Mide el número y tipo de maquinaria disponible para préstamo	$(\text{Número y tipo de maquinaria disponible y en funcionamiento para proceder al préstamo} / \text{Número y tipo de maquinaria programada a prestar}) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual
Requisitos de calidad de los materiales industrializados	SUFICIENCIA Mide el cumplimiento de requisitos de calidad de los materiales industrializados	$(\text{Cantidad de materiales industrializados que cubrieron los requisitos de calidad} / \text{Cantidad de materiales industrializados comprados}) \times 100$	Entrevista a funcionarios y beneficiarios	Anual
Requisitos de calidad de la maquinaria que se utilizará para préstamo	SUFICIENCIA Mide el cumplimiento de requisitos de calidad de la maquinaria para préstamo	$(\text{Maquinaria prestada que cubrió los requisitos de calidad} / \text{Total de maquinaria prestada}) \times 100$	Entrevista a funcionarios, ayuntamientos y productores organizados	Este requisito de calidad debe medirse antes de proceder al préstamo

6. Distribución de apoyos

En este proceso la eficiencia se puede determinar con la comparación de los apoyos distribuidos en las Delegaciones Regionales con respecto a lo programado, lo cual da evidencia del alcance en las metas definidas, y que aplica para ambos componentes.

La suficiencia puede ser valorada con la identificación de los mecanismos que definen el proceso de distribución de los apoyos a las Delegaciones Regionales y en el cual intervienen los proveedores para el caso del CUEA y para el CMCIR, la coordinación existente entre la Secretaría y los Ayuntamientos.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Cantidad de materiales industrializados distribuidos	EFICIENCIA Mide el número de materiales industrializados distribuidos a las Delegaciones Regionales	$(\text{Cantidad de materiales industrializados distribuidos} / \text{Cantidad de materiales industrializados programados a distribuir}) \times 100$	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual
Número y tipo de maquinaria disponible que se distribuyó	EFICIENCIA Mide el número y tipo de maquinaria distribuida a las Delegaciones Regionales	$(\text{Número y tipo de maquinaria disponible que se distribuyó} / \text{Número y tipo de maquinaria disponible que programó distribuir}) \times 100$	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual
Mecanismos institucionalizados de distribución de materiales industrializados a las Delegaciones Regionales	SUFICIENCIA Mide la existencia de mecanismos institucionalizados para la distribución de materiales industrializados a las Delegaciones Regionales	(Mecanismos institucionalizados que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales / Mecanismos existentes que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales) x 100	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual
Mecanismos institucionalizados de distribución de materiales industrializados a las Delegaciones Regionales	SUFICIENCIA Mide la existencia de mecanismos institucionalizados para la distribución de maquinaria a las Delegaciones Regionales	(Mecanismos institucionalizados que se aplican para la distribución de maquinaria a las Delegaciones Regionales / Mecanismos existentes que se aplican para la distribución de maquinaria a las Delegaciones Regionales) x 100	Entrevista a funcionarios y Subdelegados	Anual

La suficiencia de la existencia de mecanismos institucionalizados para la distribución de materiales industrializados a las Delegaciones Regionales puede medirse de la siguiente manera:

Mecanismos institucionalizados que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales: 1 (Distribución por medio del proveedor)

Mecanismos existentes que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales: 3 (Distribución por medio del proveedor, Distribución con medios propios del beneficiario y Distribución con apoyo de gobiernos municipales)

Aplicación de la fórmula:

(Mecanismos institucionalizados que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales / Mecanismos existentes que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales) x 100 = 33.3 Esto representa que, aunque existan otras posibilidades de distribución de los apoyos sólo se aplica uno, es decir el 33.3%, esto porque es el único que es reconocido institucionalmente, de acuerdo con lo dispuesto en las reglas de operación.

La suficiencia de la existencia de Mecanismos institucionalizados que se aplican para la distribución de maquinaria a las Delegaciones Regionales puede medirse de manera similar que con el Componente de Uso Eficiente del Agua.

7. Entrega de apoyos

Es recomendable que la eficiencia de este proceso se mida a partir de la cantidad de apoyos entregados a los beneficiarios y las fechas más adecuadas para la aplicación de los materiales industrializados y el uso de la maquinaria pesada, dado que esto incide en el tiempo disponible para la realización de las obras previstas.

La suficiencia puede valorarse con los documentos que son evidencia de que el beneficiario ha recibido el apoyo y por medio de las entrevistas a beneficiarios.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Cantidad de materiales industrializados entregados	EFICIENCIA Mide el número de materiales industrializados entregados a los beneficiarios	$\frac{\text{Cantidad de materiales industrializados entregados}}{\text{Cantidad de materiales industrializados programados a entregar}} \times 100$	Entrevista a funcionarios y a beneficiarios	Anual



Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Cumplimiento de la entrega de apoyos en las fechas establecidas	EFICIENCIA Mide el número de materiales industrializados entregados a los beneficiarios en las fechas establecidas	(Número de productores que recibieron los apoyos en las fechas establecidas/ Total, de productores que recibieron apoyos) x 100	Entrevista a funcionarios y a beneficiarios	Anual
Número y tipo de maquinaria disponible y en funcionamiento entregada a los Ayuntamientos o a los productores	EFICIENCIA Mide el número y tipo de maquinaria entregada a los beneficiarios	(Número y tipo de maquinaria disponible y en funcionamiento entregada a los Ayuntamientos o a los productores/ Número y tipo de maquinaria disponible y en funcionamiento que se programó entregar a los Ayuntamientos o a los productores) x 100	Entrevista a funcionarios y a beneficiarios	Anual
Cumplimiento de la entrega de maquinaria prestada en las fechas establecidas	EFICIENCIA Mide el número de maquinaria entregada a los beneficiarios en las fechas establecidas	(Número de Ayuntamientos o productores que recibieron la maquinaria en préstamo en las fechas establecidas/ Total, de Ayuntamientos o productores que recibieron la maquinaria en préstamo) x 100	Entrevista a funcionarios y beneficiarios	Anual
Mecanismo de registro de la entrega del apoyo a los beneficiarios	SUFICIENCIA Mide el número de beneficiarios que sí recibieron el apoyo	(Número de beneficiarios que recibieron el apoyo/Total de beneficiarios) x 100	Entrevista a beneficiarios	Anual

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
	SUFICIENCIA Mide el número de documentos evidencia firmados por el beneficiario al recibir el apoyo	(Número de documentos de evidencia firmados por el beneficiario / Total de beneficiarios) x 100	Entrevista a beneficiarios	Anual

La suficiencia de la existencia de mecanismos institucionalizados para la distribución de materiales industrializados a las Delegaciones Regionales puede medirse de la siguiente manera:

Mecanismos institucionalizados que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales: 1 (Distribución por medio del proveedor)

Mecanismos existentes que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales: 3 (Distribución por medio del proveedor, Distribución con medios propios del beneficiario y Distribución con apoyo de gobiernos municipales)

Aplicación de la fórmula:

(Mecanismos institucionalizados que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales / Mecanismos existentes que se aplican para la distribución de materiales a las Delegaciones Regionales) x 100 = 33.3 Esto representa que, aunque existan otras posibilidades de distribución de los apoyos sólo se aplica uno, es decir el 33.3%, esto porque es el único que es reconocido institucionalmente, de acuerdo con lo dispuesto en las reglas de operación.

8. Seguimientos de beneficiarios

Uno de los parámetros para medir la eficiencia en este proceso se puede centrar en la atención de las quejas recibidas, ya que permite valorar el porcentaje de beneficiarios que tienen alguna inconformidad y el porcentaje de beneficiarios que presentaron queja y fueron atendidos.

Los mecanismos existentes para la presentación de quejas y denuncias ya son procedimientos institucionalizados, por lo tanto, son útiles para valorar la suficiencia de este proceso.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Porcentaje de beneficiarios que presentaron queja	EFICIENCIA Mide el número de beneficiarios que presentaron queja	$(\text{Número de beneficiarios que presentaron queja} / \text{Número de beneficiarios}) \times 100$	Entrevista a funcionarios y a beneficiarios	Anual
Porcentaje de quejas atendidas	EFICIENCIA Mide el número de quejas atendidas	$(\text{Número de quejas atendidas} / \text{Número de quejas recibidas}) \times 100$	Entrevista a funcionarios y a beneficiarios	Anual
Mecanismos institucionalizados para dar seguimiento a los beneficiarios	SUFICIENCIA Mide el número de mecanismos institucionalizados aplicados para dar seguimiento a los beneficiarios	$(\text{Número de mecanismos institucionalizados aplicados para dar seguimiento a los beneficiarios} / \text{Número de mecanismos institucionalizados programados para dar seguimiento a los beneficiarios}) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual

La suficiencia del número de mecanismos institucionalizados aplicados para dar seguimiento a los beneficiarios puede medirse de la siguiente manera:

Número de mecanismos institucionalizados aplicados para dar seguimiento a los beneficiarios: 2 (Hoja de visitas de seguimiento realizadas y archivo fotográfico de seguimiento)

Número de mecanismos institucionalizados programados para dar seguimiento a los beneficiarios: 2 (Hoja de visitas de seguimiento realizadas y archivo fotográfico de seguimiento)

Aplicación de la fórmula:

$(\text{Número de mecanismos institucionalizados aplicados para dar seguimiento a los beneficiarios (2)} / \text{Número de mecanismos institucionalizados programados para dar seguimiento a los beneficiarios (2)}) \times 100 = 100\%$. El resultado señala que el número de mecanismos institucionalizados aplicados para dar seguimiento a los beneficiarios y el Número de mecanismos institucionalizados programados para dar seguimiento a los beneficiarios fue el mismo por lo cual se cumple al 100% la suficiencia del programa dentro del proceso de seguimiento de beneficiarios.

9. Supervisión y monitoreo

La medición de la eficiencia de este proceso puede partir de la relación de las visitas de supervisión y monitoreo realizadas con visitas programadas, dado que es un parámetro del alcance de metas.

Para valorar la suficiencia de este proceso en ambos componentes, se deben considerar los mecanismos que ya se llevan a cabo para supervisar el avance de las obras a realizar y la aplicación de los materiales en el caso del Componentes de Uso Eficiente del Agua; y el uso de la maquinaria, así como el avance de las obras en el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Porcentaje de visitas de supervisión y monitoreo realizadas	EFICIENCIA Mide el número de visitas de supervisión y monitoreo	$(\text{Número de visitas de supervisión y monitoreo realizadas} / \text{Número de visitas de supervisión y monitoreo programadas}) \times 100$	Entrevista a funcionarios y a beneficiarios	Anual
Mecanismos institucionalizados de control y supervisión en la aplicación de apoyos	SUFICIENCIA Mide el número de mecanismos institucionalizados aplicados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos	$(\text{Número de mecanismos institucionalizados aplicados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos} / \text{Número de mecanismos institucionalizados programados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos}) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual

La suficiencia del número de mecanismos institucionalizados aplicados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos puede medirse de la siguiente manera:

Número de mecanismos institucionalizados aplicados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos: 1 (Hoja de visitas de supervisión realizadas)

Número de mecanismos institucionalizados programados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos: 2 (Hoja de visitas de supervisión realizadas y archivo fotográfico del avance en las obras)

Aplicación de la fórmula:

(Número de mecanismos institucionalizados aplicados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos (1) / Número de mecanismos institucionalizados programados para el control y supervisión en la aplicación de apoyos (2)) x 100 = 50%. El resultado señala que el número de mecanismos institucionalizados aplicados para dar seguimiento a los beneficiarios sólo fue el 50%.

10. Satisfacción de beneficiarios

El acto de entrega recepción es una de las acciones que indica la conclusión de la ejecución de los componentes y que además no se concreta si el beneficiario no está satisfecho y por lo tanto es uno de los principales ejercicios para valorar la eficiencia de este proceso a partir de los actos programados con respecto a los actos realizados.

La suficiencia se mide con los procedimientos que están implícitos en el acto de entrega-recepción porque ya están institucionalizados y son aplicados para concluir la ejecución de ambos componentes.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información	Frecuencia de medición
Porcentaje de Actas entrega-recepción realizadas	EFICIENCIA Mide el número de Actas entrega-recepción realizadas	$\left(\frac{\text{Número de Actas entrega-recepción realizadas}}{\text{Número de Actas entrega-recepción programadas}} \right) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual
Mecanismos institucionalizados para conocer la satisfacción de los beneficiarios	SUFICIENCIA Mide el número de mecanismos institucionalizados aplicados para conocer la satisfacción de los beneficiarios	$\left(\frac{\text{Número de mecanismos institucionalizados aplicados para conocer la satisfacción de los beneficiarios}}{\text{Número de mecanismos institucionalizados programados para conocer la satisfacción de los beneficiarios}} \right) \times 100$	Entrevista a funcionarios	Anual

La suficiencia del número de mecanismos institucionalizados aplicados para conocer la satisfacción de los beneficiarios puede medirse de la siguiente manera:

Número de mecanismos institucionalizados aplicados para conocer la satisfacción de los beneficiarios: 1 (Expediente del Acto entrega-recepción)

Número de mecanismos institucionalizados programados para conocer la satisfacción de los beneficiarios: 2 (Cuestionario del nivel de satisfacción del beneficiario y Expediente del Acto entrega-recepción)

Aplicación de la fórmula:

$$\left(\frac{\text{Número de mecanismos institucionalizados aplicados para conocer la satisfacción de los beneficiarios (1)}}{\text{Número de mecanismos institucionalizados programados para conocer la satisfacción de los beneficiarios (2)}} \times 100 = 50\% \right)$$

El resultado señala que el número de mecanismos institucionalizados aplicados para conocer la satisfacción de beneficiarios sólo fue el 50%, dado que sólo se aplicó uno.

En resumen, la valoración sería la siguiente:

	Uso Eficiente del Agua		Maquinaria Const. Infraes.	
	Eficacia	Suficiencia	Eficacia	Suficiencia
1. Planeación	2	2	2	2
2. Difusión	2	2	2	2
3. Solicitud de apoyo	2	2	2	2
4. Selección de beneficiarios	2	2	2	2
5. Contratos con proveedores	2	2	2	2
6. Distribución de apoyos	2	2	2	2
7. Entrega de apoyos	1	2	1	2
8. Seguimiento a beneficiarios	2	2	2	2
9. Supervisión y monitoreo	1	2	1	2
10. Satisfacción del beneficiario	2	2	2	2
TOTAL	18	20	18	20

4.3. Problemas, buenas prácticas, fortalezas y áreas de oportunidad para la mejora de normatividad

Se hace énfasis en las condicionantes que limitan el desarrollo de los procesos de los componentes no están vinculados con modificaciones en la normatividad. Los problemas, buenas prácticas, fortalezas y áreas de oportunidad identificados son los siguientes:

Problemas	Buenas prácticas	Fortalezas	Áreas de oportunidad
La limitación de recursos materiales y humanos	Cumplimiento de la normatividad	La experiencia del personal operativo	Eficiente comunicación entre el personal operativo y los beneficiarios.

4.3.1. Detección de áreas de oportunidad y problemas en la normatividad

- Diferencias entre lo establecido en la normatividad y lo realizado en la práctica

El proceso de selección de beneficiarios presenta modificaciones en la práctica, con respecto a lo indicado en las reglas de operación, esto de acuerdo con las prioridades que define el Gobernador del Estado y el Secretario del Ramo.

- Situaciones en las que la normatividad dificulta el desarrollo de los procesos operativos del programa, contexto y condiciones en que se dan estas diferencias

El proceso de operación de ambos componentes no presenta problemas en la normatividad, porque las limitaciones que enfrenta están relacionadas con la disponibilidad de recursos.

- Externalidades sin contemplar en la normatividad que afectan la operación del programa

Las principales externalidades están vinculadas con la competencia global en las que están insertadas las actividades del sector primario y que en buena medida determinan los procesos de producción distribución y consumo de los productos agropecuarios. Esta condición está vinculada con la tendencia decreciente que presenta el sector agropecuario de la economía mexicana.

- Situaciones en las que la normatividad es adecuada y permite un sano desarrollo de los procesos operativos del

Las reglas de operación son la normatividad que se aplica a los dos componentes y orienta todos los procesos de operación de los componentes analizados en esta evaluación, sin embargo, es importante destacar que las modificaciones que se plantean más adelante están vinculadas con precisión para mejorar la calidad en la cobertura en la entrega de los apoyos.

4.3.2. Detección y descripción de los principales cuellos de botella y buenas prácticas o fortalezas

- Procesos que representan cuellos de botella en la operación del programa y sus causas

Para el CUEA el principal cuello de botella que se presenta es en el proceso de seguimiento de los beneficiarios, porque la limitación de recursos (que incide en la disponibilidad de personal y medios de transporte para las visitas de verificación), hace que los Subdelegados, se enfrente a concretar las actividades en menos tiempo y con menor eficiencia.

En el CMIR, en de las Reglas de Operación del Programa se identifica que la Dirección de Obras Hidroagrícolas, tiene a su cargo varios procesos, situación que puede generar un cuello de botella, cuando se debe dar el seguimiento a diferentes obras y si a esto se adicionan las prioridades del Gobierno del Estado y la Secretaría del Ramo, se incentiva la acumulación de trabajo.

- Funcionalidad en el arreglo institucional

Ambos componentes se desarrollan en un marco de colaboración institucional, y la colaboración favorece que se alcancen los propósitos establecidos, porque se hace una contribución tripartita de recursos.

- Conveniencia de los sistemas de información en las distintas etapas del programa funcionan como una fuente de información para los sistemas de monitoreo a nivel central

No se cuenta con un sistema de información para las distintas etapas del programa, como producto del proceso de selección de beneficiarios se integra un padrón de beneficiarios para registro de información básica, sin embargo, no se ocupa en los diferentes procesos.

- Contexto en que se desarrollan estos procesos y por qué se consideran cuellos de botella, sus posibles causas y consecuencias sobre los procesos subsecuentes y en el logro de los objetivos del programa

La disponibilidad de recursos determina la suficiencia de los recursos humanos y materiales y un cuello de botella en el proceso de supervisión y monitoreo de ambos componentes, las consecuencias radican en la calidad del servicio que se ofrece o que está implícita en la supervisión y que redundan en la obtención del producto final.

- Sugerencias para resolver los cuellos de botella detectados

Los cuellos de botella se pueden ir solventando, definiendo visitas técnicas mínimas o gestionar fuentes alternativas de financiamiento.

- Fortalezas detectadas en la operación del programa

Del Componente Uso eficiente del agua las buenas prácticas o fortalezas del programa son:

- Las reglas de operación son, en general, claras y concretas.

- La aplicación de los apoyos otorgados, necesariamente se refleja en una obra física, lo cual es una evidencia representativa de la aplicación de los materiales industrializados.

En el caso del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural las fortalezas identificadas son:

- El producto específico de este programa son obras de infraestructura rural, lo cual permite identificar un resultado tangible del uso de la maquinaria pesada, derivado del préstamo que hizo la Secretaría.
- Buenas prácticas detectadas en la operación del programa y el contexto en que se desarrollan

Las buenas prácticas por proceso se señalan a continuación:

1. Planeación. Se atiende a la normatividad.
2. Difusión del programa. Involucrar a las unidades de riego y dar información sobre el uso del agua.
3. Solicitud de apoyos. Entrega de información clara sobre los requisitos a cumplir para acceder a los apoyos.
4. Selección de beneficiarios. Priorización de solicitudes.
5. Producción o compra de apoyos. Elección de proveedores que tienen experiencia en la operación de proveedores.
6. Distribución de apoyos. Información adecuada entre proveedores y el personal encargado de distribución de los apoyos.
7. Entrega de apoyos. Comunicación entre los actores principales.
8. Seguimientos de beneficiarios. Se da seguimiento a todos los beneficiarios, aunque de acuerdo con señalado por los Subdelegados, el seguimiento puede ser mejor, pero falta de personal.
9. Supervisión y monitoreo. Se promueve la supervisión en un nivel mínimo, pero se procura dar la atención a los beneficiarios.
10. Satisfacción de beneficiarios. La integración de un expediente de Acto entrega-recepción.

4.4. Propuesta de modificación de la normatividad

Componente Uso Eficiente del Agua

La propuesta de modificación para este componente es para dar una mayor precisión de algunos numerales relacionados con la definición de materiales industrializados y criterios adicionales para otorgar apoyos de forma más precisa a la población objetivo y que a continuación se enlistan:

- Precisión sobre el tipo de asesoría que recibe el beneficiario.
- Precisión sobre los tipos de materiales industrializados que se entregarán.



Respecto de los criterios adicionales es recomendable definir zonas en donde se cuenta con infraestructura rural en las categorías alta, media, baja y muy baja cobertura. Esto requiere un estudio, que puede desprenderse de los padrones de beneficiarios de años anteriores.

Para esto es importante realizar cambios en la redacción de algunos numerales de las reglas de operación; la redacción sugerida se encuentra en el Anexo IX.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural
Para este componente también se proponen modificaciones a la normatividad porque se consideran necesarias para la claridad de los apoyos que debe aportar el beneficiario y los Ayuntamientos.

Esto es necesario para que los productores que requieran el apoyo conozcan que su participación requiere de la aportación de agregados específicos. El texto modificado que se sugiere se presenta también en el Anexo IX.

Capítulo V

Conclusiones

I. Descripción del programa y de su operación

El Componente de Uso Eficiente del Agua cumplió el propósito establecido en las reglas de operación y que es el generar acciones tendientes a mejorar y eficientar el uso del agua en el sector agrícola y hacer el campo más productivo, evitando la pérdida de líquido por conducción, mala operación o falta de mantenimiento de la infraestructura, así como fomentar la construcción de infraestructura hidroagrícola.¹⁹

Su operación está sujeta a condicionantes internas y externas que generan cambios en los procesos de planeación, en la ejecución de actividades o limitaciones en la supervisión y monitoreo. No obstante, lo anterior, los beneficiarios reciben los apoyos, realizan las obras señaladas en los proyectos simplificados y se hace la Entrega-recepción en los tiempos señalados.

El Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural también alcanzó el propósito establecido en las reglas de operación y que indica realizar obras de infraestructura rural para captar y almacenar agua, que protejan de riesgos de inundación y que impidan la pérdida del suelo con trabajos de conservación tales como: bordos, represas, desazolves, subsoleos, terraceos, caminos saca cosecha, entre otras, por medio del préstamo de maquinaria pesada propiedad de la Secretaría.²⁰

La operación de este componente se desarrolla en un marco de colaboración intergubernamental por la participación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y los Ayuntamientos del Estado de México en el otorgamiento del apoyo. La realización de las actividades de todo el proceso de operación se enfrenta a condiciones presupuestales o administrativas que retrasa la realización de algunas actividades como la definición de la Cartera de Obras, la distribución y entrega de apoyos, así como la supervisión y monitoreo.

Bajo estas condiciones, la experiencia de los recursos humanos que operan el componente se convierte en un recurso estratégico para concluir las actividades relacionadas con el seguimiento y las obras y con ello, finiquitar la operación del componente.

¹⁹ Gobierno del Estado de México, 2014a: 31.

²⁰ Gobierno del Estado de México, 2014b: 27.

II. Descripción de los procesos del programa

La operación del Componente Uso Eficiente del Agua se realiza por medio de 16 acciones generales, las cuales abarcan todos los procesos del Modelo General. Un total de 11 procesos se desarrolla en un marco de eficiencia y los siguientes cinco procesos presentan condicionantes, principalmente externas:

- Difusión delegacional.
- Solicitud de apoyos.
- Visita técnica para determinar la factibilidad de atención.
- Selección de beneficiarios.
- Entrega de apoyos.
- Realización de obras, supervisión y seguimiento.

El Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural desdobra su operación en 20 acciones generales. Las acciones que presentan alguna condicionante en su desarrollo son:

- Reunión con Ayuntamientos.
- Difusión con productores organizados.
- Visita técnica para verificar lo señalado en la solicitud del apoyo.
- Selección de beneficiarios.
- Integración de Cartera de Obras.
- Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los Trabajos Realizados.
- Elaboración de Reporte del estado que guarda la maquinaria.

Sin embargo, destaca el hecho de que 13 actividades se realizan de manera eficiente.

III. Identificación y Clasificación de los procesos

La clasificación de los procesos del CUEA a partir del Modelo General, indica que la operación del componente cubre los 10 procesos recomendables. Es importante mencionar que el proceso de selección de beneficiarios es en donde se tiene un mayor número de actividades, lo cual señala la importancia que adquiere la adecuada asignación de los apoyos.

La operación del CMIR también contiene acciones generales que cubren todos los procesos especificados en el Modelo General. En el caso de este componente también la selección de beneficiarios es un proceso que se desdobra en varias acciones que dan cuenta de la importancia que representa dicho proceso; y cabe destacar que la producción del apoyo es otro proceso importante y determinante en el alcance del objetivo del componente.

IV. Resultados

La operación del Programa de Infraestructura Hidroagrícola a través de los componentes de Uso Eficiente del Agua y Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural benefició a 44,891 productores mexiquenses, por medio de la realización de 948 obras.

En el Componente de Uso Eficiente del Agua se benefició a 15,544 personas y se realizaron 397 obras como revestimiento de canales, líneas de conducción, tanques y pozos artesianos. En su operación la aportación total fue de \$19,676,138, en donde el Gobierno del Estado de México contribuyó con el 33.4%, los gobiernos municipales con un 14.7% y los productores con el 51.9 por ciento.

Respecto a los indicadores de eficacia y suficiencia se concluye con lo siguiente:

Eficacia	Suficiencia
Del total de procesos ocho son eficaces. Los procesos de entrega de apoyos y supervisión y monitoreo no cubren el criterio de eficacia.	El total de procesos cubre elementos mínimos de suficiencia.

Dentro del Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural se realizaron 551 obras en beneficio de 29,347 productores. En monto de recursos utilizados para la operación del componente fue de \$29,052,586, dentro del cual el gobierno estatal aportó el 63.0%, los Ayuntamientos el 23.6 y los productores el 13.4 por ciento.

La eficiencia y suficiencia de los procesos de operación de este componente registraron los con los siguientes resultados:

Eficacia	Suficiencia
Del total de procesos ocho son eficaces. Los procesos de entrega de apoyos y supervisión y monitoreo no cubren el criterio de eficacia.	El total de procesos cubre elementos mínimos de suficiencia.

1. Planeación

La planeación de ambos componentes es una acción que se realiza por el personal de la Dirección General de Infraestructura Rural. Este es un proceso muy importante porque se definen mecanismos, instrumentos y metas específicas que guiarán toda la ejecución de los componentes. Como tal es un proceso que se realiza sin limitaciones y el tiempo destinado es adecuado para realizar las actividades. A partir de las entrevistas realizadas a los Subdelegados de Infraestructura Rural se identificó que tienen amplio conocimiento sobre el territorio de las Delegaciones Rurales, así como de las necesidades de obras relacionadas con la infraestructura rural pero no son considerados en este

proceso, lo cual puede transformarse en un área de oportunidad para dar hacer una mejor canalización de los apoyos. El seguimiento de la normatividad es lo que permite que este proceso se cumpla sin contratiempos y por lo tanto puede ser considerada como una buena práctica.

2. Difusión del programa

Este proceso se realiza por medio de pláticas directas con los productores para informarles de los requisitos, fechas, apoyos y dinámica de operación de los componentes. A partir de las entrevistas realizadas, se identificó que la estrategia, los mecanismos y el mensaje de difusión son claros y el tiempo que se destina para su realización es suficiente, aunque se sugirieron otros medios de difusión para ampliar la difusión a un mayor número de productores tales como la radio, redes sociales o un spot televisivo. De los resultados obtenidos de las encuestas a los beneficiarios se tiene que la mayoría de ellos (un poco más del 90%) respondieron no haber tenido problemas para enterarse de los componentes y a partir de esto participar.

Una buena práctica de este proceso es que se brinda información sobre la importancia del uso eficiente del agua por medio de las obras de infraestructura que permiten un mejor aprovechamiento del recurso o en su caso, evitan inundaciones sobre la superficie de labor. El área de oportunidad que se identifica es la difusión directa entre los productores que conforman las unidades de riego, por ser población potencial que cuenta con los recursos para participar activamente en los componentes. Otra área de oportunidad identificada, por su impacto en procesos posteriores, es la capacitación a los Ayuntamientos respecto de sus aportaciones al componente y los conocimientos previos para ocupar la maquinaria.

3. Solicitud de apoyos

Este es un proceso que se ejecuta en función de lo dispuesto de la especificado en las reglas de operación y que definen mecanismos muy claros para la integración de la solicitud de parte de los productores o los Ayuntamientos, así como de los sitios en donde los interesados pueden hacer la entrega de su solicitud que son las Delegaciones Regionales o las oficinas centrales de la Secretaría. Desde el punto de vista de los beneficiarios de ambos componentes, los horarios de recepción de la solicitud son adecuados.

Como en los procesos anteriores, el seguimiento de la normatividad se convierte en una buena práctica, pero adicionalmente la revisión de la documentación que entregan los productores antes de recibir la solicitud es otra acción a considerar como buena práctica. Un área de oportunidad es la sistematización de la información de los productores interesados en los componentes para tener mayor conocimiento de la población potencial.

4. Selección de beneficiarios

Este es uno de los procesos eje de ambos componentes porque determina la cobertura que se tendrá en función de la disponibilidad de los recursos

gubernamentales, no sólo en la adquisición de los apoyos, sino también en los procesos de seguimiento, supervisión y monitoreo de los futuros beneficiarios. La claridad de los requisitos a considerar para elegir a un beneficiario es lo que permite que este proceso se lleve a cabo sin contratiempos y además que los tiempos sean suficientes para su realización.

Respecto de las áreas de oportunidad, el adicionar algunos requisitos de focalización hacia productores que cuenten con unidades de riego que requieran rehabilitación o que registran deterioro, así como de aquellos que cuenten con agua para riego, podría favorecer la atención de la población objetivo y con ello una mayor cobertura de los componentes.

5. Producción o compra de apoyos

Para el caso de ambos componentes, en este proceso se recurre a la compra de los materiales industrializados o los servicios de reparación y mantenimiento de la maquinaria y se deriva de un proceso de licitación que genera retrasos en la adquisición de los apoyos y esto implica que se entreguen en temporada de lluvias o cuando los productores disponen de poco tiempo, por los trabajos que deben realizar en sus actividades agropecuarias según el ciclo de producción de lo que generan. Una buena práctica en este proceso es que se trabaja con proveedores que ya conocen la mecánica operativa del programa y su experiencia permite que atiendan los criterios de calidad de los apoyos.

Una de las áreas de oportunidad es que la licitación se ajuste a los tiempos de entrega de los apoyos, ya que esto sin duda coadyuvaría a la eficiencia de los dos siguientes procesos que son la distribución de apoyos y la entrega de apoyos.

6. Distribución de apoyos

Este proceso presenta retrasos en tiempo, pero es una situación que se deriva desde el proceso anterior, ya que, en la distribución de los materiales industrializados, es responsabilidad del proveedor garantizar la entrega en las diferentes delegaciones o en los lugares que sean más adecuados para la entrega a los beneficiarios. En el caso de la maquinaria, ésta se distribuye tomado en consideración la planeación de obras y participan los productores organizados y los Ayuntamientos.

Una buena práctica en la distribución de los apoyos del Componente de Uso Eficiente del Agua es el conocimiento que tiene el proveedor de las diferentes delegaciones regionales, dado que la accesibilidad es un determinante tanto en la distribución como en la entrega de los apoyos. En el Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural tampoco se presentan problemas salvo los retrasos implícitos por el tiempo de la reparación o mantenimiento de la maquinaria derivados de la licitación. En suma, es un proceso que se concluye en los tiempos previstos desde el proceso de planeación.

7. Entrega de apoyos

En el Componente de Uso Eficiente del Agua la entrega de apoyos se hace en coordinación con el proveedor de los materiales industrializados y por lo general, es lo más cercano al sitio en donde se realizará la obra o en donde puede resguardarse el material y esto lo define el beneficiario. En suma, no es un proceso que presente problemas o contratiempos. En el caso del CMCIR tampoco se presentan problemas en la entrega salvo algunos casos, en los cuales la maquinaria se entregó descompuesto, esto de acuerdo con lo señalado por algunos beneficiarios.

Un área de oportunidad en este último componente es capacitar al personal que operará la maquinaria y que es contratado por los Ayuntamientos y los productores organizados, para disminuir el número de reparaciones que derivan por el desconocimiento de la operación de la maquinaria.

8. Seguimientos de beneficiarios

Este es uno de los procesos que está sujeto a la disponibilidad de recursos para realizar visitas de verificación y seguimiento a los beneficiarios, ya que el personal con el que cuentan las Delegaciones Regionales debe dar seguimiento a otros programas, además se suma el retraso en tiempos desde el proceso de compra de los apoyos. De acuerdo con la percepción de los beneficiarios, la falta de seguimiento implica que tengan dudas sobre la aplicación de los materiales o el uso de la maquinaria o en lo posterior que las obras presenten fallas en su funcionamiento.

Una de las buenas prácticas que se lleva a cabo en este proceso es que se cumple el plan de los trabajos para ambos componentes, esto por la experiencia que tiene el personal técnico que define las prioridades en campo y se asegura de que los productores avancen en la construcción de las obras. El área de oportunidad identificada en el Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural es generar una mejor coordinación con los Ayuntamientos y los productores organizados para hacer un mejor uso de la maquinaria que está en préstamo, ya que esto permitirá disminuir el número de reparaciones y el tiempo empleado, lo cual favorecerá los tiempos para concluir el proceso.

9. Supervisión y monitoreo

Este es uno de los procesos que se cumple aun y con todas restricciones de disponibilidad de recursos para realizar la supervisión y el monitoreo a los beneficiarios. En lo general se busca cumplir con el seguimiento y el monitoreo porque garantiza el control de los avances de obra en cada uno de los componentes y que implica garantizar la aplicación de los apoyos y de las aportaciones de los beneficiarios o los Ayuntamientos. Este proceso requiere de la sistematización de los resultados obtenidos durante la supervisión o el monitoreo lo cual mejoraría la eficiencia del proceso.

10. Satisfacción de beneficiarios

Este es un proceso que se realiza sin contratiempos y se finiquita con el Acto entrega-recepción y en general en ambos componentes todos los beneficiarios proceden a firmar las actas que dan evidencia de su satisfacción en la participación y los beneficios que han obtenido. La buena práctica de este proceso es que se garantiza la conclusión de las obras y se cuenta con la satisfacción del beneficiario.

Capítulo VI

Recomendaciones

I. Descripción del programa y de su operación

Se sugiere realizar un proceso de planeación que considere dentro de sus supuestos las afectaciones por la insuficiencia de recursos financieros, humanos y/o materiales, con el objetivo de disminuir las amenazas durante la instrumentación y operación de los distintos componentes del programa.

Para el CUEA se recomienda, en este mismo sentido, realizar un proceso de planeación que considere como parte de sus supuestos las condicionantes internas y externas que generan cambios en los procesos y ejecución de actividades o bien las limitaciones que pudieran presentar durante la supervisión y monitoreo (seguimiento). Lo anterior tiene el objetivo de asegurar la implementación del componente y los resultados en los beneficiarios.

En el caso del Componente Uso Eficiente del Agua es necesario instrumentar un sistema de monitoreo alojado en sistema de información eficiente y robusto, pudiendo hacer uso de las tecnologías de la información (TIC's), que para efficientar costos puede desarrollarse internamente: Lo anterior permitirá dar seguimiento a los beneficiarios con el objeto de garantizar el correcto funcionamiento del programa, identificar los cuellos de botella durante la instrumentación y retroalimentar las distintas fases del programa.

Sería adecuado que, dentro del proceso de planeación, se incluya un programa de capacitación dirigido a los Ayuntamientos con la finalidad de fortalecer las capacidades de ejecución del componente CMCIR y con ello mejorar la planificación y uso de la maquinaria.

Se sugiere que durante el proceso de planeación de obras se realice la articulación de los procesos de instrumentación de los CUEA y CMCIR en los casos que aplique, con la finalidad de evitar traslapes en la ejecución de obras.

De igual forma se recomienda que el Programa establezca en un documento los criterios de priorización con los cuales se seleccionan a los Beneficiarios. Lo anterior con el objetivo de generar confianza y abatir la discrecionalidad en la selección; este documento puede incluir como criterios adicionales las unidades de riego que requieren rehabilitación, de las zonas de producción que cuentan con agua para riego y de aquellas con infraestructura en proceso de deterioro.

Sería adecuado fortalecer los procesos de producción o compra de apoyos con el objetivo de mejorar los tiempos de instrumentación de los diferentes componentes y con ello disminuir retrasos significativos en los procesos subsecuentes.

II. Descripción de los procesos del programa

1. Planeación

Ampliar el conocimiento del personal de las Delegaciones Regionales en la definición de metas específicas de los dos componentes, para tener una mayor eficiencia en la definición de criterios de elegibilidad y selección de beneficiarios.

Bajo la consideración de que los Subdelegados de Infraestructura Rural tiene conocimiento de las necesidades de los productores, es recomendable potencializar su conocimiento en la definición de metas específicas de los dos componentes, ya que pueden ofrecer información sobre los productores que requieren el apoyo por su infraestructura está deteriorada o requiere rehabilitación, o de aquellas unidades de riego que pueden participar activamente por sus posibilidades para realizar las aportaciones que son necesarias para ejecutar los componentes; estos criterios pueden permitir tener una mayor eficiencia en la definición de criterios de elegibilidad, así como en la selección de beneficiarios. La recomendación general es que se incluya la participación de los Subdelegados en la elaboración de las reglas de operación.

2. Difusión del programa

La recomendación en este proceso es utilizar otros medios de difusión y fomentar que los productores tengan un adecuado conocimiento sobre los requisitos que deben de cumplir. Entre las opciones adicionales para la difusión son redes sociales, spot televisivo, carteles y uso de la radio.

3. Solicitud de apoyos

Este proceso se realiza de manera eficiente, sin embargo, es importante realizar estudios específicos para identificar las diferencias de la población potencial y que requiere del apoyo, pero que presenta condiciones diferentes (recursos económicos, necesidades de infraestructura), para realizar las aportaciones que requieren los componentes.

4. Selección de beneficiarios

En este proceso es recomendable considerar otros criterios de focalización que tome en cuenta a aquellos productores que requieren los apoyos por deterioro o rehabilitación de la infraestructura con la que cuentan.

5. Producción o compra de apoyos

Agilizar con la instancia correspondiente los tiempos establecidos en el proceso de licitación de los materiales.

Este proceso genera un cuello de botellas en los procesos posteriores, por lo que derivado de esta evaluación se recomienda que se defina cuál es la instancia correspondiente para solicitarle a la Dirección de Administración de la Secretaría de Finanzas, que tome en cuenta los tiempos establecidos en la ejecución de ambos componentes para que realizar sus procesos de licitación dado que la compra de los apoyos presenta retrasos en tiempo y esto incide en los tiempos disponibles para concretar cinco procesos de los dos componentes.

6. Distribución de apoyos

En consideración de que este proceso ya presenta retrasos en tiempo para el caso de ambos componentes, es recomendable que se pueda valorar la posibilidad de disminuir los tiempos de distribución, previo acuerdo con los proveedores, así como con los productores y Ayuntamientos que tienen en préstamo la maquinaria.

7. Entrega de apoyos

La recomendación para este proceso y específicamente del CMCIR es que se puedan capacitar a los operadores de la maquinaria para disminuir las condiciones de reparación y por lo tanto los tiempos destinados a esas acciones.

8. Seguimientos de beneficiarios

Se sugiere realizar la gestión de recursos, para la contratación de personal que permita realizar un mejor seguimiento de los beneficiarios.

9. Supervisión y monitoreo

La recomendación en este proceso es gestionar recursos para disponer de personal mínimo (un técnico) para realizar acciones de supervisión y monitoreo para ambos componentes, dado que esto incrementaría la calidad de los resultados alcanzados y mejoraría la percepción de los beneficiarios respecto de los componentes.

10. Satisfacción de beneficiarios

Componente Uso Eficiente del Agua

- Se recomienda integrar un cuestionario de preguntas cerradas y de hasta 10 reactivos en el cual se solicite al beneficiario información sobre su nivel de satisfacción respecto de los apoyos, su opinión del programa y mejoras al mismo.

Componente de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

- Se recomienda integrar un cuestionario de preguntas cerradas y de hasta 10 reactivos y que se aplique a productores y a Ayuntamientos en el cual se solicite información sobre su nivel de satisfacción respecto de los

apoyos, su opinión del programa y mejoras al mismo, para el caso de productores; y de manera adicional a los Ayuntamientos, sobre los mecanismos para una mejor coordinación y tipo de aportaciones adicionales que puedan realizar.

El proyecto de implementación que se propone es un Sistema de Información Geográfica (SIGINFRA) que contenga información estadística y geográfica de la Infraestructura Rural del Estado y que sirva de insumo en el proceso de planeación.

Sistema de Información Geográfica de Infraestructura Rural. (SIGINFRA)

- Breve análisis de la viabilidad de la implementación

Este sistema busca realizar la georeferenciación de la infraestructura hidroagrícola que se tiene en el Estado de México, esto para que sirva de insumo en el proceso de planeación, de tal manera que se ubiquen en un mapa digital las grandes obras de infraestructura que se han realizado con el Programa (p.e. presas).

- Principal(es) responsable(s) de la implementación

Dirección de Infraestructura Hidroagrícola y la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos.

- Breve análisis de los efectos potenciales que puede implicar

El efecto es contar con información actualizada de las grandes obras que se realizan con los apoyos de los componentes, lo cual daría cuenta de los alcances del Programa de Infraestructura Hidroagrícola.

- Implementación, tanto en la operación del programa como en el logro de los objetivos del mismo

Este proyecto puede favorecer los procesos de planeación de ambos componentes.

- Punto de comparación entre la situación actual y el resultado que se espera obtener con la implementación de la recomendación

Con este proyecto se busca generar información para conocer las grandes obras que se han logrado construir con los apoyos de los componentes y su distribución en el territorio estatal.

Bibliografía

1. Documental.

a. Documentos de política sectorial.

- Gobierno Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Gobierno del Estado. Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Gaceta del Gobierno No. 48. 13-03-2012.

b. Documentos normativos.

- Gobierno del Estado de México. FIDAGRO. Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR). Gaceta No. 41 del 1° de marzo de 2010.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). Modelos de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño. 2016.
- Gobierno del Estado de México. Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social: Uso Eficiente del Agua. Gaceta No. 54 del 24 de marzo de 2014a.
- Gobierno del Estado de México. Lineamientos y Manuales de Operación 2014. Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural. Gaceta No. 7 del 9 de julio de 2014b.
- Gobierno del Estado de México. Lineamientos y Criterios para la Integración y Actualización de los Padrones de Beneficiarias/os y para la Administración del Padrón Único de Beneficiarias/os de los Programas de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México. Gaceta No. 105 del 27 de noviembre de 2015.

c. Documentos sobre el programa.

- Gobierno del Estado de México. Anexos Técnicos. Programa Sectorial 2012-2017.
- Gobierno del Estado de México. Evaluación de Diseño Programático de los Programas del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) 2013. Programa de Infraestructura Hidroagrícola. Mayo de 2014.

d. Base de datos.

- Base de datos proporcionada por la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.
- INEGI. Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007. Sitio web: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/Agro/ca2007/Resultados_Agricola/default.aspx



- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2014. Sitio web: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>
- INEGI. PIB y Cuentas Nacionales. PIB por entidad federativa. Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx>.
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Infografía Agroalimentaria del Estado de México. Sitio web: http://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2014/Infografia-Agroalimentaria-Estado-de-Mexico-2014.

e. Documentos generales.

- FAO y SAGARPA. México: El sector agropecuario ante el desafío del cambio climático. Volumen 1, 2012. Sitio web: <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/37/Cambio%20Climatico.pdf>.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). Metodología para la Evaluación de Procesos.

2. Entrevistas a funcionarios responsables de los programas.

- Entrevista realizada al I.C. Manuel Valdespino, titular de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
- Entrevista realizada a los titulares de la Subdelegaciones de Infraestructura Rural.

Anexos

Anexo I. Características Generales del Programa	100
Anexo II. Descripción general de operación del programa	112
Anexo III. Descripción de procesos	114
Anexo IV. Modelo de procesos	151
Anexo V. Identificación y equivalencia de procesos	152
Anexo VI. Elementos mínimos para la medición de suficiencia.....	156
Anexo VII. Resumen de indicadores y atributos de los procesos.....	159
Anexo VIII. Guía de Entrevistas a profundidad o semi-estructuradas	162
Anexo IX. Propuesta de modificación a la normatividad del programa.....	189
Anexo X. Valoración de procesos.....	192
Anexo XI. Metodología de Evaluación.....	193

Anexo I. Características Generales del Programa

I. Datos del coordinador de la Evaluación (Titular de la UIPPE o equivalente)

- 1.1 Nombre: Lic. Federico Ruiz Sánchez
- 1.2 Cargo: Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
- 1.3 Institución a la que pertenece: SEDAGRO
- 1.4 Correo electrónico: sdur.uippe@edomex.gob.mx
- 1.5 Teléfono (con lada): (722) 275 6421
- 1.6 Fecha: Diciembre de 2016

II. Evaluación del programa

- 2.1 Periodo evaluado (año(s)) de operación del programa que incluye la evaluación):
2014

- 2.2 Unidad administrativa responsable de la contratación de la evaluación:

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

III. Identificación del programa

- 3.1 Nombre del programa: Infraestructura Hidroagrícola
- 3.2 En caso de que aplique, listar los proyectos pertenecientes al programa:

Uso Eficiente del Agua
Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

- 3.3 En caso de que aplique, nombrar la estrategia y línea de acción del programa, en caso de pertenecer a más de una

Estrategia: Apoyar al campo por sus ventajas y significado social
Línea de acción: Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

3.4 Dependencia o entidad cabeza de sector: Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México

Entidad(es) que participa(n) en la operación del programa	Especifique la forma de participación de cada una de las entidades públicas.
Componente: Uso Eficiente del Agua	
Dirección General de Infraestructura Rural	Aprueba las modificaciones a las reglas de operación a fin de mejorar el funcionamiento del programa. Realiza las acciones necesarias a fin de obtener de la Secretaría de Finanzas la autorización de los recursos al programa. Da respuesta al solicitante. Tramita la liberación y amortización de los recursos autorizados al programa. Valida y resguarda los expedientes de los solicitantes. Aprueba el padrón de beneficiarios del programa. Aprueba los reemplazos de beneficiarios en el padrón. Aprueba montos especiales de subsidio. Autoriza el pago de la adquisición de materiales. Supervisa la distribución de apoyos. Reporta avances físicos y financieros del programa. Da seguimiento al programa. Da seguimiento y realiza las evaluaciones necesarias al programa. Se puede hacer al menos una evaluación externa.
Dirección de Obras Hidroagrícolas	Recibe, clasifica y programa la atención de las solicitudes (esta acción también la realiza la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos). Da seguimiento a los avances físicos-financieros de la aplicación de los materiales destinados a las obras.
Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos	Recibe proyectos simplificados propuestos por las Delegaciones Regionales. Recibe, clasifica y programa la atención de las solicitudes. Prepara respuesta para el solicitante, sobre la procedencia o no de la solicitud. Dictamina los proyectos simplificados. Elabora y actualiza el padrón de beneficiarios, y lo remite a la Dirección General de Infraestructura para su aprobación. Elabora planeación para la entrega de cantidades programadas de los materiales industrializados



Delegaciones Regionales (las acciones son desarrolladas por las Subdelegaciones de Infraestructura Rural)	Recibe solicitudes de los productores. Realizan visitas técnicas para recabar información y determinar la factibilidad de atención de las solicitudes. Elabora proyectos simplificados y los remite a la Dirección General de Infraestructura. Elabora las cartas compromiso Integran los expedientes de los solicitantes. Entregan documentación a Dirección General de Infraestructura Rural para integrar y actualizar el padrón de beneficiarios del programa. Da respuesta al solicitante. Distribuye los apoyos. Supervisa y da seguimiento de la aplicación de los materiales destinados para cada obra. Realiza acto de Entrega-Recepción. Integra el expediente único de obra. En los casos de desistimientos, cancelación o suspensión de apoyos, realiza la propuesta correspondiente e integra un nuevo expediente.
Proveedores	Entrega de materiales.
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México	Audita, controla y vigila el programa.
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	Audita, controla y vigila el programa.
Órgano de Control Interno de la SEDAGRO	Audita, controla y vigila el programa. Recibe inconformidades, quejas o denuncias respecto de la operación y entrega de apoyos del programa.
Componente: Uso Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural	
Ayuntamientos o productores organizados	Elaboran la solicitud de apoyo de maquinaria para obras de infraestructura rural. Entregan la solicitud de apoyo a la Delegación Regional de Desarrollo Agropecuario. Reciben notificación de procedencia o improcedencia de dictamen.
Dirección General de Infraestructura Rural	Recibe la solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria y turna a la Dirección de Obras Hidroagrícolas. Recibe solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria.
Dirección de Obras Hidroagrícolas	Recibe la solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria y reporte. Realiza visita técnica, revisa, diagnóstica el, estado de la maquinaria, requisita el formato "Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria"

	En caso de que proceda la reparación y el mantenimiento, elabora la solicitud de reparación. Supervisar los servicios de reparación. Recibir la maquinaria reparada o con mantenimiento concluido y verifica el funcionamiento correcto.
Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario	Recibe solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria y reporte. Entrega solicitud y reporte a la Dirección General O bien, recibe oficio de improcedencia de la reparación o mantenimiento de maquinaria y notifica al solicitante.
Delegación Regional de Desarrollo Agropecuario	Recibe solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria- Realiza los trámites necesarios para la contratación de los servicios.

3.5 Instancia(s) ejecutora(s) del programa:

Componente Uso Eficiente del Agua

Delegaciones Regionales de Desarrollo Rural

Componente Maquinaria para la Construcción de infraestructura Rural

Delegaciones Regionales de Desarrollo Rural

3.6 ¿En qué año comenzó a operar el programa?

2	0	1	4
---	---	---	---

IV. Presupuesto

4.1 Indique el presupuesto en pesos para el año evaluado (en pesos corrientes).

Componente Uso Eficiente del Agua

4.1.1 Aprobado: \$

1	8	,	3	6	8	,	0	5	7	.	1	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

4.1.2 Modificado: \$

1	8	,	3	6	8	,	0	5	7	.	1	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

4.1.3 Ejercido: \$

1 8 , 3 6 8 , 0 5 7 . 1 5

Componente Maquinaria para la Construcción de infraestructura Rural

4.1.4 Aprobado: \$

6 , 5 6 4 , 8 5 2 . 5 9

4.1.5 Modificado: \$

6 , 5 6 4 , 8 5 2 . 5 9

4.1.6 Ejercido: \$

6 , 5 6 4 , 8 5 2 . 5 9

Componente Uso Eficiente del Agua

Clave presupuestaria (programa presupuestario): 0903050000

Componente Maquinaria para la Construcción de infraestructura Rural

Clave presupuestaria (programa presupuestario): 0903050000

4.2 ¿Existe algún tipo de participación adicional al financiamiento?
¿Cuál?

No

4.3 Indique las fuentes de financiamiento del programa: FIDAGRO.

V. Normatividad

5.1 ¿Con qué tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación más reciente?

Componente Uso Eficiente del Agua

■	Reglas de operación	2 4	0 3	2 0 1 4
■	Ley de Desarrollo	3 1	1 2	2 0 0 4

☒	Social del Estado de México			
☒	Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México	3 0	0 5	2 0 0 8
☐	Decreto			
☐	Lineamientos			
☒	Manual General de la Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1 1	0 6	2 0 0 9
☐	Memorias o Informes			
☒	Otra: (especifique) Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2014	0 2	1 2	2 0 1 3
☐	Ninguna			

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

☒	Reglas de operación	0 9	0 7	2 0 1 4
☒	Ley de Desarrollo Social del Estado de México	3 1	1 2	2 0 0 4
☒	Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México	3 0	0 5	2 0 0 8
☐	Decreto			
☐	Lineamientos			
☒	Manual General de la Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1 1	0 6	2 0 0 9
☐	Memorias o Informes			
☒	Otra: (especifique) Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2014	0 2	1 2	2 0 1 3
☐	Ninguna			

5.2 Describa el **Objetivo** del programa que se encuentra plasmado en la norma que lo regula (Ver Reglas de Operación, Lineamientos, etc.) (En un espacio máximo de 700 caracteres)

Componente Uso Eficiente del Agua

Incrementar la disponibilidad de agua para la producción del sector agropecuario abatiendo pérdidas y desperdicios mediante la modernizando (sic) la infraestructura hidroagrícola, desde las fuentes de almacenamiento en la obra de regulación y conducción, hasta la distribución o aplicación parcelaria logrando, de esta formar (sic) un uso más eficiente del agua.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Incrementar/o mantener la infraestructura rural para el desarrollo del sector agropecuario, mediante la construcción o rehabilitación de obras para captación y almacenamiento de agua, desazolve de cauces de ríos y drenes y obras para la conservación del suelo y el agua.

5.3 Describa el Fin del programa señalado en la matriz de indicadores:

Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México, mejorando el aprovechamiento del agua para uso agropecuario y fortalecimiento del campo.

5.4 Describa el Propósito del programa señalado en la matriz de indicadores:

Infraestructura hidroagrícola incrementada y/o mejorada para el aprovechamiento de los mantos acuíferos de las regiones del Estado.

VI. Cobertura y focalización

6.1 De acuerdo con la normatividad, ¿En qué municipio el programa debe ofrecer sus apoyos?

■ En los 125 municipios del Estado de México.

6.2 ¿Cuál es la unidad territorial básica del programa para fines de focalización de sus apoyos?

Componente: Uso Eficiente del Agua

☐ Región



Municipio

Componente: Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

- ☐ Región
- ☒ Municipio

6.3 Especifique los criterios de focalización

Componente Uso Eficiente del Agua

(Criterios de priorización)

- a) Productores que hayan aplicado los recursos satisfactoriamente en ejercicios anteriores y que requieran ser apoyados nuevamente.
- b) Productores o grupos de productores que cuenten con recursos para cubrir su aportación en términos de las reglas de operación.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

- ✓ Se determina en el convenio de coordinación de acciones; los beneficiarios son los Ayuntamientos o productores organizados, principalmente aquellos que se encuentren en zonas agrícolas que demanden la atención de infraestructura para el almacenamiento de agua, obras de protección contra inundaciones o que requieran trabajos de conservación del suelo y agua.

6.4 Especifique las características de focalización

Componente Uso Eficiente del Agua

- ✓ Productores mexiquenses que soliciten obras para eficientar su infraestructura hidroagrícola y cuyos proyectos sean dictaminados como factibles.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

- ✓ Los Ayuntamientos y/o productores organizados elaboran la programación de los trabajos a ejecutar en sus respectivos ámbitos y la entregan a la Delegación Regional de Desarrollo Agropecuario, quien supervisa los trabajos de maquinaria, en su caso.

VII. Población objetivo

7.1 Describa la población objetivo del programa (en un espacio máximo de 400 caracteres):

Componente Uso Eficiente del Agua

Productores agropecuarios del Estado de México que cuenten con un título de concesión de una fuente de abastecimiento de agua para riego o volúmenes de agua disponibles de almacenamiento provenientes de escurrimientos pluviales que venga usufructuando con anterioridad de manera pacífica.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Ayuntamientos y/o productores organizados de todo el Estado, principalmente aquellos que se encuentren en zonas agrícolas que demanden la atención de infraestructura para el almacenamiento de agua, obras de protección contra inundaciones o que requieran trabajos de conservación del suelo y agua.

7.2 Describa las características de cada tipo de beneficiario que apoya el programa (incluya tantos renglones como tipos de beneficiarios):

Componente Uso Eficiente del Agua

Beneficiario	Características
Tipo de beneficiario A Productores agropecuarios	a) Ser productor rural u organización de productores del Estado de México b) Estar domiciliado en el Estado de México c) En caso de apoyo comunitario, ser representados por la persona que el grupo decida mediante la constancia correspondiente. d) Contar con fuente de abastecimiento concesionada o provenientes de escurrimientos pluviales (Bordos) del que se venga haciendo uso pacífico desde años anteriores.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Beneficiario	Características
Tipo de beneficiario A Ayuntamientos	Ser Ayuntamientos del Estado de México
Tipo de beneficiario B Productores organizados	Ser productores organizados

VIII. Apoyos que ofrece el programa

8.1 Con base en la información de la pregunta 6.2 llene el siguiente cuadro (se incluirán tantas filas por beneficiario como tipos de apoyos se reciban por un mismo beneficiario).

Componente: Uso Eficiente del Agua

Beneficiario	Características del apoyo	Uso del apoyo	Pago del apoyo	Corresponsabilidad del beneficiario
Beneficiario A Productores agropecuarios	Descripción del apoyo 1: Materiales industrializados Los materiales industrializados que se entregan a los beneficiarios son cemento y poliducto y la cantidad de éstos se especifica en los proyectos simplificados, la cual es determinada a partir de los resultados de la visita técnica.	Apoyo 1: materiales industrializados Uso: Construcción de infraestructura hidroagícola	El beneficiario no paga por el apoyo.	El beneficiario debe aportar los agregados (arena, grava y cimbra) y la mano de obra para la construcción de la obra.
	Descripción del apoyo 2: Asesoría La asesoría es el conjunto de indicaciones que se brindan al beneficiario respecto de las características técnicas y estructurales que debe tener la obra a construir.	Apoyo 2: Asesoría Construcción de infraestructura hidroagícola	El beneficiario no paga por el apoyo.	El beneficiario debe aportar los agregados (arena, grava y cimbra) y la mano de obra para la construcción de la obra.

Componente: Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Beneficiario	Características del apoyo	Uso del apoyo	Pago del apoyo	Corresponsabilidad del beneficiario
Beneficiario A Ayuntamientos	Descripción del apoyo 1: Préstamo de Maquinaria Pesada	Apoyo 1: Préstamo de Maquinaria Pesada Uso: Construcción de infraestructura rural	El beneficiario no paga por el apoyo.	Los Ayuntamientos son corresponsables de aportar el pago por reparaciones menores. En función de los acuerdos que se establezcan, pueden asumir el pago del personal que opera la maquinaria y/o el combustible; lo cual queda especificado en el Convenio de Coordinación de Acciones.
Beneficiario B Productores organizados	Descripción del apoyo 1: Préstamo de Maquinaria Pesada	Apoyo 1: Préstamo de Maquinaria Pesada Uso: Construcción de infraestructura rural	El beneficiario no paga por el apoyo.	Los productores organizados aportan el pago del personal que opera la maquinaria y/o el combustible, dependiendo de los acuerdos definidos en el Convenio de Coordinación de Acciones

Anexo II. Descripción general de operación del programa

Componente Uso Eficiente del Agua

Síntesis de la descripción de la operación del programa

Este Programa se ejecutó en el año 2014, forma parte del FIDAGRO y la normatividad que lo rigió fueron las Reglas de Operación publicadas en el mismo año. Durante su operación, la principal condición que afectó algunas actividades fue la disponibilidad de recursos para contar con más personal técnico y otros recursos para la difusión, la entrega de apoyos y las actividades de supervisión. La aportación que realizó el Gobierno del Estado de México fue de \$18,368,057.15.

En la ejecución del Programa, las instancias que tuvieron atribuciones fueron: la Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos, la Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Subdelegaciones de Infraestructura Rural que conjuntamente con los productores agropecuarios, desarrollaron un conjunto de 16 procesos secuenciales que van desde la solicitud de obras hasta la integración del Expediente Único de Obra.

Los productores, que a partir de un proceso de selección, adquieren la categoría de beneficiarios, reciben dos tipos de apoyos que son asesoría y materiales industrializados, cuya cantidad guarda relación con el proyecto de obra aprobado.

Fuente:

- ✓ Gobierno del Estado de México. Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social: Uso Eficiente del Agua. Gaceta No. 54 del 24 de marzo de 2014a.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Síntesis de la descripción de la operación del programa

Este Programa también forma parte del FIDAGRO y su ejecución en el año 2014, estuvo normada por los Lineamientos y Manual de Operación que se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México. Entre las condiciones que afectaron su operación están la limitación de recursos para contar con más personal técnico en las Delegaciones Regionales, y las prioridades que definen durante sus giras, el Gobernador del Estado y el Secretario.

En el año analizado, los recursos que aportó el Gobierno del Estado de México fueron \$6,564,852.59, los cuales se utilizaron para las actividades de reparación y mantenimiento maquinaria pesada, cuyo préstamo fue el apoyo que ofreció la Secretaría de Desarrollo Agropecuario tanto a los Ayuntamientos como a productores organizados que cubrieron los requisitos del programa.

La estructura de instancias que operaron el programa fue integrada por la Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Obras Hidroagrícolas, la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, las Delegaciones Regional de Desarrollo Agropecuario y la Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Rural, y en conjunto con los Ayuntamientos y los productores, participaron en el desarrollo de 20 grandes procesos que inició con la difusión del Programa y concluyó con el Acto Entrega-recepción.

Fuentes:

- ✓ Gobierno del Estado de México. Lineamientos y Manuales de Operación 2014. Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural. Gaceta No. 7 del 9 de julio de 2014b.

Nota: Dicha descripción deberá estar fundada tanto en información normativa del programa como en la información recopilada en campo. En caso de existir diferencias entre la información primaria y secundaria, éstas se especificarán en esta descripción.

Anexo III. Descripción de procesos

Componente Uso Eficiente del Agua

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Planeación	Número secuencia: 1
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Planeación	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: elaborar y/o actualizar las reglas de operación a partir de la integración de un diagnóstico y la disponibilidad de recursos para atender las necesidades de la población objetivo, relacionadas con el desarrollo de trabajos de infraestructura rural. Área responsable del proceso: Dirección General de Infraestructura Rural y la Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Ley de Desarrollo Social del Estado de México y su reglamento	El responsable de generar las leyes es el Congreso Local. Es un insumo permanente que no se modifica anualmente.
Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014	El responsable de generarlo es el Congreso Local.
Diagnóstico	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Reglas de operación	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario. Población potencial.

NOMBRE DEL PROCESO: Planeación

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

En este proceso se diseñan y publican las reglas de operación del componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ En el Manual General de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, no se especifica que la Dirección de Obras Hidroagrícolas sea la responsable de elaborar las reglas de operación.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Difusión delegacional	Número secuencia: 2
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Difusión del programa	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Dar a conocer las características del componente, referentes a la población objetivo, requisitos y criterios de selección y tipos de apoyo.

Área responsable del proceso: Delegaciones Regionales de Desarrollo Rural

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Reglas de operación	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Servicio de acceso a la información	Productores agropecuarios.

NOMBRE DEL PROCESO: Difusión

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la difusión de los requisitos y criterios de selección para ser beneficiario del componente, los apoyos que se otorgan y las fechas definidas en cada uno de los procesos.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Solicitud de apoyos	Número secuencia: 3
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Solicitud de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatel, Regional, Municipal)	Estatel y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Solicitar formal y legalmente los apoyos que ofrece el componente operado por la Secretaría.

Área responsable del proceso: No hay dependencia responsable, los productores agropecuarios interesados son los que hacen el proceso.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Reglas de operación	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Convocatoria (en su caso)	La convocatoria será emitida por el Gobierno del Estado de México a través de la instancia normativa, en los medios que determine, en función de la disponibilidad propuesta. (Inciso 12.2)



Constancia de representación de grupo de productores	Los requisitos y criterios de selección indican que basta con ser productor rural u organización de productores del Estado de México, para este último caso serán representados por la persona que el grupo decida, mediante la constancia correspondiente.
Formato Anexo 1	Se encuentra en reglas de operación, elaboradas por la Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s) (Dirección General, Dirección de Área, Subdirección, Jefatura, Unidad, etc., destinatarios de los productos correspondientes)
Solicitud de apoyo	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario (Subdelegaciones de Infraestructura Rural) y Dirección General de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Solicitud de apoyos

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la integración de las solicitudes de parte de los productores agropecuarios interesados en obtener los apoyos del componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Recepción de solicitudes de los productores	Número secuencia: 4
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Solicitud de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatal, Regional, Municipal)	Estatal y municipal	



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Recibir las solicitudes de los productores interesados en obtener los apoyos del componente.

Área responsable del proceso: Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario (Subdelegaciones de Infraestructura Rural) y Dirección General de Infraestructura Rural.

Insumo(s) necesario(s) (un	Responsable de generarlos
Solicitud de apoyos	Los productores interesados en recibir apoyo del componente.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s) (Dirección General, Dirección de Área, Subdirección, Jefatura, Unidad, etc., destinatarios de los productos correspondientes)
Tamaño de la demanda	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario (Subdelegaciones de Infraestructura Rural) y Dirección General

NOMBRE DEL PROCESO: Recepción de solicitudes de los productores

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso es la recepción de las solicitudes de los productores interesados en recibir los apoyos del componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Visita técnica para determinar la factibilidad de atención	Número secuencia: 5
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Verificar en campo la las necesidades de eficiencia de uso de agua para riego.

Área responsable del proceso: Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Solicitud de apoyo	Los productores interesados en recibir los apoyos del componente.
Personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural
Vehículos	Dirección General de Infraestructura Rural
Combustible para la operación de los vehículos	Dirección General de Infraestructura Rural
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s) (Dirección General, Dirección de Área, Subdirección, Jefatura, Unidad, etc., destinatarios de los productos correspondientes)
Información para la integración de proyectos simplificados	No hay área receptora porque el proceso 7, también lo realiza la Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural

NOMBRE DEL PROCESO: Visita técnica para determinar la factibilidad de atención.

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la visita que hace el personal técnico, a la zona en donde se realizará la obra y que requiere de la aplicación de los materiales industrializados que ofrece el componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Elaboración de proyectos simplificados	Número secuencia: 6
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Integrar un documento/proyecto que indique las características de la obra a realizar y la cantidad de los materiales industrializados que se necesitan.	
Área responsable del proceso: Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Información generada en la visita técnica	Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Proyecto simplificado	Dirección General de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Elaboración de proyectos simplificados
RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:
Este proceso trata de la integración del proyecto simplificado de la obra que se

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS
✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proceso	Integración de los expedientes
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso:	
Área responsable del proceso: Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Solicitud de productores	Productores interesados en participar en el programa
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Expediente por beneficiario	Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural

NOMBRE DEL PROCESO: Integración de expedientes

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

El proceso consiste en integrar un expediente con la documentación básica del beneficiario seleccionado.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Selección de beneficiarios	Número secuencia: 8
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Determinar la factibilidad de atención de la solicitud de apoyos.

Área responsable del proceso: Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Resultados de la visita técnica en la cual se determinó la factibilidad de atención	Subdelegaciones de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Listado de productores seleccionados como beneficiarios	Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos

NOMBRE DEL PROCESO: Selección de beneficiarios

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso es uno de los más importantes de la ejecución del programa porque se hace la selección de los productores que cubren los requisitos establecidos en las reglas de operación.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ En este proceso sí existen diferencias con lo establecido en las reglas de operación, porque en las giras gubernamentales, el Gobernador o el Secretario pueden establecer compromisos de apoyo a productores.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Respuesta al productor sobre la factibilidad o improcedencia de la solicitud	Número secuencia: 9
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Preparar el documento formal para que el solicitante de los apoyos, conozca el resultado de su petición.	
Área responsable del proceso: Dirección General de Infraestructura Rural y la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Listado de productores seleccionados como beneficiarios	Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Oficio de respuesta a los productores que solicitaron el apoyo	Dirección General de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Respuesta al productor sobre la factibilidad o improcedencia de la solicitud

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Mediante este proceso se prepara el oficio de procedencia o improcedencia de la solicitud de los productores.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Integración del padrón de beneficiarios	Número secuencia: 10
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional,	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Contar con información básica de los productores que serán beneficiarios del programa.	
Área responsable del proceso: Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Listado de productores seleccionados como beneficiarios	Delegación Regional a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Padrón de beneficiarios	Dirección General de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Integración del padrón de beneficiarios

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en integrar una base de datos con información de los productores que fueron seleccionados como beneficiarios.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Gestión de la adquisición de materiales industrializados	Número secuencia: 11
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Producción o compra de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Realizar los procedimientos administrativos para solicitar la compra de los materiales industrializados que se entregarán a los beneficiarios.

Área responsable del proceso: Dirección General de Infraestructura Rural.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Listado de la cantidad de materiales industrializados que se requieren	Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Autorización de la adquisición de los materiales	Dirección General de Infraestructura Rural.
Materiales industrializados	Dirección General de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Gestión de la adquisición de materiales industrializados

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso trata de la gestión para que se compre la cantidad programada de los materiales que se entregarán a los beneficiarios.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Distribución de apoyos	Número secuencia: 12
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Distribución de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatal, Regional, Municipal)	Estatal y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Entregar de los materiales industrializados a las Delegaciones Regionales.

Área responsable del proceso: Delegación Regional, a través de la Subdelegación de Infraestructura Rural en coordinación con los proveedores.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Cantidad de materiales industrializados a distribuir por Delegación Regional	Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Recepción de materiales industrializados	Delegación Regional.

NOMBRE DEL PROCESO: Distribución de apoyos

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la distribución de los materiales industrializados, desde las bodegas del o los proveedores, hasta el sitio de ubicación de la Delegación Regional, o en el caso de que sea más eficiente la entrega directa al productor, se opta por esto último.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Entrega de apoyos	Número secuencia: 13
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Entrega de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Entregar los materiales industrializados a los beneficiarios.
Área responsable del proceso: La Delegación Regional y los proveedores.

Insumo(s) necesario(s) (un	Responsable de generarlos
Cantidad de material industrializado asignado por beneficiario.	Proveedor
Información sobre el sitio de entrega	Delegación Regional en coordinación con el beneficiario.
Sitio adecuado para almacenar el material industrializado hasta su uso	Beneficiario
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Nota de remisión firmada por el beneficiario	Delegación Regional y posteriormente la Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Entrega de apoyos

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso es el segundo más importante porque trata de la entrega de los materiales industrializados a los productores beneficiarios por el programa, para realizar la obra que responde a sus necesidades para el uso eficiente del agua.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Realización de obras, supervisión y seguimiento	Número secuencia: 14
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Supervisión y monitoreo	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Verificar la aplicación de los materiales industrializados en la obra, de acuerdo con lo especificado en el proyecto simplificado dictaminado. Área responsable del proceso: Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Subdelegaciones de Infraestructura Rural.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Listado de productores e información básica de ubicación	Dirección General de Infraestructura Rural, la Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Subdelegaciones de Infraestructura Rural.
Personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural.
Vehículos para traslados de personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural.
Combustible para los vehículos en operación	Dirección General de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Bitácora de obra	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Realización de obras, supervisión y seguimiento

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la verificar que los materiales industrializados entregados los beneficiarios se utilicen en la construcción de la obra solicitada y en los tiempos que permitan realizar el cierre financiero.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Acto de Entrega-Recepción	Número secuencia: 15
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Satisfacción de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Registrar la conclusión de las obras realizadas por los beneficiarios con el apoyo del programa, así como verificar la satisfacción del beneficiario.

Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Bitácora de obra	Subdelegaciones de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Acta de Entrega-Recepción	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Acto de Entrega-Recepción

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la verificación de la conclusión de la obra y que el beneficiario esté satisfecho con los apoyos recibidos.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Integración del Expediente Único de Obra	Número secuencia: 16
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Satisfacción de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Integrar el expediente final de las obras realizadas con los apoyos del componente.	
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Acta de entrega recepción	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Expediente final de obra	No hay área receptora, queda a resguardo de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Integración del Expediente Único de Obra

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en integración de un expediente con los documentos que dan evidencia del proceso de construcción de cada obra que se realizó con la aplicación de los materiales industrializados que se entregaron con el componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Planeación	Número secuencia: 1
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Planeación	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: elaborar y/o actualizar las reglas de operación a partir de la integración de un diagnóstico y la disponibilidad de recursos para atender las necesidades de la población objetivo, relacionadas con el uso más eficiente del agua.

Área responsable del proceso: Dirección General de Infraestructura Rural y de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Diagnóstico de las necesidades de infraestructura rural	Delegación Regional.
Ley de Desarrollo Social del Estado de México y su reglamento	El responsable de generar las leyes es el Congreso Local. Es un insumo permanente que no se modifica anualmente.
Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014	El responsable de generarlo es el Congreso Local.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Reglas de operación	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario. Población potencial.

NOMBRE DEL PROCESO: Planeación

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

En este proceso se diseñan y publican las reglas de operación del componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ En el Manual General de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, no se especifica que la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola sea la responsable de elaborar las reglas de operación

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Reunión con Ayuntamientos	Número secuencia: 2
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Difusión del componente	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Dar a conocer las características del componente, referentes a la población objetivo, requisitos y criterios de selección y

Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Delegaciones Regionales.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Reglas de operación	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Convocatoria a los Ayuntamientos	Dirección de Obras Hidroagrícolas en coordinación con la Delegación Regional.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Servicio de acceso a la información	Ayuntamientos.

NOMBRE DEL PROCESO: Reunión con Ayuntamientos

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Difusión con productores organizados	Número secuencia: 3
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Difusión del componente	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Dar a conocer las características del componente, referentes a la población objetivo, requisitos y criterios de selección y tipos de apoyo.

Área responsable del proceso: Delegaciones Regionales

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Dar a conocer las características del componente, referentes a la población objetivo, requisitos y criterios de selección y tipos de apoyo.	Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Servicio de acceso a la información	Productores agropecuarios.

NOMBRE DEL PROCESO: Difusión con productores

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la difusión de los requisitos y criterios de selección para ser beneficiario del componente, los apoyos que se otorgan y las fechas definidas en cada uno de los procesos.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Elaboración y entrega de solicitud de maquinaria	Número secuencia: 4
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Solicitud de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Solicitar formal y legalmente los apoyos que ofrece el componente operado por la Secretaría.	
Área responsable del proceso: Ayuntamientos y los productores organizados.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Reglas de operación	Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.
Convocatoria (en su caso)	Se determina en el Convenio de Coordinación de Acciones y los recursos se ejercerán hasta que las dependencias y entidades públicas del Ejecutivo o entidades públicas emitan los lineamientos o manuales de operación correspondientes.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Solicitud de apoyo	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario (Subdelegaciones de Infraestructura Rural) y Dirección General de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Elaboración y entrega de solicitud de maquinaria

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la integración de las solicitudes de parte de los Ayuntamientos y los productores organizados interesados en obtener los apoyos del componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Recepción de solicitud de apoyo	Número secuencia: 5
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Recibir las solicitudes de los productores interesados en obtener los apoyos del componente.	
Área responsable del proceso: Delegaciones Regionales y la Dirección General de Infraestructura Rural.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Solicitud de apoyos	Los Ayuntamientos y productores organizados interesados en recibir apoyo del componente.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
tamaño de la demanda	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario (Subdelegaciones de Infraestructura Rural) y Dirección General

NOMBRE DEL PROCESO: Recepción de solicitud de apoyo

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso es la recepción de las solicitudes de los Ayuntamientos y los productores interesados en recibir los apoyos del componente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Visita técnica para verificar lo señalado en la solicitud de apoyo	Número secuencia: 6
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Verificar en campo la las necesidades de uso de maquinaria para incrementar y/o mantener la infraestructura rural.	
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Solicitud de apoyo	Los productores interesados en recibir los apoyos del componente.
Personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural
Vehículos	Dirección General de Infraestructura Rural
Combustible para la operación de los vehículos	Dirección General de Infraestructura Rural
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Información para determinar la selección de beneficiarios	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Visita técnica para verificar lo señalado en la solicitud de
RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la visita que hace el personal técnico al lugar en donde se va a llevar a cabo la obra o el mantenimiento de la misma y que requiere del préstamo de maquinaria pesada.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Selección de beneficiarios	Número secuencia: 7
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Determinar la factibilidad de atención de la solicitud de
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Resultados de la visita técnica en la cual se determinó la factibilidad de atención	Subdelecciones de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Listado de Ayuntamientos y productores seleccionados como beneficiarios	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Selección de beneficiarios

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso es uno de los más importantes de la ejecución del programa porque se hace la selección de los productores que cubren los requisitos establecidos en las reglas de operación.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ En este proceso sí existen diferencias con lo establecido en las reglas de operación, porque en las giras gubernamentales, el Gobernador o el Secretario pueden establecer compromisos de apoyo a Ayuntamientos o productores.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Elaboración del Convenio de Coordinación de Selección de beneficiarios	Número secuencia: 8
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos		
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Integrar el documento que en el que se especifican los compromisos de colaboración de los Ayuntamientos y productores organizados. Área responsable del proceso: Dirección General de Infraestructura Rural.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Listado de Ayuntamientos y productores organizados seleccionados como beneficiarios	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Convenio de Coordinación de acciones	Dirección General de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Elaboración del Convenio de Coordinación de Acciones

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la integración de un documento en el que se especifica el tipo de participación que tendrán los Ayuntamientos y los productores organizados en la operación de la maquinaria pesada prestada por la Secretaría.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Integración de Cartera de Obras	Número secuencia: 9
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Elaborar una planeación de los tiempos y la obras que se llevarán a cabo en cada una de las delegaciones.

Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Listado de Ayuntamientos y productores organizados seleccionados como beneficiarios Ayuntamientos	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Cartera de obras	Subdelegaciones de Infraestructura Rural.

NOMBRE DEL PROCESO: Integración de Cartera de Obras

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la definición de la planeación que se llevará a cabo en términos de tiempo y préstamo de maquinaria pesada a los beneficiarios del programa.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Verificación del funcionamiento correcto de la maquinaria	Número secuencia: 10
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Producción o compra de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Verificar que la maquinaria funciona correctamente para proceder al préstamo.

Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Cartera de obras	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Listado de maquinaria en funcionamiento para proceder al préstamo	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Verificación del funcionamiento correcto de la maquinaria

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en verificar que la maquinaria de la Secretaría esté en buen estado para proceder al préstamo de acuerdo con lo especificado en la cartera de obras.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.



DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Entrega de maquinaria	Número secuencia: 11
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Entrega de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional,	Estatad y municipal	
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO		
Objetivo del proceso: Entregar la maquinaria a los beneficiarios del componente para que realicen sus obras.		
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario		
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos	
Maquinaria pesada en condiciones adecuadas para operar	Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)	
Uso de la maquinaria de parte de los beneficiarios del programa	Beneficiarios del programa	

NOMBRE DEL PROCESO: Entrega de maquinaria

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la entrega a los beneficiarios de la maquinaria pesada que ocuparán para la realización o mantenimiento de obras de infraestructura rural.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Elaboración de Informe semanal de los Avances de los Trabajos Realizados	Número secuencia: 12
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Supervisión y monitoreo	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: tener control de los avances en el uso de la maquinaria y la realización o mantenimiento de obras de infraestructura rural.	
Área responsable del proceso: Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Listado de productores e información básica de ubicación	Dirección de Obras Hidroagrícolas y las Subdelegaciones de Infraestructura Rural.
Personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural.
Vehículos para traslados de personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural.
Combustible para los vehículos en operación	Dirección General de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Informe semanal de los avances de los trabajos	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Elaboración de Informe semanal de los Avances de los Trabajos Realizados

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso trata de la realización de un informe en el que se especifican el porcentaje de avance de las actividades relativas a la construcción o mantenimiento de obra.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Elaboración del Reporte del estado que guarda la maquinaria	Número secuencia: 13
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Supervisión y monitoreo	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Tener control del funcionamiento de la maquinaria.	
Área responsable del proceso: Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural.
Vehículos para traslados de personal técnico	Dirección General de Infraestructura Rural.
Combustible para los vehículos en operación	Dirección General de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Reporte del estado que guarda la maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Elaboración del Reporte del estado que guarda la maquinaria

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la verificación de las condiciones que guarda la maquinaria utilizada en la realización o mantenimiento de obras de infraestructura rural.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Solicitud de reparación y mantenimiento de parte de los Ayuntamientos o productores organizados	Número secuencia: 14
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Solicitud de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: solicitar la reparación o mantenimiento de la maquinaria para continuar con los trabajos de construcción o mantenimiento de obras de infraestructura rural. Área responsable del proceso: Beneficiarios.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Reporte del estado que guarda la maquinaria	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Documento formal en el que se realiza la solicitud de reparación o mantenimiento de la maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Solicitud de reparación y mantenimiento de parte de los Ayuntamientos o productores organizados

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en integrar la solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria de parte de los Ayuntamientos o productores organizados que ya son beneficiarios del componente.



PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Visita técnica, revisión y diagnóstico del estado de la maquinaria	Número secuencia: 15
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Verificar el estado que guarda la maquinaria y elaborar un diagnóstico.

Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Reporte del estado que guarda la maquinaria	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario.
Personal técnico	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Vehículos para el traslado del personal técnico	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Diagnóstico del estado de la maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Visita técnica, revisión y diagnóstico del estado de la maquinaria

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la revisión técnica del estado que guarda la maquinaria para definición de un diagnóstico de su estado de funcionamiento.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Elaboración de solicitud de reparación y mantenimiento u oficio de improcedencia de reparación o mantenimiento de la maquinaria	Número secuencia: 16
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Selección de beneficiarios	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO		
Objetivo del proceso: Realizar la solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria para continuar consu uso.		
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.		
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos	
Diagnóstico del estado que guarda la maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)	
Solicitud de reparación o mantenimiento de la maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.	

NOMBRE DEL PROCESO: Elaboración de solicitud de reparación y mantenimiento u oficio de improcedencia de reparación o mantenimiento de la maquinaria

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la integración de la solicitud de reparación y mantenimiento de parte de la Dirección de Obras Hidroagrícolas.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Elaboración de Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria	Número secuencia: 17
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Producción o compra de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Integrar un reporte de reparación y Diagnóstico la maquinaria.

Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.

Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Solicitud de reparación o mantenimiento de maquinaria.	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Elaboración de Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en la integración de un reporte que especifica la condición de la maquinaria.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proceso	Supervisión de los servicios de reparación	Número secuencia: 18
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Producción o compra de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Verificar que el servicio de reparación o mantenimiento de la maquinaria sea eficiente.	
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Autorización para la reparación o mantenimiento de la maquinaria	Dirección General de Infraestructura Rural.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Supervisión de los servicios de reparación
RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:
Este proceso consiste en dar seguimiento al servicio de reparación de la maquinaria.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS
✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.



DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Recepción de maquinaria reparada o con mantenimiento concluido	Número secuencia: 19
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Producción o compra de apoyos	
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional, Municipal)	Estatad y municipal	

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Objetivo del proceso: Recibir la maquinaria en adecuadas condiciones de funcionamiento para proceder al préstamo y continuar con los trabajos de realización o mantenimiento de infraestructura rural.	
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria	Dirección de Obras Hidroagrícolas.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Maquinaria en funcionamiento para préstamo	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Recepción de maquinaria reparada o con mantenimiento concluido

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en recibir la maquinaria que, después de la reparación o mantenimiento, ya funciona adecuadamente y puede prestarse nuevamente.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

DATOS GENERALES DEL PROCESO			
Nombre del Proceso	Acto de Entrega-recepción	Número secuencia:	20
Nombre del proceso equivalente en el Modelo de Procesos	Satisfacción de beneficiarios		
Ámbito(s) de operación (Estatad, Regional,	Estatad y municipal		

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	
Objetivo del proceso: Integrar un documento en el que se especifica la terminación de los trabajos a satisfacción de los beneficiarios.	
Área responsable del proceso: Dirección de Obras Hidroagrícolas.	
Insumo(s) necesario(s) (un insumo por renglón)	Responsable de generarlos
Informes semanales de los avances de los trabajos realizados.	Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario.
Producto(s) del proceso (un insumo por renglón)	Área(s) receptora(s)
Acta de entrega-recepción	Dirección de Obras Hidroagrícolas.

NOMBRE DEL PROCESO: Acto de Entrega-recepción

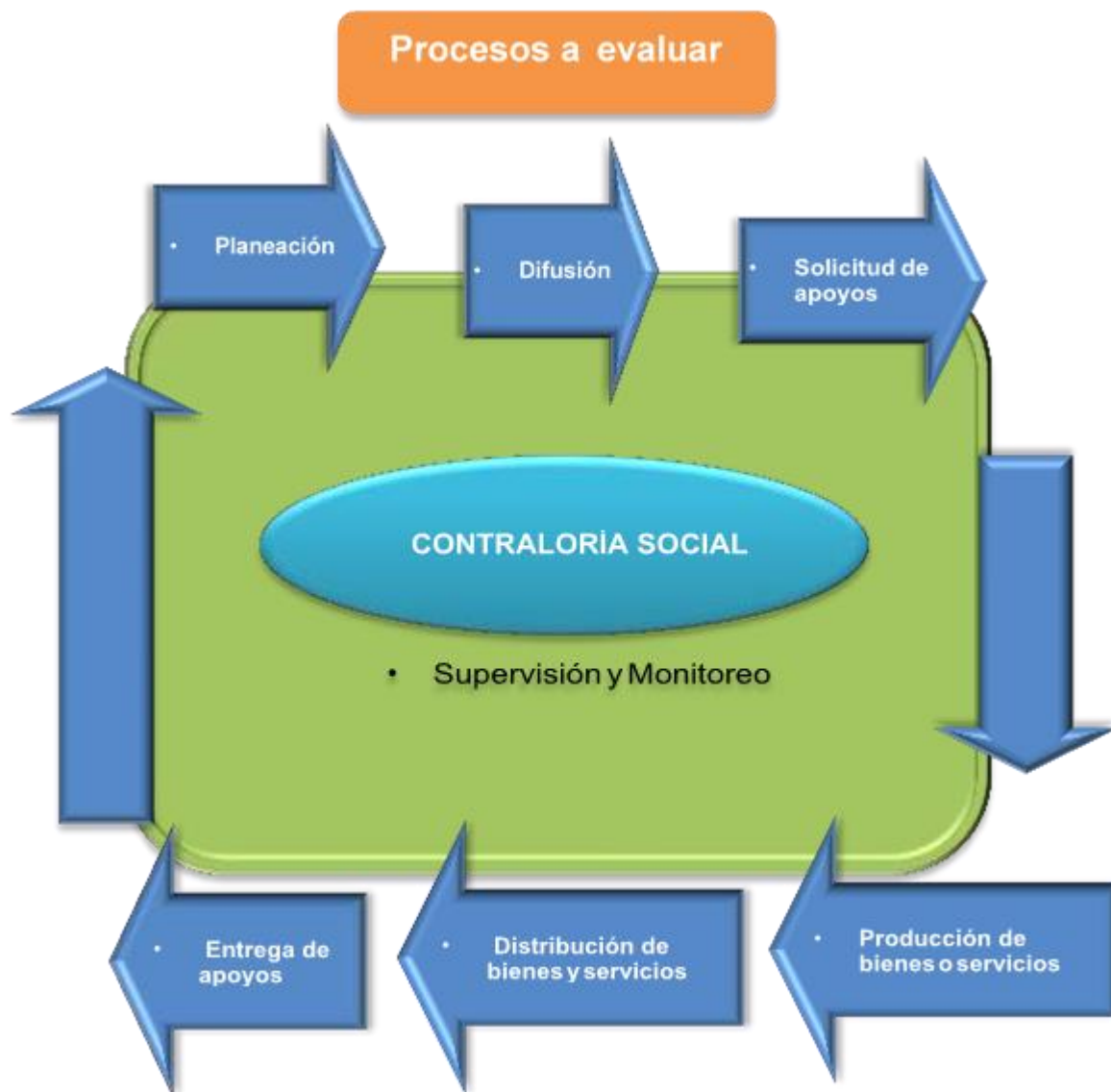
RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCESO:

Este proceso consiste en integración del Acta de entrega-recepción en el cual se especifica de la conclusión de las obras a satisfacción de los beneficiarios.

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LA OPERACIÓN DEL PROCESO ENTRE ENTIDADES VISITADAS

- ✓ No se tiene ninguna diferencia entre lo establecido en las reglas de operación y lo realizado por los encargados de este proceso.

Anexo IV. Modelo de procesos



Anexo V. Identificación y equivalencia de procesos

Componente Uso Eficiente del Agua

Etapas del Modelo de Procesos	Número según secuencia	Procesos del programa identificados por el evaluador
Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.	1	Planeación Proceso en el cual se diseñan y publican las reglas de operación del componente.
Difusión del componente: Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.	2	Difusión delegacional Este proceso consiste en la difusión de los requisitos y criterios de selección para ser beneficiario del componente, los apoyos que se otorgan y las fechas definidas en cada uno de los procesos.
Solicitud de apoyos: Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan tanto los operadores del programa como los posibles beneficiarios con el objetivo de solicitar los apoyos del programa y registrar y/o sistematizar la información de dichas solicitudes.	3	Solicitud de apoyos Este proceso consiste en la integración de las solicitudes de parte de los beneficiarios.
Selección de beneficiarios (puede ser selección de proyectos): Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.	4	Recepción de solicitudes de los productores Este proceso es la recepción de las solicitudes de los productores interesados en recibir los apoyos del componente.
	5	Visita técnica para determinar la factibilidad de atención
	6	Elaboración de proyectos simplificados
	7	Integración de los expedientes
	8	Selección de beneficiarios
	9	Respuesta al productor sobre la factibilidad o improcedencia de la solicitud
	10	Integración de padrón de beneficiarios
Producción o compra de apoyos: Herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.	11	Gestión de la adquisición de materiales industrializados

Distribución de apoyos: Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (en donde se encuentra el beneficiario del programa).	12	Distribución de apoyos
Entrega de apoyos: Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados solicitan y/o reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.	13	Entrega de apoyos
Seguimiento a la utilización de apoyos: Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a la población objetivo son utilizados y funcionan de acuerdo al objetivo planteado	15	Acto de Entrega-Recepción
	16	Integración del Expediente Único de Obra
Supervisión y Monitoreo: Proceso por medio del que se supervisa la generación y entrega de los apoyos	14	Realización de obras, supervisión y seguimiento
Contraloría social: Proceso a través del cual los beneficiarios puede realizar las quejas o denuncias que tenga del programa.		Satisfacción de beneficiarios
Otros procesos: Otros procesos operativos cuya descripción no concuerda con ninguno de los procesos del Modelo de Procesos.		

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Etapas del Modelo de Procesos	Número según secuencia	Procesos del programa identificados por el evaluador
Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.	1	Planeación Proceso en el cual se diseñan y publican las reglas de operación del componente.
Difusión del componente: Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.	2	Reunión con Ayuntamientos
	3	Difusión delegacional
Solicitud de apoyos: Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan tanto los operadores del programa como los posibles beneficiarios con el objetivo de solicitar los apoyos del programa y registrar y/o sistematizar la información de dichas solicitudes.	4	Elaboración y entrega de solicitud de maquinaria
	14	Solicitud de reparación y mantenimiento de parte de los Ayuntamientos o



		productores organizados
Selección de beneficiarios (puede ser selección de proyectos): Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.	5	Recepción de solicitud de apoyo
	6	Visita técnica para verificar lo señalado en la solicitud del apoyo
	7	Selección de beneficiarios
	8	Elaboración de Convenio de Coordinación de Acciones
	9	Integración de Cartera de Obras
	15	Visita técnica, revisión y diagnóstico del estado de la maquinaria
	16	Elaboración de solicitud de reparación y mantenimiento u oficio de improcedencia de reparación o mantenimiento de la maquinaria
Producción o compra de apoyos: Herramientas, acciones y mecanismos a través de las cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.	10	Verificación del funcionamiento correcto de la maquinaria
	17	Elaboración de Reporte de Reparación y Diagnóstico de Maquinaria
	18	Supervisión de los servicios de reparación
	19	Recepción de maquinaria reparada o con mantenimiento concluido
Distribución de apoyos: Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (en donde se encuentra el beneficiario del programa).		
Entrega de apoyos: Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados solicitan y/o reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.	11	Entrega de apoyos
Seguimiento a la utilización de apoyos: Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a la población objetivo son utilizados y funcionan de acuerdo al objetivo planteado	12	Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los Trabajos Realizados
	13	Elaboración de Reporte del estado que guarda la maquinaria
	20	Acto de Entrega-recepción
Supervisión y Monitoreo: Proceso por medio del que se supervisa la generación y entrega de los apoyos	12	Elaboración de Informe Semanal de los Avances de los Trabajos Realizados
Contraloría social: Proceso a través del cual los beneficiarios puede realizar las quejas o denuncias que tenga del programa.		Satisfacción de beneficiarios
Otros procesos: Otros procesos operativos cuya descripción no concuerda con ninguno de los procesos del Modelo		



de Procesos.		
--------------	--	--

Anexo VI. Elementos mínimos para la medición de suficiencia

Componente Uso Eficiente del Agua

Verificación de la existencia de elementos mínimos		
Proceso	Elementos mínimos	Suficiente=2 ==Existe = 1
		Insuficiente=1
Planeación	Meta anual de población beneficiada, apoyos o servicios a entregar.	2
Difusión	Mecanismos institucionalizados de difusión (ejemplo, campañas).	2
Solicitud de apoyos	Mecanismo para la solicitud de apoyos o solicitud de afiliación.	2
Selección de Beneficiarios	Padrón de beneficiarios o base de datos que contenga los datos para la identificación de los beneficiarios del componente.	2
Producción o compra de apoyos	Documento en el que se establecen los requisitos con los que los apoyos deben de contar (en el caso de compra). Mecanismo mediante el cual se registra la producción de los bienes o servicios (en el caso de producción).	2
Distribución de apoyos	Mecanismos institucionalizados de transferencia de recursos a los beneficiarios	2

Entrega de apoyos	Mecanismo de registro de la entrega del apoyo a los beneficiarios.	2
Seguimiento a beneficiarios	Mecanismos institucionalizados para dar seguimiento a los beneficiarios.	2
Satisfacción de beneficiarios	Mecanismo para recibir quejas e inconformidades por parte de los beneficiarios.	2
Supervisión y monitoreo	Mecanismos de control y supervisión en la generación y entrega de los apoyos.	2

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Verificación de la existencia de elementos mínimos		
Proceso	Elementos mínimos	Suficiente=2
		Insuficiente=1
Planeación	Meta anual de población beneficiada, apoyos o servicios a entregar.	2
Difusión	Mecanismos institucionalizados de difusión (ejemplo, campañas).	2
Solicitud de apoyos	Mecanismo para la solicitud de apoyos o solicitud de afiliación.	2
Selección de Beneficiarios	Padrón de beneficiarios o base de datos que contenga los datos para la identificación de los beneficiarios del componente.	2

Producción o compra de apoyos	Documento en el que se establecen los requisitos con los que los apoyos deben de contar (en el caso de compra). Mecanismo mediante el cual se registra la producción de los bienes o servicios (en el caso de producción).	2
Distribución de apoyos	Mecanismos institucionalizados de transferencia de recursos a los beneficiarios	2
Entrega de apoyos	Mecanismo de registro de la entrega del apoyo a los beneficiarios.	2
Seguimiento a beneficiarios	Mecanismos institucionalizados para dar seguimiento a los beneficiarios.	2
Satisfacción de los beneficiarios	Mecanismo para recibir quejas e inconformidades por parte de los beneficiarios.	2
Supervisión y monitoreo	Mecanismos de control y supervisión en la generación y entrega de los apoyos.	2

Anexo VII. Resumen de indicadores y atributos de los procesos

Componente Uso Eficiente del Agua

Resumen de indicadores						
Atributos	Eficacia		Suficiencia		Otro	
Proceso	Meta (anual)	Porcentaje de cumplimiento (%)	Existencia de elementos mínimos	Elementos mínimos	Principal indicador establecido por el evaluador	Resultado numérico
1. Planeación	Número de reuniones para la planeación del componente		Meta anual de población beneficiada y apoyos	Suficiente = 2 Insuficiente = 1		
2. Difusión	Número de reuniones realizadas para la difusión del componente		Mecanismos institucionalizados de difusión	2		
3. Solicitud de apoyos	Número de solicitudes recibidas		Mecanismo para la solicitud de apoyos o solicitud de afiliación	2		
4. Selección de beneficiarios	Número de solicitudes aprobadas para recibir los apoyos		Padrón de beneficiarios o base de datos que contenga los datos para la identificación de los beneficiarios del componente	2		
5. Producción o compra de apoyos	Cantidad de materiales industrializa-dos comprados		Documento en el que se establecen los requisitos con los que los apoyos deben de contar	2		
6. Distribución de bienes y servicios	Cantidad de materiales industrializa-dos distribuidos		Mecanismos institucionalizados de transferencia de recursos a los beneficiarios	2		
7. Entrega de apoyos	Cantidad de materiales industrializa-dos entregados		Mecanismo de registro de la entrega del apoyo a los beneficiarios.	2	Cumplimiento de la entrega de apoyos en las fechas establecidas: Porcentaje de productores que recibieron los apoyos en las fechas establecidas, con respecto al total de productores que recibieron apoyos	
8. Seguimiento de beneficiarios	Número de quejas atendidas		Mecanismos institucionalizados para dar seguimiento a los beneficiarios.	2		
9. Supervisión y monitoreo	Número de visitas de supervisión y monitoreo		Mecanismos de control y supervisión en la generación y entrega de los apoyos.	2		
10. Satisfacción de beneficiarios	Número de Actas entrega-recepción		Mecanismos institucionalizados para conocer la satisfacción de los beneficiarios	2		

Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Atributos	Resumen de indicadores					
	Eficacia		Suficiencia		Otro	
Proceso	Meta (anual)	Porcentaje de cumplimiento (%)	Existencia de elementos mínimos	Elementos mínimos	Principal indicador establecido por el evaluador	Resultado numérico
1. Planeación	Número de reuniones para la planeación del componente		Meta anual de población beneficiada y apoyos	Suficiente = 2 Insuficiente =1	Coordinación interinstitu-cional: Porcentaje de Convenios de Coordinación de Acciones realizados, esto conn respecto al número de Convenios de Coordinación de Acciones programados	
2. Difusión	Número de reuniones realizadas para la difusión del componente		Mecanismos institucionalizados de difusión	2		
3. Solicitud de apoyos	Número de solicitudes recibidas		Mecanismo para la solicitud de apoyos o solicitud de afiliación	2		
4. Selección de beneficiarios	Número de solicitudes aprobadas para recibir los apoyos		Padrón de beneficiarios o base de datos que contenga los datos para la identificación de los beneficiarios del componente	2		
5. Producción o compra de apoyos	Número y tipo de maquinaria disponible y en funciona-miento para proceder al préstamo		Documento en el que se establecen los requisitos con los que los apoyos deben de contar	2		
6. Distribución de bienes y servicios	Número y tipo de maquinaria disponible y en funciona-miento para distribuirla		Mecanismos institucionalizados de transferencia de recursos a los beneficiarios	2		
7. Entrega de apoyos	Número y tipo de maquinaria disponible y en funciona-miento para entregarla a los Ayuntamientos o a los productores		Mecanismo de registro de la entrega del apoyo a los beneficiarios.	2	Cumplimiento de la entrega de maquinaria prestada en las fechas establecidas: Porcentaje de Ayuntamientos o productores que recibieron la maquinaria en préstamo en las fechas establecidas,esto con respecto al total de Ayuntamientos o productores que recibieron maquinaria en préstamo	
8. Seguimiento de beneficiarios	Número de quejas atendidas		Mecanismos institucionalizados para dar seguimiento a los beneficiarios.	2		
9. Supervisión y monitoreo	Número de visitas de supervisión y monitoreo		Mecanismos de control y supervisión en la generación y entrega de los apoyos.	2		



EVALUACIÓN DE PROCESOS DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS 2014

Resumen de indicadores						
Atributos	Eficacia		Suficiencia Existencia de elementos mínimos		Otro Principal indicador establecido por el evaluador	
Proceso	Meta (anual)	Porcentaje de cumplimiento (%)	Elementos mínimos	Suficiente = 2 Insuficiente = 1	Resumen narrativo indicador	Resultado numérico
10. Satisfacción de beneficiarios	Número de Actas entrega-recepción		Mecanismos institucionalizados para conocer la satisfacción de los beneficiarios	2		

Anexo VIII. Guía de Entrevistas a profundidad o semi-estructuradas

Programa Uso eficiente del Agua

		Evaluación de Procesos del Programa de Infraestructura Hidroagrícola Uso eficiente del agua Cuestionario a Funcionarios				
Fecha de aplicación	Día	Mes	Año		Folio cuestionario	
Componente						
Nombre						
Dirección						
Cargo						

PLANEACIÓN (Proceso 1)

1.- ¿El acceso a los documentos de planeación es adecuado?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
¿Se tiene un diagnóstico lo suficientemente sustentado del cual parta la planeación?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
2. ¿Es apto el tiempo con el que se dan a conocer a las instancias operativas las metas al interior del programa para el nuevo ciclo de operación?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
3. ¿Es propicio el periodo de tiempo utilizado para realizar la planeación del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
4. ¿La planeación está vinculada con el cumplimiento de los componentes del programa, por ejemplo gastos de operación, contratación de personal, etc.?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
5. ¿Las metas establecidas son factibles y pertinentes?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
6. ¿Los actores involucrados o áreas son los necesarios y suficientes para la elaboración de la planeación?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
7. ¿Existe un área al interior de la Unidad Administrativa a cargo del programa dedicada a la realización de la planeación?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
8. ¿Es adecuado su funcionamiento?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
9. En el proceso de planeación estratégica ¿se considera a otros actores involucrados necesarios para el cumplimiento de los objetivos del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
10. ¿Es adecuada la coordinación entre los involucrados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
11. ¿Ha habido mejoras en el proceso de planeación?	¿Cuáles?		
12. ¿En esta etapa cuál es el mayor problema al que se enfrentan?			
13. En este proceso ¿existen diferencias significativas entre lo que dice la norma y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?



EVALUACIÓN DE PROCESOS DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS 2014

14. ¿Es suficiente el tiempo destinado a este proceso?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
15. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA (Proceso 2)

16. ¿El tiempo de difusión del programa es oportuno y suficiente para que los beneficiarios se informen adecuadamente respecto de los requisitos y apoyos?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
17. ¿Es apropiada la estrategia de difusión para que la población objetivo se entere del programa?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
18. ¿Cuáles son los medios de difusión del programa?	☐ Delegado o técnico ☐ Personal Municipal ☐ Grupo u Organización ☐ Otra:		
19. ¿Identifica otros medios que puedan aplicarse para mejorar la difusión?	☐ SI	☐ NO	¿Cuáles y por qué?
20. ¿Es claro el lenguaje en estos mensajes?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
21. ¿Es convincente el mensaje para buscar el apoyo?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
22. ¿Es adecuada la coordinación entre Oficinas Centrales y las Delegaciones Regionales en este proceso?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
23. ¿Existen diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ SI	☐ NO	¿Explique?
24. ¿Es suficiente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ SI	☐ NO	¿Explique?
25. ¿La difusión del programa requiere de cambios para que sea mejor?	☐ SI	☐ NO	¿Cuáles?
26. En este proceso ¿Cuál fue el mayor problema al que se enfrentó?			
27. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	

SOLICITUD DE LOS APOYOS (Proceso 3)

28. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son suficientes?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
29. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son accesibles?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
30. ¿Existen mecanismos para revisar que la documentación entregada este completa?	☐ SI	☐ NO	¿Son adecuados? ☐ SI ☐ NO
31. ¿El periodo y horario de recepción de documentos es adecuado?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
32. En este proceso ¿existen diferencias significativas entre lo que dice la norma y lo realizado en la práctica?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
33. ¿Es suficiente el tiempo destinado a este proceso?	☐ SI	☐ NO	¿Por qué?
34. En este proceso ¿cual es el mayor problema al que se enfrentó?			
35. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			



Buenas prácticas	Áreas de oportunidad

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS (Proceso 4)

36. ¿Existe una metodología o criterios para la selección e beneficiarios?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
37. Tienen detectadas las zonas de mayor demanda? Grado de atención			
38. ¿Es adecuada la forma de informar el resultado de las solicitudes?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
39. ¿Es suficiente el tiempo en que se realiza este proceso?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
40. ¿Existen mecanismos para validar el padrón de beneficiarios?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
41. ¿Es suficiente el tiempo destinado a este proceso?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
42. ¿Cuál es el mayor problema que se presenta en esta etapa de selección?			
43. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

DISTRIBUCIÓN DE APOYO (Proceso 5)

44. ¿El programa identifica en dónde se tienen las mayores necesidades de infraestructura rural para apoyar con el programa?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
45. ¿Es suficiente el tiempo en que se realiza este proceso?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
46. ¿Cómo verifica que los productos entregados a los beneficiarios sean de calidad?			☐ No lo verifica
47. ¿Cómo verifica que los productos entregados lleguen a los beneficiarios?			☐ No lo verifica
48. ¿Es suficiente el tiempo en que se realiza este proceso?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
49. ¿Cuál es el mayor problema que se presenta en esta etapa de selección?			
50. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO (Proceso 6)

51. ¿Los apoyos del programa llegan completos y en tiempo a la Delegación?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
52. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
53. ¿Es suficiente el tiempo en que se realiza este proceso?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?



54. ¿Cuál es el mayor problema que se presenta en esta etapa de selección?	
55. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?	
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad

ENTREGA DE LOS APOYOS (Proceso 7)

56.- ¿El programa cumple con las especificaciones sobre la forma en que se debe realizar la entrega de apoyos?, ¿son éstas adecuadas?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
57.- ¿El programa cuenta con insumos suficientes para la entrega de apoyos?, ¿son éstos adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
58. ¿Existen procedimientos estandarizados que verifiquen el cumplimiento de la corresponsabilidad u obligatoriedad por parte del beneficiario?, ¿son pertinentes?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
59. ¿Existen mecanismos para verificar que los apoyos realmente lleguen a la población que debe ser beneficiada?, ¿estos elementos son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
60. ¿Los puntos de entrega de apoyos son adecuados (suficientes, cercanos a los beneficiarios, y de fácil acceso, entre otras características)?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
61. ¿Es pertinente el tiempo en que se realiza la entrega del apoyo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
62. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
63. ¿Cuál es el mayor obstáculo que enfrenta en el desarrollo del proceso?			
64. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?

65. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?	
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad

SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS (Proceso 8)

66. ¿El Programa tiene mecanismos para monitorear que el apoyo les haya sido útil a los beneficiarios?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
67. ¿Estos mecanismos son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
68. ¿Es pertinente el tiempo en que se realiza el seguimiento de los beneficiarios?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
69. ¿El número de beneficiarios a los que se les da seguimiento para verificar el uso de los apoyos es adecuado?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
70. En esta etapa de seguimiento ¿existen diferencias significativas entre lo que marca la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
71. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
72. ¿Cuál es el mayor problema al que se enfrenta en esta etapa de seguimiento?			
73. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			



Buenas prácticas	Áreas de oportunidad

SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO (Proceso 9)

74. ¿Existen mecanismos para conocer la percepción que tiene el beneficiario sobre el programa?	☐ Sí	☐ No	¿Son adecuados?	☐ Sí	☐ No
75. ¿Por qué?					
76. ¿Existen mecanismos para recibir quejas o inconformidades del beneficiario sobre el programa?	☐ Sí	☐ No	¿Son adecuados?	☐ Sí	☐ No
77. ¿Por qué?					
78. ¿Se da respuesta a las quejas?	☐ Sí	¿En qué consiste esa respuesta?		☐ No	¿Por qué?
79. ¿Se han hecho mejoras al programa derivadas de las quejas de los beneficiarios?	☐ Sí	¿Cuáles?			
80. ¿Cuál es el mayor problema en esta etapa?					
81. En esta etapa ¿existen diferencias significativas entre lo que marca la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?		
82. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?		
83. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?					
Buenas prácticas			Áreas de oportunidad		

SUPERVISIÓN Y MONITOREO (Proceso 10)

84. ¿El programa cuenta con un sistema informático de soporte para el proceso de supervisión y monitoreo?	☐ Sí	☐ No	¿Es adecuado?	☐ Sí	☐ No
85. ¿Por qué?					
86. ¿Existe de manera sistematizada, un documento que de cuenta de los resultados de supervisión y entrega de apoyos?	☐ Sí	☐ No	¿Es adecuado?	☐ Sí	☐ No
87. ¿Por qué?					
88. ¿Se utiliza este para implementar mejoras en la operación del programa?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?		
89. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?		
90. En esta etapa ¿existen diferencias significativas entre lo que marca la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?		
91. ¿Cuál es el mayor problema en esta etapa?					
92. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?					
Buenas prácticas			Áreas de oportunidad		



93.- Su opinión sobre el programa es	Buena	Regular	Mala
94.- Que sugiere para mejorar el programa			
95.- Observaciones y sugerencias del entrevistado			
96.- Observaciones y sugerencias del supervisor			

ENTREVISTADOR

ENTREVISTADO

Nombre y Firma

Nombre y Firma

	Evaluación del Programa de Infraestructura Hidroagrícola Uso eficiente del agua Cuestionario Personal Técnico Delegaciones	

Fecha de aplicación	Día	Mes	Año	Folio cuestionario

Delegación:			
Nombre:		Edad	
Cargo:		Municipio	
Funciones:			

PLANEACIÓN (Proceso 1)

1. ¿Ha participado en la elaboración de las reglas de operación del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
2. ¿Tiene problemas o limitaciones para cumplir con las funciones de acuerdo con lo señalado en el programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
3. ¿Tiene alguna(s) propuesta(s) o sugerencia(s) para mejorar la mecánica de operación del programa?	☐ Si	☐ No	¿Cuáles? ☐ No conozco las reglas de operación

DIFUSIÓN (Proceso 2)

4. ¿Cómo considera el tiempo de difusión del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
5. ¿Es apropiada la estrategia de difusión para que la población objetivo se entere del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
6. ¿Cómo se enteró del programa?	☐ Delegado o técnico	☐ Personal Municipal	☐ Grupo u Organización ☐ Otra:
7. ¿Identifica otros medios que puedan aplicarse para mejorar la difusión?	☐ Si	☐ NO	¿Cuáles y por qué?
8. ¿Es adecuada la coordinación entre Oficinas Centrales y las Delegaciones Regionales involucradas para la realización de este proceso?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
9. ¿Es claro el lenguaje en estos mensajes?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
10. ¿Es convincente el mensaje para que los productores soliciten el apoyo?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
11. ¿Cuál es el mayor problema al que se enfrenta en esta etapa?	☐ Si	☐ NO	¿Cuál?
12. ¿Existen diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ NO	¿Explique?
13. ¿Es suficiente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ NO	¿Explique?
14. ¿La difusión del programa requiere de cambios para que sea mejor?	☐ Si	☐ NO	¿Cuáles?
15. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	



SOLICITUD DE APOYOS (Proceso 3)

16. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son suficientes?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
17. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son accesibles?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
18. ¿considera que los productores conocen los requisitos del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?

19. ¿Existen mecanismos para revisar que la documentación entregada este completa?	☐ Si	☐ NO	¿Son adecuados?	☐ Si	☐ NO	¿Por Qué?
--	-----------------------------	-----------------------------	-----------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------

20. ¿El periodo y horario de recepción de documentos son adecuados?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
21. ¿Se presentan problemas para la integración de los expedientes de los solicitantes?	☐ Si	☐ NO	¿Cuáles?
22. ¿Se les presentan limitaciones o dificultades para realizar las visitas técnicas y determinar la factibilidad de las solicitudes?	☐ Si	☐ NO	¿Cuáles?
16. En este proceso existen diferencias significativas entre lo que dice la norma y lo realizado en la práctica	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
17. Es suficiente el tiempo destinado a este proceso	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
18. En este proceso ¿cuál fue el mayor problema al que se enfrentó?			
19. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS (Proceso 4)

20. ¿Existen mecanismos de validación de la información recibida sobre los posibles beneficiarios? ¿Son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
21. ¿Existen mecanismos para validar el padrón de beneficiarios?, ¿Son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
22. ¿Los mecanismos mediante los cuales el productor se enterara de que es o no beneficiario del programa son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
23. ¿Cuál es el mayor obstáculo que presenta en el desarrollo de este proceso?			
24. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
25. ¿Es suficiente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
26. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	



DISTRIBUCIÓN DE APOYOS (Proceso 6)

27. ¿Los apoyos del programa llegan completos y en tiempo a la Delegación?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
--	-----------------------------	-----------------------------	-----------

ENTREGA DE APOYOS (Proceso 7)

28.- ¿El programa cumple con las especificaciones sobre la forma en que se debe realizar la entrega de apoyos?, ¿son éstas adecuadas?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
29.- ¿El programa cuenta con insumos suficientes para la entrega de apoyos?, ¿son éstos adecuados?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
30. ¿Existen procedimientos estandarizados que verifiquen el cumplimiento de la corresponsabilidad u obligatoriedad por parte del beneficiario?, ¿son pertinentes?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
31. ¿Existen mecanismos para verificar que los apoyos realmente lleguen a la población que debe ser beneficiada?, ¿estos elementos son adecuados?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
32. ¿Los puntos de entrega de apoyos son adecuados (suficientes, cercanos a los beneficiarios, y de fácil acceso, entre otras características)?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
33. ¿Es pertinente el tiempo en que se realiza la entrega del apoyo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
34. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
35. ¿Cuál es el mayor obstáculo que enfrenta en el desarrollo del proceso?			
36. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
37. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS (Proceso 8)

38. ¿El programa tiene mecanismos para monitorear que los beneficiarios utilicen el apoyo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
39. ¿La cobertura del proceso de monitoreo (número de beneficiarios a los que se les dará seguimiento después de la entrega del apoyo), para verificar el uso de los apoyos es adecuada?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
40. ¿Cuál es el mayor obstáculo que los actores involucrados afrontan en el desarrollo del proceso?			
41. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
42. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo ejecutado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
43. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		



PERCEPCIÓN DEL BENEFICIARIO (Proceso 2)

44. ¿El programa tiene mecanismos para conocer la percepción que los beneficiarios tienen del programa? ¿Son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?	
45. ¿Existen mecanismos para recibir y atender las quejas e inconformidades que tengan los beneficiarios con respecto al programa? ¿Son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?	
46. ¿Se da respuesta a los quejas?	☐ Si	☐ Si	¿En qué consiste esa respuesta?	
47. ¿Se han hecho mejoras al programa derivadas de las quejas de los beneficiarios?	☐ Si	¿Cuáles?	☐ No	¿Por qué?
48. ¿Existen mecanismos para que el programa pueda conocer la satisfacción del beneficiario respecto al apoyo recibido? ¿Son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?	
49. ¿Cuál es el mayor obstáculo que los actores involucrados enfrentan en el desarrollo del proceso?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?	
50. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?	
51. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo ejecutado en la práctica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?	
52. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?				
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad		
50.- Su opinión sobre el programa es				
Buena		Regular		Mala
51.- Que sugiere para mejorar el programa				
52.- Observaciones y sugerencias del entrevistado				
53.- Observaciones y sugerencias del supervisor				

ENTREVISTADOR

ENTREVISTADO

Nombre y Firma

Nombre y Firma



EVALUACIÓN DE PROCESOS DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS 2014

		"Evaluación de Procesos del Programa Infraestructura Hidráulica" Uso eficiente del agua Cuestionario a Beneficiarios					
Fecha de aplicación	Día	Mes	Año		Folio cuestionario		
Componente							
Nombre					Edad		Co-beneficiarios
Domicilio					Municipio		
Comunidad					Delegación		
Tamaño del predio	Riego	Temporal	Tipo de propiedad	P. Propiedad	Ejidal	Comunal	Rentada
Principal Actividad Económica	☐ AGRICOLA Cultivo:	☐ GANADERA Especie:	☐ ACUICOLA Especie:	☐ ARTESANAL	☐ COMERCIAL	☐ OTRA	
Nivel de estudios	☐ NINGUNO	☐ SOLO SABE LEER Y ESCRIBIR	☐ PRIMARIA	☐ SECUNDARIA	☐ TÉCNICO	☐ PROFESIONAL	
1.- ¿Recibió Usted el apoyo solicitado?		☐ Si	¿Cuál?		☐ No	¿Por qué?	
2. ¿Tuvo algún problema para recibirlo?		☐ Si	¿Cuál?		☐ No	¿Por qué?	
3.- ¿Su solicitud fue?	☐ Por el municipio	☐ Grupal	No. de integrantes	Tiempo de respuesta		Meses	
4. - ¿Está usted integrado a alguna organización de productores?			☐ Si	☐ No	¿Le ha beneficiado el pertenecer?		☐ Si ☐ No
¿Cual?							
5. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son suficientes?			☐ Si	☐ NO	¿Por qué?		
6. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son accesibles?			☐ Si	☐ NO	¿Por qué?		
7.- Los trámites realizados fueron:	☐ Excesivos	☐ Normales	☐ Mínimos	Excesivos ¿Por Qué?:			
8.- Los requisitos fueron:	☐ Excesivos	☐ Normales	☐ Mínimos	Excesivos ¿Por Qué?:			
9.- ¿Qué documentos presentó?	☐ INE	☐ CURP	☐ Solicitud	☐ Acta de Nacimiento	☐ Título de concesión de fuente de abastecimiento	☐ OTRA:	
10. ¿El horario de recepción de documentos es adecuado?			☐ Si	☐ NO	¿Por qué?		
12. ¿El tiempo para entregar los documentos le fue suficiente?			☐ Si	☐ NO	¿Por qué?		
13. En este proceso ¿cuál fue el mayor problema al que se enfrentó?							
14. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?							
Partes buenas				Partes de mejora			



DIFUSIÓN DEL PROGRAMA (Proceso 2)

15.- ¿Como se enteró del Programa?	☐ Técnico, Delegado	☐ Personal Federal	☐ Personal Municipal	☐ Diputados	☐ Grupo u Organización	☐ OTRA:
16. ¿Considera adecuado este medio para enterarse del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
17. ¿Es apropiado el tiempo de difusión del programa para que usted se informe bien?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
18. ¿Es clara la información que recibe sobre el programa (apoyo, requisitos, fechas)?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
19. ¿Los productores que necesitan del apoyo conocen del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
20. ¿Conoce de cuál programa recibió el apoyo?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
21. ¿Conoce la Dependencia que otorga este programa de apoyo?	☐ Si	☐ NO	¿Cuál?			
22. Si usted aportó al programa, ¿cuál fue su aportación?	M. de Obra	Capital	Otro			
23. ¿Tuvo algún problema para enterarse del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Cuál?			
24. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?						
Partes buenas			Partes de mejora			

SOLICITUD DEL APOYO (Proceso 3)

25. ¿Tuvo algún problema para cubrir los requisitos del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?			
26. ¿Recibió asesoría técnica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?			
27.- ¿Cuántas asesorías recibió?		12.- ¿Cómo la (s) calificaría?	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala	¿Por qué?
28. ¿Cómo le notificaron el dictamen o autorización de su solicitud?						
29. ¿Es adecuada la forma de informar el resultado de su solicitud?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?			
30. ¿Tuvo tiempo suficiente para reunir los requisitos del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?			
31. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?						
Partes buenas			Partes de mejora			

ENTREGA DEL APOYO (Proceso 7)

32. ¿Qué apoyo recibió?	☐ Cemento	☐ Poliducto	☐ Ambos
33.- El apoyo recibido ¿cumplió las características solicitadas?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
34. ¿El lugar, la distancia y/o la forma de entrega de los apoyos le generó algún problema?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
35. ¿El cemento o poliducto que recibió se lo entregaron en cantidad y calidad y con las características solicitadas?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
38.- Superficie beneficiada con el apoyo / la obra:	has.		
39.- ¿Considera que recibió el apoyo en tiempo para ser aplicado?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?



EVALUACIÓN DE PROCESOS DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS 2014

40. ¿Qué hizo con el apoyo?	☐ Canal	☐ Tanque	☐ Línea de conducción	☐ otro
42.- ¿Cuál fue su aportación para utilizar el apoyo?	\$	☐ Mano de obra	☐ Ambos	
45. ¿Tuvo alguna queja con el proveedor?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?	

46. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?	
Partes buenas	Partes de mejora

SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS (Proceso 8)

47.- ¿Recibió algún seguimiento posterior a la entrega del apoyo por parte de la Dependencia que le apoyó?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?:
48. ¿Sabe cómo y dónde hacer sugerencias, quejas o inconformidades respecto al programa	☐ Si	☐ No	¿Por qué?:
49. En caso de haber presentado alguna queja, ¿tuvo algún problema para realizarla?	☐ Si	☐ No	¿Cuál?:
En caso de haber presentado una queja ¿Recibió respuesta?	☐ Si	☐ No	¿Cuál?:
50.- Con el apoyo recibido se:			
a) Disminuyeron los costos de producción?	☐ Si, en cuánto (%)?		☐ No
b) Aumentó su nivel de producción?	☐ Si, ¿en cuánto (%)?		☐ No
52.- Su opinión sobre el programa es	Buena	Regular	Mala
53.- Que sugiere para mejorar el programa			
54.- ¿Ha recibido anteriormente otros apoyos?	☐ Si, ¿En qué años?		☐ No
55. ¿Qué apoyo recibió?:	56. ¿De quien?:		
57.- ¿Considera que para fortalecer este programa requiere de algún otro apoyo?	☐ Si, ¿Cual?		☐ No
58.-¿ Actualmente recibe otro tipo de apoyo?	☐ Si, ¿Cual?		☐ No
59.- Observaciones y sugerencias del entrevistado			
60.- Observaciones y sugerencias del supervisor			

ENTREVISTADOR

ENTREVISTADO

Nombre y Firma

Nombre y Firma



EVALUACIÓN DE PROCESOS DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS 2014

	Evaluación del Programa Infraestructura Hidroagrícola Uso eficiente del agua Cuestionario Proveedores	

Fecha de aplicación	Día	Mes	Año	Folio cuestionario

Empresa	
Domicilio Fiscal	
Nombre	
Tiempo que lleva siendo proveedor del programa	

COMPRA DE APOYOS (Proceso 5)

1. ¿Conoce las Reglas o Lineamientos de Operación del programa?	☐ Si	☐ No	
2. ¿Cómo garantiza la calidad de los productos que le compran por medio del programa?			
3. ¿El personal de la Secretaría cómo verifica que los productos sean de calidad?			☐ No lo verifica
4. ¿Cuenta con la infraestructura e insumos suficientes para proveer lo solicitado en tiempo y forma?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
5. ¿Cuándo recibe quejas sobre la calidad del producto, que acciones realiza para mejorar la situación?	☐ Cambio el producto		☐ Otro ☐ No he recibido quejas
6. ¿El pago por los productos que le compraron fue oportuno para que Usted hiciera la entrega de los mismos en tiempo y forma?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
7. ¿Cuál es el mayor problema al que se enfrentó en este proceso?			
8. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS (Proceso 6)

10. ¿Existen especificaciones (programas o planes de trabajo) sobre la forma en que se deben trasladar los productos para asegurar su adecuada entrega?	☐ Si	☐ No	¿Cuales?
11. ¿Cómo determina el lugar de entrega del material?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
12. ¿Cuenta con la infraestructura y equipo suficientes para llevar a cabo la distribución?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
13. ¿Existen diferencias significativas entre lo señalado en las Reglas o Lineamientos de	☐ Si	☐ No	¿Por qué?



Operación y lo realizado en la práctica?			
14. ¿Es suficiente el tiempo para llevar a cabo la distribución de los productos?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
15. ¿Cuál es el mayor problema al que se enfrentó en esta etapa?			
16. ¿Cuáles son las acciones de éxito y áreas a mejorar detectadas en este proceso?			
Acciones de éxito	Áreas a mejorar		

16.- Su opinión sobre el programa es:	Buena	Regular	Mala
17. En general ¿Tuvo problemas con los beneficiarios?	☐ Sí	☐ No	¿De qué tipo?
18. ¿Cómo los resolvió?			

19.- ¿Qué sugiere para mejorar el programa?	

20.- Observaciones y sugerencias del entrevistado

21.- Observaciones y sugerencias del supervisor

ENTREVISTADOR

ENTREVISTADO

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Programa de Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

		Evaluación de Procesos del Programa Infraestructura Hidroagrícola Maquinaria para la construcción de Infraestructura Rural Cuestionario a Funcionarios.				
Fecha de aplicación	Día	Mes	Año		Folio cuestionario	
Componente						
Nombre						
Dirección						
Cargo						

PLANEACIÓN (Proceso 1)

1.- ¿El acceso a los documentos de planeación estratégica es adecuado?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
2. ¿Es apto el tiempo con el que se dan a conocer a las instancias operativas las metas al interior del programa para el nuevo ciclo de operación?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
3. ¿Es propicio el periodo de tiempo utilizado para realizar la planeación del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
4. ¿La planeación está vinculada con el cumplimiento de los componentes del programa, por ejemplo gastos de operación, contratación de personal, etc.?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
5. ¿Las metas establecidas son factibles y pertinentes?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
6. ¿Los actores involucrados o áreas son los necesarios y suficientes para la elaboración de la planeación?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
7. ¿Existe un área al interior de la Unidad Administrativa a cargo del programa dedicada a la realización de la planeación estratégica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
8. ¿Es adecuado su funcionamiento?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
9. En el proceso de planeación estratégica ¿se considera a otros actores involucrados necesarios para el cumplimiento de los objetivos del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
10. ¿Es adecuada la coordinación entre los involucrados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
11. ¿En esta etapa cuál es el mayor problema al que se enfrentan?			
12. En este proceso ¿existen diferencias significativas entre lo que dice la norma y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
13. ¿Es suficiente el tiempo destinado a este proceso?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
14. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	



DIFUSIÓN DEL PROGRAMA (Proceso 2)

15. ¿Es apropiada la estrategia de difusión?	☐ Si	☐ NO	¿En qué?
16. ¿Estos medios son apropiados para la difusión?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
17. ¿Es claro el lenguaje en estos mensajes?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
18. ¿Es convincente el mensaje para buscar el apoyo?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
19. ¿Cómo tendría un mayor impacto la difusión del programa?		Explique	
20. ¿Es adecuada la coordinación entre Oficinas Centrales y las Delegaciones Regionales en este proceso?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
21. ¿Existen diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ NO	¿Explique?
22. ¿Es suficiente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ NO	¿Explique?
23. En este proceso ¿Cuál fue el mayor problema al que se enfrentó?			
24. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	

SOLICITUD DE LOS APOYOS (Proceso 3)

25. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son suficientes?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
26. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son accesibles?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
27. ¿Existen mecanismos para revisar que la documentación entregada este completa?	☐ Si	☐ NO	¿Son adecuados?
			☐ Si ☐ NO
28. ¿El periodo y horario de recepción de documentos es adecuado?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
29. En este proceso ¿existen diferencias significativas entre lo que dice la norma y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
30. ¿Es suficiente el tiempo destinado a este proceso?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
31. En este proceso ¿cuál es el mayor problema al que se enfrentó?			
32. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS (Proceso 4)

33. ¿Existe una metodología o criterios para la selección e beneficiarios?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
34. ¿Es adecuada la forma de informar el resultado de las solicitudes?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
35. ¿Es suficiente el tiempo en que se realiza este proceso?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
36. ¿Existen mecanismos para validar el padrón de beneficiarios?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?



37. ¿Es suficiente el tiempo destinado a este proceso?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
38. ¿Cuál es el mayor problema que se presenta en esta etapa de selección?			
39. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

PRODUCCIÓN DE APOYO (Proceso 5)

40. ¿El programa identifica en dónde se tienen las mayores necesidades de maquinaria para el incremento o mantenimiento de la infraestructura rural?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
41. ¿La respuesta a las solicitudes, está en función de las necesidades técnicas o de la disponibilidad de maquinaria?	☐ Necesidades técnicas	☐ Maquinaria	¿Por qué?
42. ¿Es suficiente el tiempo en que se realiza este proceso?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
43. ¿El parque de maquinaria es suficiente?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
44. ¿Cuál es el mayor problema que se presenta en esta etapa de selección?			
45. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO (Proceso 6)

45. ¿El estado del parque de maquinaria en qué condiciones se encuentra?	☐ Bueno	☐ Regular	☐ Malo
46. ¿Cuáles son las estrategias que se aplican para mantener en adecuado funcionamiento a la maquinaria?			
47. ¿Es suficiente el tiempo en que se realiza este proceso?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
48. ¿Cuál es el mayor problema que se presenta en esta etapa de selección?			
49. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

ENTREGA DE LOS APOYOS (Proceso 7)

50. ¿Es adecuada la forma de entrega de los apoyos?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?:
51. ¿Es pertinente el tiempo en que se realiza la entrega del apoyo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?:
52. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		



SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS (Proceso 8)

53.- ¿El Programa tiene mecanismos para monitorear que el apoyo haya sido útil a los beneficiarios?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
54. ¿Estos mecanismos son adecuados?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
55. ¿Es pertinente el tiempo en que se realiza el seguimiento de los beneficiarios?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
57. ¿El número de beneficiarios a los que se les da seguimiento para verificar el uso de los apoyos es adecuado?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
58. En esta etapa de seguimiento ¿existen diferencias significativas entre lo que marca la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
59. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
60. ¿Cuál es el mayor problema al que se enfrenta en esta etapa de seguimiento?			
61. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	

SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO (Proceso 10)

62. ¿Existen mecanismos para conocer la percepción que tiene el beneficiario sobre el programa?	☐ Si	☐ No	¿Son adecuados?	☐ Si	☐ No
63. ¿Por qué?					
64. ¿Existen mecanismos para recibir quejas o inconformidades del beneficiario sobre el programa?	☐ Si	☐ No	¿Son adecuados?	☐ Si	☐ No
65. ¿Por qué?					
66. ¿Cuál es el mayor problema en esta etapa?					
67. En esta etapa ¿existen diferencias significativas entre lo que marca la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?		
68. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?		
69. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?					
Buenas prácticas			Áreas de oportunidad		

SUPERVISIÓN Y MONITOREO (Proceso 9)

70. ¿El programa cuenta con un sistema informático de soporte para el proceso de supervisión y monitoreo?	☐ Si	☐ No	¿Es adecuado?	☐ Si	☐ No
71. ¿Por qué?					
72. ¿Existe, de manera sistematizada, un documento que de cuenta de los resultados de supervisión y entrega de apoyos?	☐ Si	☐ No	¿Es adecuado?	☐ Si	☐ No



73. ¿Por qué?			
74. ¿Se utiliza este para implementar mejoras en la operación del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
75. En esta etapa ¿existen diferencias significativas entre lo que marca la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
76. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?			
		☐ Si	☐ No
77. En esta etapa ¿existen diferencias significativas entre lo que marca la normatividad y lo realizado en la práctica?		☐ Si	☐ No
78. ¿Cuál es el mayor problema en esta etapa?			
79. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	
80.- Su opinión sobre el programa es	Buena	Regular	Mala
81.- Que sugiere para mejorar el programa			
82.- Observaciones y sugerencias del entrevistado			
83.- Observaciones y sugerencias del supervisor			

ENTREVISTADOR

ENTREVISTADO

Nombre y Firma

Nombre y Firma

"Evaluación de procesos del Programa de Infraestructura Hidroagrícola 2014"
Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural
Cuestionario Personal Técnico Delegaciones

Fecha de aplicación	Día	Mes	Año	Folio cuestionario

Delegación:			
Nombre:		Edad	
Cargo:		Municipio	
Funciones:			

PLANEACIÓN (Proceso 1)

1. ¿Ha participado en la elaboración de las reglas de operación del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
2. ¿Realiza funciones o actividades relacionadas con el programa que sean responsabilidad de otras áreas?	☐ Si	☐ No	¿Cuáles?
3. ¿Tiene problemas o limitaciones para cumplir con las funciones de acuerdo con lo señalado en el programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
4. ¿Tiene alguna(s) propuesta(s) o sugerencia(s) para mejorar la mecánica de operación del programa?	☐ Si	☐ No	¿Cuáles? ☐ No conozco las reglas de operación

DIFUSIÓN (Proceso 2)

5. ¿El tiempo de difusión del programa es oportuno y suficiente para que los beneficiarios se informen adecuadamente respecto de los requisitos y apoyos?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
6. ¿Es apropiada la estrategia de difusión para que la población objetivo se entere del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
7. ¿Cuáles son los medios de difusión del programa?	☐ Delegado o técnico	☐ Personal Municipal	☐ Grupo u Organización ☐ Otra:
8. ¿Identifica otros medios que puedan aplicarse para mejorar la difusión?	☐ Si	☐ NO	¿Cuáles y por qué?
9. ¿Es adecuada la coordinación entre Oficinas Centrales y las Delegaciones Regionales involucradas para la realización de este proceso?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
10. ¿Es claro el lenguaje en estos mensajes?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
11. ¿Es convincente el mensaje para que los productores soliciten el apoyo?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
12. ¿Cuál es el mayor problema al que se enfrenta en esta etapa?	☐ Si	☐ NO	¿Cuál?
13. ¿Existen diferencias entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Si	☐ NO	¿Explique?
14. ¿Es suficiente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Si	☐ NO	¿Explique?
15. ¿La difusión del programa requiere de cambios para que sea mejor?	☐ Si	☐ NO	¿Cuáles?
16. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	



--	--

SOLICITUD DE APOYOS (Proceso 3)

17. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son suficientes?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
18. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son accesibles?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
19. ¿Considera que los productores conocen los requisitos del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
20. ¿Existen mecanismos para revisar que la documentación entregada esté completa?	☐ Si	☐ Si	¿Son adecuados? ☐ Si ☐ NO ¿Por qué?
21. ¿El periodo y horario de recepción de documentos son adecuados?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
22. ¿Se les presentan limitaciones o dificultades para realizar las visitas técnicas y determinar la factibilidad de las solicitudes?			
23. En este proceso existen diferencias significativas entre lo que dice la norma y lo realizado en la práctica	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
24. Es suficiente el tiempo destinado a este proceso	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
25. En este proceso ¿cual fue el mayor problema al que se enfrentó?			
26. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS (Proceso 5)

27. ¿Qué requisitos deben cubrir los beneficiarios?			
28. ¿Existen mecanismos de validación de la información recibida sobre los posibles beneficiarios? ¿Son adecuados?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
29. ¿Existen mecanismos para validar el padrón de beneficiarios? ¿Son adecuados?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
30. ¿Cuál es el mayor obstáculo que se presenta en el desarrollo de este proceso?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
31. ¿Existen mecanismos para revisar que la documentación entregada esté completa?	☐ Si	☐ Si	¿Son adecuados? ☐ Si ☐ NO ¿Por qué?
32. En este proceso existen diferencias significativas entre lo que dice la norma y lo realizado en la práctica	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
33. Es suficiente el tiempo destinado a este proceso	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?
34. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad	



DISTRIBUCIÓN DE APOYOS (Proceso 6)

35. ¿Cuál es el procedimiento para distribuir el servicio de préstamo de maquinaria?	
36. ¿Cuál es el mayor obstáculo que enfrenta en el desarrollo del proceso?	

ENTREGA DE APOYOS (Proceso 7)

37. ¿El programa cuenta con los insumos suficientes para la entrega del apoyo? ¿Son éstos adecuados?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
38. ¿Existen procedimientos estandarizados que verifiquen el cumplimiento de la corresponsabilidad u obligatoriedad por parte del beneficiario?, ¿son pertinentes?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
39. ¿Existen mecanismos para verificar que los apoyos realmente lleguen a la población que debe ser beneficiada?, ¿estos elementos son adecuados?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
40. ¿Los puntos de entrega de apoyos son adecuados (suficientes, cercanos a los beneficiarios, y de fácil acceso, entre otras características)?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
41. ¿Es pertinente el tiempo en que se realiza la entrega del apoyo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
42. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
43. ¿Cuál es el mayor obstáculo que enfrenta en el desarrollo del proceso?			
44. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
45. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		

SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS (Proceso 8)

46. ¿El Informe Semanal de los Avances de los trabajos, es un instrumento adecuado para saber si el apoyo a los Ayuntamientos o a los productores, les es útil?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
47. ¿El programa tiene mecanismos para monitorear que los beneficiarios utilicen el apoyo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
48. ¿La cobertura del proceso de monitoreo (número de beneficiarios a los que se les dará seguimiento después de la entrega del apoyo), para verificar el uso de los apoyos es adecuada?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
49. ¿Cuál es el mayor obstáculo que los actores involucrados afrontan en el desarrollo del proceso?			
50. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
41. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo ejecutado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?
42. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?			
Buenas prácticas	Áreas de oportunidad		



PERCEPCIÓN DEL BENEFICIARIO (Proceso 2)

43. ¿El programa tiene mecanismos para conocer la percepción que los beneficiarios tienen del programa? ¿Son adecuados?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?	
44. ¿Existen mecanismos para recibir las quejas e inconformidades que tengan los beneficiarios con respecto al programa? ¿Son adecuados?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?	
¿Se da respuesta a los quejas?	☐ Sí	☐ Si	¿En qué consiste esa respuesta?	
¿Se han hecho mejoras al programa derivadas de las quejas de los beneficiarios?	☐ Sí	¿Cuáles?	☐ No	¿Por qué?
45. ¿Existen mecanismos para que el programa pueda conocer la satisfacción del beneficiario respecto al apoyo recibido? ¿Son adecuados?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?	
46. ¿Cuál es el mayor obstáculo que los actores involucrados enfrentan en el desarrollo del proceso?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?	
47. ¿Es pertinente el tiempo en el que se realiza este proceso para el logro de su objetivo?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?	
48. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo ejecutado en la práctica?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?	
49. ¿Cuáles son las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en este proceso?				
Buenas prácticas		Áreas de oportunidad		

50.- Su opinión sobre el programa es	Buena	Regular	Mala
--------------------------------------	-------	---------	------

51.- Que sugiere para mejorar el programa	

52.- Observaciones y sugerencias del entrevistado

53.- Observaciones y sugerencias del supervisor

SUPERVISOR

TÉCNICO

Nombre y Firma

Nombre y Firma



EVALUACIÓN DE PROCESOS DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS 2014

		"Evaluación de Procesos del Programa Infraestructura Hidroagrícola" Maquinaria empleada. Cuestionario a Beneficiarios					
Fecha de aplicación		Día	Mes	Año		Folio cuestionario	
Componente							
Nombre						Edad	Co-beneficiarios
Domicilio						Municipio	
Comunidad						Delegación	
Tamaño del predio	Riego	Temporal	Tipo de propiedad		P. Propiedad	Ejidal	Comunal
Principal Actividad Económica	☐ AGRICOLA Cultivo:	☐ GANADERA Especie:	☐ ACUICOLA Especie:		☐ ARTESANAL	☐ COMERCIAL	☐ OTRA
Nivel de estudios	☐ NINGUNO	☐ SOLO SABE LEER Y ESCRIBIR	☐ PRIMARIA		☐ SECUNDARIA	☐ TÉCNICO	☐ PROFESIONAL
1.- ¿Recibió Usted el apoyo solicitado?		☐ Si	¿Cuál?		☐ No	¿Por qué?	
2. ¿Tuvo algún problema para recibirlo?		☐ Si	¿Cuál?		☐ No	¿Por qué?	
3.- ¿Su solicitud fue?		☐ Por el municipio	☐ Grupal		No. de integrantes	Tiempo de respuesta	Meses
4. - ¿Está usted integrado a alguna organización de productores?		☐ Si	☐ No	¿Le ha beneficiado el pertenecer a ella?		☐ Si	☐ No
¿Cual?							
5. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son suficientes?		☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
6. ¿Los puntos de recepción de solicitudes son accesibles?		☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
7.- Los trámites realizados fueron:	☐ Excesivos	☐ Normales	☐ Mínimos		Excesivos ¿Por Qué?:		
8.- Los requisitos fueron:	☐ Excesivos	☐ Normales	☐ Mínimos		Excesivos ¿Por Qué?:		
9.- ¿Qué documentos presentó?	☐ IFE	☐ CURP	☐ Solicitud	☐ Acta de Nacimiento	☐ Constancia de Prod.	☐ OTRA:	
10. ¿El horario de recepción de documentos es adecuado?		☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
12. ¿El tiempo para entregar los documentos le fue suficiente?		☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
13. En este proceso ¿cual fue el mayor problema al que se enfrentó?							
14. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?							
Partes buenas				Partes de mejora			



DIFUSIÓN DEL PROGRAMA (Proceso 2)

15.- ¿Como se enteró del Programa?	☐ Técnico, Delegado	☐ Personal Federal	☐ Personal Municipal	☐ Diputados	☐ Grupo u Organización	☐ OTRA:
16. ¿Considera adecuado este medio para enterarse del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
17. ¿Es apropiado el tiempo de difusión del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
18. ¿Es clara la información que recibe sobre el programa (apoyo, requisitos, fechas)?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
19. ¿Conoce de cuál programa recibió el apoyo?	☐ Si	☐ NO	¿Por qué?			
20. ¿Conoce la Dependencia que otorga este programa de apoyos?	☐ Si	☐ NO	¿Cuál?			
21. ¿Tuvo algún problema para enterarse del programa?	☐ Si	☐ NO	¿Cuál?			
23. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?						
Partes buenas			Partes de mejora			

SOLICITUD DEL APOYO (Proceso 3)

¿Tuvo algún problema para cubrir los requisitos del programa?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
27. ¿Cómo le notificaron el dictamen o autorización de su solicitud?			
28. ¿Es adecuada la forma de informar el resultado de su solicitud?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
31. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?			
Partes buenas		Partes de mejora	

ENTREGA DEL APOYO (Proceso 7)

32.- El apoyo recibido ¿cumplió las características solicitadas?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
35. ¿Tuvo algún problema para la entrega del apoyo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
36.- ¿Le fue de utilidad apoyo?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?:
38.- Superficie beneficiada con el apoyo / la obra:	has.		
39.- ¿Considera que recibió el apoyo en tiempo para su aplicación?	☐ Si	☐ No	¿Por qué?
41.- Conoce usted que Dependencia le dio el apoyo:	☐ Si, ¿Cuál?		☐ No
46. ¿Cuáles son las partes buenas y cuáles las de mejora detectadas en este proceso?			
Partes buenas		Partes de mejora	



SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS (Proceso 8)

47.- ¿Recibió algún seguimiento posterior a la entrega del apoyo por parte de la Dependencia que le apoyó?	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?:
48. ¿Sabe cómo y dónde hacer sugerencias, quejas o inconformidades respecto al programa	☐ Sí	☐ No	¿Por qué?:
49. En caso de haber presentado alguna queja, ¿tuvo algún problema para realizarla?	☐ Sí	☐ No	¿Cuál?:
En caso de haber presentado una queja ¿Recibió respuesta?	☐ Sí	☐ No	¿Cuál?:
50.- Con el apoyo recibido se:			
a) Disminuyeron los costos de producción?	☐ Sí, en cuánto (%)?		☐ No
b) Aumentó su nivel de producción?	☐ Sí, ¿en cuánto (%)?		☐ No
52.- Su opinión sobre el programa es	Buena	Regular	Mala
53.- Que sugiere para mejorar el programa			
54.- ¿Ha recibido anteriormente otros apoyos?	☐ Sí, ¿En qué años?		☐ No
55. ¿Qué apoyo recibió?:	56. ¿De quien?:		
57.- ¿Considera que para fortalecer este programa requiere de algún otro apoyo?	☐ Sí, ¿Cual?		☐ No
58.-¿ Actualmente recibe otro tipo de apoyo?	☐ Sí, ¿Cual?		☐ No
59.- Observaciones y sugerencias del entrevistado			
60.- Observaciones y sugerencias del supervisor			

ENTREVISTADOR

ENTREVISTADO

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Anexo IX. Propuesta de modificación a la normatividad del programa

Componente Uso Eficiente del Agua

Tipo de normatividad	Dice:	Problema generado (causas y consecuencias):	Se recomienda decir:	Efecto esperado de aplicar la recomendación de cambio	Restricciones prácticas que puedan existir para su implementación
Reglas de operación 2014. Uso Eficiente del Agua	"2.Glosario de términos Para efecto de las presentes reglas, se entiende por: Acta entrega recepción.- Al documento de recepción del bien (...) Materiales industrializados: al cemento para la construcción de tanques de almacenamiento o para el revestimiento de canales."	La imprecisión respecto al tipo de asesoría que ofrece el componente	"2.Glosario de términos Para efecto de las presentes reglas, se entiende por: Acta entrega recepción.- Al documento de recepción del bien Asesoría: A la información técnica que reciben los beneficiarios para la construcción de tanques de almacenamiento y para el revestimiento y/o entubado de canales (...) Materiales industrializados: al cemento para la construcción de tanques de almacenamiento o para el revestimiento de canales."	Tener homogeneidad en los diferentes numerales de las reglas de operación donde se hace referencia a los tipos de materiales industrializados.	Ninguna
Reglas de operación 2014. Uso Eficiente del Agua	"2.Glosario de términos Para efecto de las presentes reglas, se entiende por (...) Materiales industrializados: Al cemento para la construcción de tanques de almacenamiento o para el revestimiento de canales."	La imprecisión respecto de los materiales industrializados	"2.Glosario de términos Para efecto de las presentes reglas, se entiende por (...) Materiales industrializados: Al cemento y el poliducto para la construcción de tanques de almacenamiento o para el revestimiento de canales."	Tener homogeneidad en los diferentes numerales de las reglas de operación donde se hace referencia a los tipos de materiales industrializados.	Ninguna



Reglas de operación 2014. Uso Eficiente del Agua	“7.1.3 Criterios de priorización Se dará preferencia a: a) Solicitantes que hayan aplicado los recursos satisfactoriamente en ejercicios anteriores y que requieran ser apoyados nuevamente, b) Productores o grupos de productores que cuenten con recursos para cubrir su aportación en términos de las presentes Reglas de Operación.”	Dificultades para la elección de beneficiarios que cubren los requisitos, pero se rebase la meta establecida o la disponibilidad de recursos	“7.1.3 Criterios de priorización Se dará preferencia a: a) Solicitantes que hayan aplicado los recursos satisfactoriamente en ejercicios anteriores y que requieran ser apoyados nuevamente, b) Productores o grupos de productores que cuenten con recursos para cubrir su aportación en términos de las presentes Reglas de Operación. c) Productores que soliciten el apoyo y cuya obra se localice en municipios con cobertura baja o muy baja de infraestructura rural.”	Contar con criterios claros de selección de beneficiarios cuando el número de solicitudes recibidas y que cubren los requisitos, rebase la meta definida o la disponibilidad de recursos.	No contar con un estudio que indique los municipios con cobertura de infraestructura rural baja o muy baja.
--	--	---	--	--	--



Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Tipo de normatividad	Dice:	Problema generado (causas y consecuencias):	Se recomienda decir:	Efecto esperado de aplicar la recomendación de cambio	Restricciones prácticas que puedan existir para su implementación
Lineamientos y Manual de Operación	"7. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS. 7.1 Beneficiarios (Ayuntamiento o productores organizados). ✓ Lo que se determine en el convenio de coordinación de acciones."	Falta de precisión en las obligaciones del productor	"7. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS. 7.1 Beneficiarios (Ayuntamiento o productores organizados). ✓ Lo que se determine en el convenio de coordinación de acciones y que se refiere a la aportación de: Ayuntamientos: Pago de mano de obra, combustible para la operación de la maquinaria y pago de reparaciones menores. Productores organizados: mano de obra, agregados y en su caso el pago del combustible para la operación de la maquinaria. "	Claridad en las obligaciones de los beneficiarios del programa	Ninguna.

Anexo X. Valoración de procesos

Indicador	Resultado en porcentaje y justificación del evaluador.
Porcentaje de procesos que son eficaces	A partir de la valoración de los procesos de los Componentes de Uso Eficiente del Agua y Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural el porcentaje es de: PROMEDIO: 90.0%
Porcentaje de procesos suficientes	A partir de la evaluación realizada el porcentaje de procesos que son suficientes es: PROMEDIO: 100.0%

Anexo XI. Metodología de Evaluación

Determinación de los Diseños Muestrales para la Evaluación de Procesos de los Programas Agropecuarios 2014

La información para conformar el marco muestral proviene de las bases de datos oficiales de solicitudes de apoyos proporcionadas por las diferentes áreas de las Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), correspondientes al ejercicio presupuestal 2014.

El marco muestral de beneficiarios para cada uno de los Programas / Componentes está conformado por el número de personas físicas y morales apoyadas por medio de los distintos programas que opera el Gobierno del Estado de México a través de la SEDAGRO, principalmente en los subsectores Agrícola, Ganadero y Acuícola, con folio único de solicitud de apoyo pagada. La unidad de muestreo es equivalente a cada solicitud apoyada.

Con base en los métodos de muestreo probabilístico se aplicó un muestreo aleatorio simple (M.A.S.)²¹ con una confiabilidad del 95% y una precisión del 10%, esto en razón de tratarse de una Evaluación de Procesos en que los niveles de confiabilidad no se requieren de mayor precisión. Los Programas / Componentes a evaluar y por lo tanto donde se determinó un número de muestras son los siguientes:

- Uso Eficiente del Agua.
- Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural

Criterios Generales para la Selección de la muestra

En el universo de la muestra en todas las bases de los beneficiarios de los apoyos se excluyeron aquellos municipios que tienen problemas sociales que dificultan el levantamiento de información, así como municipios conurbados a la Ciudad de México o con un alto desarrollo urbano, enlistados a continuación:

- ✓ Amatepec.
- ✓ Atenco.
- ✓ Atizapán.
- ✓ Chalco.
- ✓ Chapultepec.
- ✓ Chiautla.

²¹ El muestreo aleatorio simple (M.A.S.) es una técnica de muestreo en la que todos los elementos que forman el universo y que, por lo tanto, no se consideran estratificaciones y por lo tanto todos los elementos del marco muestral tienen idéntica probabilidad de ser seleccionados para la muestra. Por lo que el sorteo (selección) es igualitario entre los individuos del universo: se asigna a cada persona y/o organización una probabilidad con un número correlativo el cual es seleccionado al azar.

- ✓ Chiconcuac.
- ✓ Coacalco de Berriozabal.
- ✓ Cocotitlan.
- ✓ Coyotepec
- ✓ Cuautitlan Izcalli.
- ✓ Ecatepec de Morelos.
- ✓ Ecatzingo.
- ✓ Huixquilucan.
- ✓ Jaltenco.
- ✓ Luvianos.
- ✓ Naucalpan de Juárez.
- ✓ Nezahualcóyotl.
- ✓ Nicolás Romero.
- ✓ Otzoloapan.
- ✓ Papalotla.
- ✓ Rayón.
- ✓ San Antonio la Isla.
- ✓ San Martín de las Pirámides.
- ✓ San Mateo Atenco.
- ✓ Santo Tomás.
- ✓ Tejupilco.
- ✓ Tepetzotlan.
- ✓ Texcalyacac.
- ✓ Tlalnepantla de Baz.
- ✓ Tlatlaya.
- ✓ Tultitlan.
- ✓ Valle de Chalco Solidaridad.
- ✓ Zacazonapan.

Criterios Específicos para la Selección de la muestra

En forma particular se aplicaron criterios a cada una de las bases proporcionadas para la selección de las muestras en función de enfocar más la elección de aquellas que garantizarán la obtención de información relevante para la generación de resultados en la evaluación, estos criterios se especifican en el siguiente cuadro:

PROGRAMA / COMPONENTE	CRITERIOS
MAQUINARIA	Se consideró el total de acciones
USO EFICIENTE DEL AGUA	Se consideró el total de acciones

Número de muestras y selección

Se determinó el número de muestras por medio del método estadístico aplicado, estableciéndose un total de 145 muestras para 692 elementos en el universo total. El detalle del número de muestras por Programa / Componente se presenta en el siguiente cuadro:



PROGRAMA / COMPONENTE	UNIVER SO	MUESTR AS
MAQUINARIA	431	76
USO EFICIENTE DEL AGUA	261	69
TOTAL DE MUESTRAS	692	145

1. Región Oriente: comprendida por los municipios que atienden las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO en la zona oriente del Estado, siendo estas:

- a. Jilotepec.
- b. Zumpango.
- c. Teotihuacán.
- d. Tepotzotlán.
- e. Texcoco.
- f. Amecameca.

2. Región Poniente: comprendida por los municipios que atienden las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO en la zona poniente del Estado, siendo estas:

- a. Atlacomulco.
- b. Metepec.
- c. Valle de Bravo.
- d. Ixtapan de la Sal.
- e. Tejupilco.

La distribución geográfica de las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO en el Estado de México se presenta en la siguiente figura:



Como resultado de esta selección aleatoria, del total del universo muestral (692 elementos), se obtuvo la siguiente distribución:

PROGRAMA / COMPONENTE	Región Oriente	Región Poniente	Total de Muestras
MAQUINARIA	2	51	7
	5		6
USO EFICIENTE DEL AGUA	3	32	6
	7		9
TOTAL DE MUESTRAS	6	83	1
	2		4
			5

Una vez determinada la muestra por programa/componente para cada una de las regiones en que se dividió el Estado (región oriente y poniente), se consideraron aquellas localidades en que se concentraron el mayor número de apoyos, esto en razón a la dispersión detectada en las bases de información en las que se tienen un alto porcentaje de localidades con un solo apoyo del total ofertado por la SEDAGRO.

En relación a los reemplazos se consideró un porcentaje del 20% bajo los siguientes criterios:

1. Los reemplazos son beneficiarios seleccionados por sustitución a los de la muestra, ante los siguientes casos:

- Fallecimiento.
- Migración.
- No se encuentra en óptimas condiciones físicas o de salud para proporcionar información.
- No es posible su localización.
- No proporciona información.
- Seguridad del personal de campo (encuestador).

2. La selección de reemplazos se realiza bajo el mismo procedimiento de selección de la muestra, con la finalidad de conservar la aleatoriedad y garantizar las características del muestreo probabilístico propuesto.

- Es importante que el reemplazo se aplique dentro del subsector y tipo de apoyo que le corresponda al beneficiario seleccionado en la muestra.
- En caso de que no se cuente con el reemplazo con las características indicadas en el inciso anterior, se reemplazará por un beneficiario dentro del mismo subsector, pero con tipo de apoyo distinto al del beneficiario seleccionado en la muestra, lo que mantiene congruencia con el diseño estratificado.